

La Universidad



Director

Dr. Carlos A. Llerena

Rector

San Salvador, El Salvador, Centro América

1944

ORGANO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE EL SALVADOR



© 2001, DERECHOS RESERVADOS

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento,
sin la autorización escrita de la Universidad de El Salvador

SISTEMA BIBLIOTECARIO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE EL SALVADOR
(1944)

<i>Rector</i>	<i>Dr Carlos A. Llerena</i>
<i>Secretario General</i>	<i>Dr Alfredo Ortiz Mancía</i>
<i>Fiscal</i>	<i>Dr Carlos Hayem b</i>
<i>Tesorero</i>	<i>Dr Cristóbal Escobar Serrano</i>

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

<i>Decano</i>	<i>Dr Salvador Ricardo Merlos</i> <i>Suplente, Dr Manuel Vicente Mendoza</i>
<i>Secretario</i>	<i>Dr Efraín Jovel</i> <i>Dr Manuel Romero Hernández</i> <i>Dr Federico Josa</i> <i>(Sucesivamente)</i>

Facultad de Medicina y Cirugía

<i>Decano</i>	<i>Dr Carlos González Bonilla</i> <i>Suplente, Dr Andrés Gonzalo Funes</i>
<i>Secretario</i>	<i>Dr Pedro Escalante Arce</i> <i>Dr Julio Ungo</i> <i>(Sucesivamente)</i>

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

<i>Decano</i>	<i>Ing Jorge A. Guzmán Trigueros</i> <i>Suplente, Ing. Carlos Salazar</i>
<i>Secretario</i>	<i>Ing Alfredo Gallegos</i>

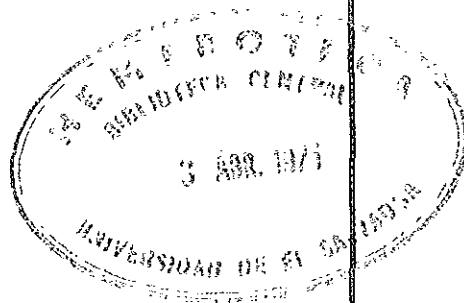
Facultad de Odontología

<i>Decano</i>	<i>Dr Julio Oscar Novoa</i> <i>Suplente, Dr Carlos N. Zepeda</i>
<i>Secretario</i>	<i>Dr Carlos Armando Lemus</i> <i>Dr Atilio H. López</i> <i>(Sucesivamente)</i>

Facultad de Química y Farmacia

<i>Decano</i>	<i>Dr Adolfo Pérez Menéndez</i> <i>Suplente, Dr. Carlos Alcaine</i>
<i>Secretario</i>	<i>Dr Alfonso Durán Vides</i>

La Universidad



Director
Dr. Carlos A. Llerena
Rector

San Salvador, El Salvador, Centro América

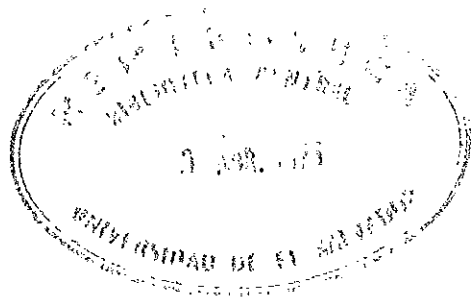
1944

ORGANO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE EL SALVADOR

SUMARIO

	Pág.
Palabras Necesarias	5
Reapertura de la Universidad	7
Discurso, por el Dr. Alfredo Ortiz Mancía	9
Camino de la Esperanza, por el Dr. Manuel Castro Ramírez	13
Discurso, por el Br. Reinaldo Galindo Pobl	19
Homenaje al Maestro Gavidia	25
Retrato de don Francisco Gavidia, óleo de Valero Lecha ..	27
Ditirambo al Maestro Gavidia, poema por Hugo Lindo ...	29
El Ciclo Cívico....	33
Plegaria Cívica al Padre Delgado, por el Dr. Manuel Castro Ramírez...	35
Democracia y Educación, por el Prof. Saúl Flores.	41
El Estudiante Universitario: Su Función Social y Po- lítica, por el Br. Pedro Abelardo Delgado.....	67
Condiciones de un Diputado a la Asamblea Nacional Constituyente, por el Br. Abelardo Torres	75

	Pág.
Nuevo Idealismo, Nuevo Humanismo, <i>extracto de la conferencia de su autor Dr. Juan Marín</i>	87
Colaboraciones	103
El Jade, <i>por el Dr. Juan Marín</i>	105
Notas Sobre el Jade de China, <i>por el Dr. Juan Marín.</i>	107
La Ley Personal Rige la Sucesión de los Extranjeros <i>por el Dr. Manuel Castro Ramírez</i>	123



Palabras Necesarias

Hubiéramos querido presentar en este tomo de «LA UNIVERSIDAD» todos los discursos y conferencias dichos en el Paraninfo Universitario durante 1944, así como los poemas que fueron recitados por distintas personas en los actos públicos que se llevaron a término. Circunstancias de muy variada índole nos imposibilitaron el propósito, y hemos de conformarnos con hacer lo que hoy hacemos, sabedores de que se nos queda fuera de este volumen mucho material de valía.

De las conferencias pronunciadas durante el año, algunas fueron producto de improvisación oratoria, y, por falta de apuntes taquigráficos, no pudieron ser rehechas. Otras fueron dictadas por personas que se encuentran fuera del país, con las cuales no hemos logrado comunicarnos, y, por último, hay algunas que no nos han sido enviadas oportunamente por sus autores, no obstante solicitud de la Universidad.

Incluimos colaboraciones que consideramos de suma importancia, entre ellas, una del excelentísimo Dr. don Juan Martín, Encargado de Negocios de la República de Chile en El Salvador, y dilecto amigo del Alma Mater.

Aunque referente a un problema jurídico que se presentó en 1945, damos cabida en este volumen (que, si bien atrasado, corresponde a 1944), a un trabajo del Dr. don Manuel Castillo Ramírez, en atención a que el tema por él tratado, ocupa en estos momentos el interés de las personas entendidas en la ciencia del Derecho.

Los premios de tesis correspondientes al año de 1944, fueron discernidos; pero no han sido aún otorgados en el acto público del caso. Por eso nos privamos de dar a conocer esos trabajos, y abrigamos el propósito de publicarlos en cuanto sea oportuno.

Queremos dejar constancia de que este número de «LA UNIVERSIDAD» constituye una prueba fehaciente de que el Alma Mater no desea limitar su acción a la tarea estrictamente académica, favorecedora sólo de núcleos selectos de personas, sino que, por el contrario, por medio de actos públicos

de trascendencia científica y cívica intenta acercarse con espontaneidad y con sincero espíritu de servicio, a todas las clases sociales del país, cuya cultura es su máximo interés.

Innecesario nos parece justificar la tardanza de este tomo de la revista. Los acontecimientos políticos que durante el año próximo pasado y parte del presente han conmovido al país, tuvieron su lógica repercusión en nuestro Centro, el cual, además, ha tenido que encarar problemas de organización que demandaron energías y tiempo.

Carlos A. Llerena,
Rector

Alfredo Ortiz Mancía,
Secretario General,

Reapertura de la Universidad

Después de la huelga universitaria que culminó con el paro general de mayo de 1944, término de una gesta de reivindicación nacional, la Universidad reanudó sus tareas con un acto público, el 6 de Junio, del cual formaron parte los discursos del Dr. Ortiz Manca, el Dr. Castro Ramirez y el Br Galindo Pohl, que a continuación insertamos

BIBLIOTECA CENTRAL
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Discurso

Pronunciado por el DR. ALFREDO ORTIZ MANCIA

Señor Presidente de la República,
Señor Ministro de Instrucción Pública,
Señores Ministros y Subsecretarios de Estado,
Honorable Cuerpo Diplomático,
Señoras, Señoritas y Caballeros:

El personal directivo de la Universidad no ha querido que el gesto magnífico de los señores estudiantes universitarios en los recientes acontecimientos políticos que culminaron con la liberación de nuestra amada Patria, quedara relegado al olvido y al silencio en que se sepultan las acciones sin importancia.

Por el contrario, estimando que la actitud gallarda y valerosa del estudiantado constituye un bello ejemplo para las juventudes de América y del mundo entero, quiere rendirles este homenaje que bien se merecen, porque para los héroes es el laurel inmortal de la gloria.

El estudiantado universitario salvadoreño en efecto ha ganado una página de honor en la Historia, una página brillante que quedará grabada con caracteres del más luciente de los oros. ¡Llor a ellos! Su amor a la Libertad los llevó un día ya memorable a lanzarse con el pecho desnudo al campo de batalla, dispuestos al sacrificio supremo. Su gesto enardeció el espíritu de la salvadoreñidad entera, templada ya en los fuegos de la rebeldía y del arrojo, y cundió como llama voraz creciendo, creciendo hasta incendiarlo todo.

La Universidad, mientras tanto, en actitud de madre comprensiva, en su soledad resignada, esperaba y confiaba en el valor de sus hijos. Pronto regresarían cubiertos de gloria. Porque ella necesitaba esa gloria. Porque las cadenas que durante largos años la sujetaron, como una delincuente, tenían que romperse y hacerse añicos.

Por eso; por eso la Universidad viste sus galas en esta noche inolvidable; para recibir a sus aguiluchos que tan alto baten sus alas.

Pero no todo ha de ser alborozo. Esta noche solemne; esta noche en que en el magno recinto de nuestra Alma Mater se hallan congregados los más conspicuos elementos de nuestra sociedad, es preciso también meditar *El vino de la Victoria es deleitoso; pero no nos debe embriagar. Ese vino, lejos de relajar nuestra fuerza espiritual, ha de tonificarla y comunicarnos nuevo estímulo; porque el verdadero triunfo aún está por ser alcanzado. Hemos salido como de una larga pesadilla y como si súbitamente hubiésemos brotado de la boca de un largo y tenebroso túnel de trece años, nuestra visión aún está en período de readaptación y todos tanteamos apenas en busca del sendero perdido.* En esa búsqueda, el concurso de la juventud tendrá que ser valiosísimo porque el corazón de los hombres nuevos sólo se hincha a impulsos de dignidad, desinterés y amor a la Patria.

Jóvenes estudiantes que estáis aquí presentes: a vosotros os digo: habéis contraído un compromiso solemne para con vuestra Patria y tenéis que cumplirlo. Espera ella de vosotros un contingente desinteresado, noble y digno y que siempre os mantengáis a la altura a que vuestras valerosas acciones y vuestras hazañas os han llevado. Estáis obligados a manteneros siempre erectos; siempre de pie, y a no doblar nunca vuestra rodilla como no sea ante Dios mismo, que condena a los serviles y a los venales. Vuestro espíritu ha de conservarse puro, ágil y libre porque habéis de recordar la frase admonitiva de José Ingenieros: «Jóvenes son los que no tienen complicidad con el pasado»

Busca nuestra Patria el sendero perdido de donde la sacaron sus hijos malos, sus hijos espurios, y todos nos hallamos en el ineludible deber de volverla a la senda que corresponde a su grandioso destino. En esa obra de incorporación a la vida de las garantías, todos los que nos creemos honestos estamos en el imperativo categórico de cooperar, aunque nuestra cooperación sea la más modesta de todas. *Esta es hora de coordinación nacional; es hora en que todas las fuerzas vivas de la nación han de converger hacia una finalidad trascendental: la conquista de nuestra liberación política, económica y social mediante una sabia Carta Magna; esa conquista que significa armonía y bienestar general, equilibrio de fuerzas y tranquilidad social. Sólo cuando esa etapa se haya alcanzado será cuerdo, será patriótico alzar en hombros al ciudadano que deba empuñar el timón de la nave gubernamental; porque sólo hasta enton-*

ces la fuerza del conglomerado social, canalizada por procedimientos legales y de técnica jurídica, podrá significarse debidamente y traducirse en auténtica ciudadanía. Mientras tanto, todo lo que se haga será viciado. Que ya no sean los ambiciosos que emergen porque el pueblo, envilecido, desciende de su nivel, los que nos atraigan; que sean aquéllos que la opinión pública levanta en fuerza de sus propios merecimientos.

Aquí, dentro de la Universidad, la obra por emprenderse es de enormes proporciones. Queremos la autonomía universitaria consignada como principio básico de nuestra Carta Fundamental. Si bien es cierto que la Universidad Nacional, por concesión generosa de las autoridades, disfruta en la actualidad de una autonomía de facto, no descansaremos hasta que no la obtengamos dentro del terreno de la ley. Estamos seguros de conquistarla porque contamos con los mejores aliados: la opinión pública y la buena voluntad y espíritu de comprensión y patriotismo del señor Presidente Provisorio General Andrés I Menéndez y su digno Ministro de Instrucción Pública, el doctor Hermógenes Alvarado, uno de los hijos dilectos de la Universidad

Tenemos que ampliar, por otra parte, el radio de acción de nuestra Alma Mater introduciendo nuevas Facultades como la de Filosofía, Economía y Finanzas, Agronomía, etc. Satisfaciendo una necesidad colectiva, queremos también realizar un viejo ideal salvadoreño: la extensión universitaria, para sacar a nuestro Primer Centro Cultural de su función individualista y llevarlo a un plano de acción social: el pueblo debe ser favorecido directamente por la Universidad Nacional, por el desbordamiento de la cultura sobre los campos y las ciudades: el pueblo ha menester de nociones elementales sobre Economía, Política, Terapéutica, Higiene, etc., etc., necesita asistencia médica y jurídica barata o gratuita, a ser posible, y nadie mejor llamado para brindarle eso que el estudiantado mismo

Queremos, en pocas palabras, que la Universidad sea un faro esplendoroso en medio de la penumbra cultural salvadoreña. Aquí, dentro de este crisol de almas, es donde el estudiante de hoy—profesional y hombre público del mañana—ha de adquirir la noción completa de la función social que le compete en la vida del conglomerado.

Todo eso y mucho más queda por hacerse y Dios permita que se logre para honra de nuestra vieja y querida Universidad y para bien de nuestra amada Patria

HE DICHO.

Camino de la Esperanza

Discurso del DR. MANUEL CASTRO RAMIREZ.

Señoras y señores:

Vengo a esta cátedra que es una cumbre, levantada sobre el recuerdo de varones eminentes, que dejaron huellas luminosas en la Historia, y desde la cual se ven surgir albores de un día glorioso, presagio de nobles estímulos para la Ciencia y de consoladoras promesas para el patriotismo.

Pongo mi palabra encendida de fe al servicio de los grandes ideales de la juventud, que en este centro universitario labora con vibrante entusiasmo y con inextinguible esperanza por la regeneración de la patria salvadoreña

¿Es ésta la fría y tradicional ceremonia de apertura del año lectivo? No. César *Imperator* vió llegar tranquilo las calendas de marzo; pero olvidó el aviso del augur romano: llegaron las calendas, llegaron, dijo, mas no pasaron.

Y es así como un viejo enamorado de esta Casa, excluído de sus actividades docentes durante un largo decenio, responde hoy al reiterado llamamiento del Rector doctor Llerena, y avivando sus entusiasmos, encendida de nuevo la llama de la fe, fija la mirada en el porvenir, entona desde esta alta tribuna definitivo *De Profundis* a la Universidad encastada, y saluda con alborozo el advenimiento de la Universidad democrática, a la que gozará del atributo de autonomía.

Tortuoso fué el camino recorrido; inquietante la noche con su ropaje de sombras; sombrío el horizonte; larga y enervante la espera.

En medio de la tormenta que ensombrece al mundo, llegó como un eco lejano, pero profético, la voz de Roosevelt, quien, nimbado con la autoridad moral más grande que ha conocido América, señaló a estos pueblos el camino de la Democracia como el *Desideratum* de todos los ideales humanos.

Y ávidos de ensueños leímos la *Carta del Atlántico*, que nos indicaba el derecho de vivir libres de opresión, del miedo y del temor.

BIBLIOTECA
DE LA UNIVERSIDAD

El espíritu nacional requirió sus energías y sin medir la ineficacia del esfuerzo, nació la nueva fé como un signo de los tiempos.

La fuerza material mostró, como siempre, su ineficacia creadora.

Entonces, *imirabile visul*, Minerva salió al combate armada sólo de ideas, desnudo el brazo justiciero; y fué la juventud universitaria la primera que empenó la lucha moral más atrayente y sugestiva que registran los anales patrios

Quienes consultan las páginas de la Historia, y no sienten desdén por esta disciplina, porque es obra de los hombres, habrán de saber que toda evolución política arranca de un movimiento de rebeldía estudiantil, como si las grandes reservas mentales estuvieran bajo la custodia de quienes habrán de ser los soberanos del mañana luminoso.

Al conjuro del patriotismo nace ahora la Universidad democrática, la gran niveladora, la que al través de nuestra historia hizo surgir al plano de la grandeza política e intelectual a los humildes, a los que carecían de bienes de fortuna.

¿Qué nos promete la Universidad en su nueva vida enaltecida por el dolor y consagrada en el heroísmo?

Como el legislador hebreo, descendid, ¡oh juventud!, de los montes ardientes, trayendo en la mano el Decálogo.

Tú que mostraste la grandeza de carácter, tal cual Cicerón lo pedía, "penetración de la verdad, amor a la Justicia y valor de un ánimo excelso e invicto", abrid el camino de la esperanza, que todos ansiamos recorrer.

Consagración al estudio, porque el país está necesitando ciencia y luz; protección de los valores culturales para robustecer la herencia moral y despertar las conciencias dormidas. He ahí todo un programa.

En ciertas actividades, la obra del régimen de dictadura fué agotadora. Por largos años interrumpimos la carrera diplomática, y hoy que el país reclama dilatar la visión de la Patria fuera de las fronteras, nos encontramos huérfanos de elementos de selección.

¿Podremos realizar la aspiración siempre acariciada de coordinar la actividad cultural con proyecciones espirituales en la vida internacional?

¡Que surja por obra de la Universidad nueva la fuerza creadora de la inteligencia, aureolada de belleza y decoro!

El edificio de la post-guerra lo van a levantar los intelectuales del mundo, ya que si la contienda guerrera la decidirá

la supremacía de las armas, la fecundidad de la paz dependerá del pensamiento creador del intelectual.

El error ha consistido en ceder el campo, o en convertirse en simple escalera portátil en el trampolín de la política.

Es menester que el intelectual reconozca su función de fuerza directriz y que asuma frente al porvenir toda la responsabilidad consiguiente.

El profesor y el estudiante deben salir de esta Casa: proyectarse hacia afuera. Las ciudades y los campos están reclamando su palabra bienhechora.

Mientras mantengamos en alto el porcentaje de analfabetos, no habrá luz en las inteligencias ni fuego en los corazones.

"Hay que educar al soberano", proclamaba un estadista; y ese deber incumbe, en primera línea, a quienes gozan del privilegio de la cultura superior.

¡Luz en las ciudades y en los campos! Y ya veréis cómo este pueblo, abnegado y valiente, realiza a maravillas la alta función del sufragio, alma de la democracia.

El señor Batista, Presidente de Cuba, quien garantizó elecciones libres, mediante las cuales ascenderá al Poder un profesor universitario, dió a la América este bello ejemplo: en los cuarteles se formaba la legión de maestros rurales que se diseminaba por pueblos y caseríos para batir las cataratas del espíritu.

¡El ejército enseñando al pueblo! ¡Minerva y Marte, de la mano abriendo el camino de la esperanza!

Con una buena preparación de tres meses nuestra juventud militar podría desempeñar esa altísima misión; y entonces ¡qué raigambre tan honda entre el ejército y el pueblo!

Porque, señoras y señores, el problema máximo es el de la cultura social generosa, humana. Ella forjará la llave del futuro. Y entonces, podremos con orgullo adjudicarnos la frase de Renán y decir: "el milagro salvadoreño".

Si la intelectualidad fué la abanderada de la cruzada redentora, oiga benévola el consejo del filósofo mexicano, licenciado don Antonio Caso:

"Se ha destruído el pasado inmediato; debemos ahora preparar el futuro mejor".

El deber os llama, pues, a una intensa campaña de acción, vivificadora y reconfortante.

De ahí mi anhelo porque mentores y estudiantes—unidos por el recíproco respeto y la común devoción al ideal democrático—no se encierren dentro de estas vetustas paredes que

guardan el secreto de tantas ansias insatisfechas, y que el batallón de la cultura abra ciclos de conferencias de expansión universitaria; tome posesión de la tribuna, escriba las cuartillas dignificadoras y ejerza el apostolado del bien.

¡Qué espléndido bautismo de luz para la Universidad nueva, la autónoma, la que vemos surgir al mágico conjuro de Minerva y Marte y es hija dilecta del dolor y de la angustia de todos!

Tenéis, juventud universitaria, que lanzar el reto de las ideas, no a los hombres del pasado. Ellos pasaron y no volverán, porque las restauraciones políticas en nuestro medio las rechaza la crítica histórica, pero el sistema, el desorden, la anarquía moral, la dictadura con su cortejo de males, pueden retornar; y entonces, las alas del espíritu no van a agitarse más sobre el camino de la esperanza.

Destruir resulta fácil, reedificar es tarea lenta y de perseverancia. Y asumir la función ciudadana de dirigir y orientar la opinión nacional hacia los confines de la Democracia orillando los escollos y salvando las barreras de la incomprensión y del prejuicio inveterado, es labor del más alto y depurado patriotismo.

Predicad la compactación ciudadana, porque la hora es de prueba, y, como Moisés, sólo hemos divisado la tierra prometida.

A la sombra de la desunión el monstruo de la dictadura puede devorarnos. Y volvería a reinar sobre cadáveres ambulantes, ya que la luz de los espíritus se había eclipsado.

Tocqueville sostuvo que los partidos son un mal necesario. Quizá se refirió a los grupos personalistas, de vida efímera, que no enarbolan una insignia ni acarician una idea renovadora.

Para todos esos partidos—si aparecieran en el escenario de la política actual—os toca ensayar el ministerio de la cordura.

Recordad a nuestro pueblo que a la hora de requerir las energías para ahogar en el vacío el viejo régimen, bellas mujeres, trabajadoras humildes, obreros, estudiantes, profesionales, comerciantes e industriales estrecharon sus *manos caídas* en hermosa jornada de civismo. Y hasta el sacerdote de Cristo, dando a la Religión su significado social de vínculo de paz bajo el reinado de Dios, agitó el látigo justiciero.

Y al subir al Sinaí de la Democracia—que es el sufragio—¿vamos a ir poseídos de rivalidades, envidias y desconfianzas?

Decid a nuestros obreros y campesinos que la Universidad de la democracia quiere calmar sus angustias y satisfacer sus

anhelos; que sabe de su pobreza física, moral e intelectual; de su vida de sacrificio; de que les faltan viviendas higiénicas y hospitales de caridad y que sus carnes doloridas "se abren en llagados manojos".

Todo eso lo siente en carne viva la Universidad nueva, y dirá su palabra de verdad y de justicia para no provocar infundadas luchas de clases, sino para procurar *unificarlas* en un sentido de cooperación y solidaridad.

Mas no es hora de agitar esas materias sociales, sino la de ganar la segunda jornada, la definitiva, la solemne, la que nos colocará en el plano de nación civilizada, la que nos dará honra y brillo, la que en verdad tornará soberano al pueblo y hará descansar sobre la frente de la Patria la corona del triunfo.

Vuelve la paz a los espíritus, esa paz que nace de la unión de inteligencias y voluntades; paz fecunda en toda clase de bienes y a cuya amorosa sombra adelantan las artes, progresan las industrias, se multiplican los frutos, se respetan las leyes, se trabaja para el porvenir y se respiran los vivíficos aires de la libertad.

Con calor de afectos que los espíritus se solidaricen en el amor a la justicia, tanto los que llevan las frescas rosas de la juventud, como los que han llegado al silencioso crepúsculo del atardecer.

Jóvenes universitarios:

Vosotros sois fuerza que fecunda, y poseéis el divino don del ensueño

Recordad siempre que sobre la gloria del laurel está la gloria del olivo y repetid el juramento de los efebos: "dejar a la Patria más digna de como la recibisteis al nacer".

Mantened enhiesto el pabellón nacional—pedazo de cielo y jirón de nube— y que en vuestros oídos tenga perpetua resonancia el gozoso clamoreo de aquella campana que el 5 de noviembre celebró los desposorios de El Salvador y la Libertad.

Zozaya os diría—ejercitando su maravilloso señorío de la frase—que habéis conquistado el pórtico del templo del patriotismo pero que os falta penetrar al santuario.

¿Cómo? Por el camino de la esperanza.

Señoras y señores: en nombre del poder del espíritu, que todo avasalla, y al amparo de la palabra de honor de un "soldado", declaro esta noche de regocijo patriótico, ostentando la representación del Consejo Universitario, que está abierto el camino de la esperanza.

Discurso

Pronunciado por el Br. REINALDO GALINDO POHL, a nombre de la Asociación
General de Estudiantes Universitarios (A. G. E. U. S.)

Excelentísimo señor Presidente de la República:
Señores Ministros y Subsecretarios de Estado:
Honorable Cuerpo Diplomático:
Señores:
Compañeros:

Las sombras de nuestros padres están tranquilas. La obra de los próceres ha sido fecundada. El Salvador, haciendo honor a su nombre, como hace un siglo, ha iniciado el primero la carrera por la segunda independencia patria. Como hace un siglo, el grito libertador surgió en esta ciudad —y hoy no sólo como romántico ejemplo sino como clarinada de conquistas efectivas—, en esta ciudad que ya merece veneración por las glorias que acumula, no para jactancia pretenciosa, sino para estímulo, emulación y directriz de las generaciones que vienen. Los pueblos valen por su historia. Misterioso destino el nuestro, el de ser depositarios de las ideas redentoras. Sutil enigma, el de encerrar en el más chico país de América la más grandiosa idealidad, como que a la magnitud del espíritu basta la pequeñez del sagrario y no necesita del anchuroso paisaje donde se pasea el poderío de los Leviatanes.

Los momentos plenos de idealidad, plenos de devoción patriótica, que acaban de pasar, reconozcámoslo, no los volveremos a vivir nunca. Roto el ingente objetivo que necesitó de la total unificación de esfuerzos de los salvadoreños, vendrán de nuevo las divisiones. Pero no importa: grandes son los pueblos que en el sufrimiento hallan el yunque que tiembla el carácter, grandes son los pueblos que ni por la

corrupción o el halago, ni por el golpe sentido en carne viva pierden la energía para erguirse airosos.

En la gesta del cinco de mayo, digna de trovadores, un papel destacado le tocó a la Universidad; mejor dicho, supo cumplir con su deber. Por eso nunca un acto universitario puede llevar con justicia tanta satisfacción a estudiantes y académicos. Nunca la contribución de la Universidad fué tan valiosa, decisiva y arriesgada como hoy. Fueron diez y seis días de campaña, inolvidables, plenos de incidentes, incambiables por largos años de vida. Sólo recordaré el acto solemne de los días 24 y 25 de abril, en que cuarenta delegados estudiantiles juramos en la Escuela de Medicina, por la Constitución de 1886, por la memoria de los próceres, y por lo que cada uno estimaba más, mantener la huelga, extenderla, y no volver a la Universidad hasta que nuestra patria recobrase las libertades conculcadas. Aquellas voces juveniles, graves y pausadas, eran el eco del destino. Hoy volvemos porque estamos seguros de que se ha lavado el oprobio, de que estas aulas se abren agitadas por vientos de renovación, y de que nuestro pueblo ha levantado la cabeza, adornada con el gorro frigio de la libertad.

Después de la lucha, con justicia esta juventud se propone cristalizar sus anhelos reprimidos de muchos años. La Universidad dejará de ser el claustro anquilosado y forjador de profesionales que no tengan más objetivo que buscar una satisfactoria posición personal. Dejará de ser el centro de abstractas disquisiciones, para proyectar con sentido realista y humano su acción orientadora en los arduos problemas de la hora presente. Vendrá la discusión, vendrá la interpretación de las leyes, no para solazarse con libros viejos, sino para señalar el atraso que los cuerpos codificados llevan siempre con relación a la evolución social. Ya no será la interpretación histórica, remontándonos para resolver problemas del siglo XX a lo que quisieron decir las Partidas o las Instituciones de Justiniano, como si en dos mil años no hubiese cambiado tanto la faz del mundo. El texto de la ley debe ser interpretado conforme a las necesidades y mentalidad de la época actual, como ya Bellot-Besupré, Presidente del Tribunal Supremo de Francia, aconsejaba interpretar el Código Napoleón. Interesantes problemas que de la doctrina tendrá la Universidad que trasladar a la práctica.

Nosotros somos hombres de orden, de principios y no de caudillos; no somos los oportunistas que pasada la hora del peligro nos disputamos la óptima cosecha; vamos tras ideales, no tras prebendas; no tenemos nexos con intereses creados, ni seremos defensores de privilegios ni baluartes de



© 2001, DERECHOS RESERVADOS

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento,
sin la autorización escrita de la Universidad de El Salvador

SISTEMA BIBLIOTECARIO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

injusticias. Nuestra aspiración es colocar esta tierra a tono con la evolución que se opera en los pueblos libres, prepararnos para suavizar la dureza de las transformaciones, y entrar erguidos, hermanados, en ese nuevo mundo de la postguerra que ojalá la incompreensión no relegue al plano de las ideas utópicas. Y esto es realizable porque la democracia no es sólo la palabra sonora como el eco de una campana que toca a rebato, pero pasajera como la interna fruición de quien se siente libre por las leyes y esclavo de las necesidades. Al sabio o al idealista le bastaría la democracia del siglo XVIII, lo mismo que al oriental que busca en el misticismo la compensación psicológica de su miseria, o al filósofo que pugna por la liberación del espíritu y los productos racionales. Pero las conquistas en la vida social son para las mayorías y no para unos pocos individuos. La democracia actual está plena de realizaciones que satisfacen las ansias populares de bienestar material. No rompe el ideal ni la tradición—campos fecundos del actuar, y anclas que sostienen el Estado en las tempestades políticas—, sino que a las conquistas efectuadas desde la revolución francesa, agrega el trabajo por la redención efectiva de los humildes y su incorporación a los goces de la cultura. El estado democrático no quiere ser el representante de un sector o casta dominante, sino el supremo armonizador de los intereses, el sostenedor de las libertades, el realizador de cultura y justicia social. La democracia, con sus nuevas proyecciones, no es un sistema caduco como pretendió el totalitarismo, sino un sistema que está de acuerdo con las ansias eternas, que traducidas en diversas lenguas y expresadas en tonos distintos, mantienen los hombres de todos los tiempos para llegar a una vida mejor. Su soporte es la Carta del Atlántico y las Cuatro Libertades, la misma bandera que enarbolan los ejércitos de las Naciones Unidas, que dejan un rastro de sangre, que es ofrenda al progreso, en su marcha victoriosa por la venerada tierra de Francia.

Cada salvadoreño tiene una capacidad y un aporte que consagrar a la reconstrucción nacional. Comparando lo que pasó y lo que vendrá, decimos que nada se ha hecho todavía. Falta un mundo que conquistar. Para destruir se necesita audacia, inteligencia y estrella. Pero, construir he ahí la verdadera tarea de gigantes. Los salvadoreños tenemos que crear una vida nueva. Es labor sin recompensas, grande como la modestia que la impulsa, pura como toda empresa carente de egoísmo. Que nuestros derechos no sean el don de un buen gobernante, sino que hallen defensa y base en la conciencia nacional. De otro modo seguiremos teniendo

períodos esporádicos de libertad, y una vez desaparecido el dirigente progresista, las instituciones no estarán suficientemente cimentadas como para resistir los embates megalomaniacos de pérfidos y ambiciosos. En estos momentos la libertad no está sentada sobre bases firmes. Sería insensato pensar de otra manera tratándose de un pueblo con gran porcentaje de analfabetos y con un porcentaje fantásticamente mayor de individuos carentes de cultura cívica. Que la majestuosidad del instante no nos haga orgullosos de cualidades que no tenemos; que la molición de la victoria no nos haga olvidar que existe el peligro de una reacción. Así como estamos, la democracia, que es cultura, permanece en equilibrio inestable; la democracia, que es reivindicación de los derechos de los trabajadores por vías legales, puede naufragar en brazos de los que explotan pasiones y necesidades que nacen de problemas sociales que por cobardía nunca hemos querido encarar.

Tengamos amplitud para recibir lo que el tiempo nuevo nos da. No seamos pigmeos ridículos luchando contra la inexorable mutación de las cosas. Tampoco seamos pasionistas afiebrados, corriendo a impulsos de un sentimiento generoso, aún más ligero que la misma evolución natural. Difícil equilibrio el de mantener la conciencia individual y colectiva en el justo término que le corresponde entre la inercia siempre influenciante del ayer, y el magnetismo tumultuoso, especialmente para una juventud que por definición es rebeldía, de ese mañana de paz y perfección, lejana meta donde se han vertido las esperanzas irrealizadas de mil generaciones, la oración de todos los creyentes, y el brazo y la palabra de fuego de los redentores y los hombres de acción. Seamos amplios como el cielo que cobija la pujante naturaleza del suelo americano. En la robustez del brotón agreste hallemos el ejemplo de lo que podrá dar el espíritu bien plantado y acondicionado en este continente que es esperanza de la humanidad, y ya no sólo esperanza, sino floración cosechada, al tomar con los Estados Unidos de América la responsabilidad de los destinos del mundo por el sendero del bien. Seamos amplios para recibir la forma de vida que nacerá de la post-guerra, la que se forjará con el concurso paciente de todos los pueblos, pues las obras acabadas e instantáneas sólo nacen en la leyenda, como nació la Minerva armada de la cabeza de Júpiter.

¡Ah, señores, lo que nosotros pensamos, lo que nosotros queremos! ¡Cómo soñamos esta tierra! Hay un mar de proyectos y un volcán de inquietudes. La contribución del estudiantado a la liberación nacional no fué la resultante de

un momento de entusiasmo; fué el aprovechamiento oportuno de una ocasión acechada hace años desde la sombra. Cualquiera que sea el porvenir, jamás se podrá borrar el empuje que ganó El Salvador, con la revolución pasiva del cinco de mayo. No importa que nos lleguen dolores y vergüenzas. De la oscuridad se hizo la luz; del caos el orden. Necesaria es la tristeza de la doliente tarde invernal para aspirar el deleite de la radiante primavera. La grandeza del bien sería imponderable sin la mezquindad del mal. Sin la degradación moral no tendría sentido la virtud. Oposición continua, necesaria contradicción en la vida individual y colectiva, cuya esencia es la esencia misma del misterio inescrutable del Universo.

El verbo de la juventud será siempre el verbo de las Catilinarias. Nada de componendas cuando están en juego los intereses nacionales. Nada de ambiciones, que en lo pasajero de la vida de los placeres mundanos, la única ambición que cabe es cumplir con el deber. Los cuerpos mueren, pero la espiritualidad se perpetúa; espiritualidad que es pureza de los sueños, fortaleza de la mocedad, centauro bravo que existe en las almas de los hombres fuertes.

La más gigante fuerza que puede tener un hombre en una empresa es estar siempre dispuesto a morir. Quien así sea, es invencible, pues aún el supremo castigo y la suprema venganza hallan el valladar de un previo renunciamiento en el inexpugnable recinto de la fuerza moral. Y así, compañeros estudiantes, ¡siempre adelantel! ¡Siempre adelante, hasta que la muerte nos dé la tranquilidad y el conformismo que nos niega la vida!

Reinaldo Galindo Pohl.

San Salvador, 6 de Junio de 1944.



Homenaje al Maestro Gavidia

El 15 de Septiembre, en celebración de la independencia patria, y en vista de los méritos excepcionales que como poeta, humanista y ciudadano, ostenta don Francisco Gavidia, Doctor Honoris Causa de la Universidad de El Salvador, ésta dispuso rendir público homenaje a tan preclaro varón, patriarca de la sabiduría y de la dignidad.

El Ministerio de Instrucción Pública, a la sazón en manos del Dr. don Hermógenes Alvarado h., tuvo la gentileza de obsequiar al Alma Mater un estupendo retrato del Maestro Gavidia, realizado por el pincel fervoroso del artista Valero Lecha, retrato del cual publicamos aquí una reproducción.

En ese acto público, llevó la palabra el Dr. don Adolfo Pérez Menéndez, entonces Decano de la Facultad de Química y Farmacia, y el Br. Hugo Lindo leyó su poema "Ditirambo al Maestro Gavidia", que aparece a continuación.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



El pincel puro y fervoroso del Maestro Lecha, dejó en el lienzo, como un regalo al porvenir, la imagen venerable del Dr. Han Caus don Francisco Gavidia, humanista, poeta y ciudadano integérrimo

Ditrambo al Maestro Gavidia

Por Hugo Lindo.

I

INVOCACION

Panida ciego, préstame tu lira
y tu garganta de impecable acento;
tu voz, que con el céfiro suspira
y ruge al par del impetuoso viento;
dame el Verbo que admira,
el Logos, el Portento,
¡que he venido a cantar, Panida ciego,
la gloria de Gavidia, el indo-griego!

Propícienme las Musas. Athenea
vista de seda y oro
la estatua viva de mi ardiente Idea;
que Apolo Musageta, a quien imploro,
benévolo me sea,
y que torne sonoro
mi plectro el dios Orfeo,
para que así se colme mi deseo.

Tú, ladrón de los cielos, que escalaste
las olímpicas zonas,
tú, que a los dioses mismos les robaste
sus ardientes coronas,
tú, que como una antorcha te quemaste,
tú que incendias, envuelves y apasionas,
escucha, semidiós, el fuerte ruego
de que ciñas mi canto con tu fuego.

Sólo vuestros favores, ¡oh, Inmortales!,
pueden traer mi pequeñez sombría
hasta los sempiternos manantiales
de la dulce Poesía,

en donde encuentre yo palabras tales
como el ánimo ansía,
para decir condignas excelencias
de un hijo de las Artes y las Ciencias.

II

ELOGIO DEL MAESTRO

Las montañas terribles que enseñorea
el sol de Capricornio—fragua inclemente—
crecieron del asombro cuando la Idea
hizo su nido de águila bajo tu frente.

Gritaron las tormentas en el abismo,
restalló el rayo bárbaro su fusta,
y en aquel cataclismo,
de tu brazo potente la eficacia,
¡salvó la flor augusta
de la gracial!

Rodaron en el Orbe las esferas,
se apagaron los broches de cien mundos,
llovió injusticia y sangre en las praderas,
y de aquella magnífica inclemencia,
¡salvaste los profundos
diamantes de la Ciencia!

Cuando todo era grito, muerte y llanto
y era hasta Dios negado de los sabios,
el Helicón beatífico del canto
vió libar las abejas en tus labios,
¡porque era tu palabra esclarecida
el panal delicioso de la Vida!

¡Árbol heroico! ¡Pino de la sierra!
¡Mástil de afirmación! ¡Asta de aliento
enclavada en la carne de la tierra,
con la aguzada punta contra el viento!

Si es pequeña mi voz para loarte,
repara en que los dioses inmortales,
celosos de tus cánticos triunfales,
me negaron los cánones del Arte,
¡pues que los dioses mismos,
oh, Gavidia,
desde sus mitológicos abismos
quemán por tí el incienso de su envidia!

III

OCTAVAS A LA CIUDAD

A ti, ciudad, que entre esmeraldas vivas
y al amparo de un cielo de cobalto,
generas estas almas sensitivas,
a tí, refugio del varón más alto
de las tierras nativas,
a tí también te exalto,
porque fué tu virtud maternalicia
al poeta y filósofo propicia.

Porque—madre amorosa—recogiste
con delicada mano sus fervores
y en su canto imprimiste
el sello de tus íntimos calores,
y porque así nos diste
tu corazón de versos y de flores,
también tú, San Miguel,
compartirás la mirra y el laurell

¿Qué se dirá mañana? Se adivina
que en un sólo concepto confundidos,
desde la oscura fauce de la mina
hasta los cielos encendidos,
brillará la fulgencia diamantina
de dos hombres ungidos:
Gavidia San Miguel. Pero en la historia
una imagen no más: la de la Gloria.

En horrorosa llama
ha vestido a la tierra afán guerrero;
mas cuando apague el odio su proclama
de pólvora y acero,
el ancho río de esta doble fama
cruzará el mundo entero,
sin valladar ni dique,
¡bajando del feraz Chaparrastique!



LA UNIVERSIDAD

EL CICLO CIVICO

El tipo moderno de Universidad, no es un claustro. Su función no se limita a la enseñanza de técnicas determinadas. Su radio de acción, y esto es actualmente un axioma, ha de extenderse lo más posible, hasta abarcar, en una tarea de cultura y civilización, la universalidad ciudadana.

Esta convicción dió a la Universidad Autónoma la idea de ayudar, en la medida de sus posibilidades, a esclarecer conceptos cívicos en un instante en que la Patria se debatía en un torbellino de pasiones, entre las cuales apenas podían entreverse ciertas líneas directrices, constituidas, más que por la reflexión consciente, por ese maravilloso instinto de libertad y de justicia que suelen alentar las masas anónimas. Nos pareció, entonces, un deber del máximo centro cultural salvadoreño, la cooperación con el conglomerado nacional, en el sentido de hacer luz sobre las causas, los problemas y las soluciones que por entonces envolvían a la opinión pública en un conjunto de propósitos nebulosos, indeterminados.

A los criterios señalados obedeció el ciclo de conferencias sobre temas cívicos que, dispuesto por el Honorable Consejo Ejecutivo de la Universidad, a propuesta del Rector doctor Llerena el día 9 de agosto, se desarrolló en la forma siguiente:

- 5 Septiembre.—“Plegaria Cívica al Padre Delgado”, por el Dr. Manuel Castro Ramírez,
“Defensa del Hombre. Nuevo Humanismo. Nuevo Idealismo”, por el Excmo. Dr. don Juan Marín, Encargado de Negocios de la República de Chile en El Salvador.
- 8 Septiembre.—“Constitución de 1886 y su Proceso Histórico”, por el Dr. Romeo Fortín Magaña.
- 19 Septiembre.—“Bases para una Política de Unidad Nacional”, por el Dr. Alejandro Dagoberto Marroquín.

- 26 Septiembre.—“Democracia y Educación” por el Prof. Saúl Flores.
- 3 Octubre. —“El Seguro Social” por el Ing. Rafael Lima.
- 7 Octubre —Discurso, por el Prof. Francisco Morán.
“Condiciones de un Diputado a la Constituyente”, por el Br. Abelardo Torres
- 10 Octubre. —“El Problema Centroamericano en la Constitución de El Salvador”, por el Cnel Asencio Menéndez
“El Estudiantado Universitario Su función Social y Política”, por el Br. Pedro Abelardo Delgado.
- 12 Octubre. —Clausura. Discurso por el Prof. Salvador Cañas.

De estos trabajos, el del Dr. Fortín Magaña y el del Ing. Rafael Lima, han sido publicados en folletos de circulación profusa, y por eso no los reproducimos aquí. Del resto de conferencias, únicamente damos a publicidad, conforme a la explicación con que se inicia esta revista, los que han estado oportunamente a nuestro alcance.

Plegaria Cívica al Padre Delgado

Señor Rector,
Señoras y Señores:

Benemérito Padre de la Patria, concédenos invocar tu egregio nombre, desde esta tribuna universitaria, con homenajes de rendida pleitesia, a quien El Salvador tiene consagrado como su numen tutelar, porque desde el seno de la inmortalidad continúa siendo 'el juez de sus diferencias y el árbitro de sus destinos'.

Dame vuestra luz—potente y deslumbradora—para que pueda transportarme en alas del espíritu, y deciros lo que quiere, anhela y siente vuestro Pueblo, que hasta hoy despierta de un prolongado letargo y oye de nuevo el repicar de aquella campana que vuestras manos agitaron en la media noche de nuestro calvario.

¡Invocándote, queremos recorrer el camino de la esperanza!

¡Invocándote, vamos a ensayar el vuelo al sol de la Libertad!

¡Ofréceme, pues, prócer máximo—como quería el dulce cantor de nuestra tierra—dos alas para el vuelo!

Tú que lanzaste el primer grito de Libertad en Centroamérica, y que como egregio titán desafiaste la Monarquía, mantened en nuestro pueblo el culto a la Democracia naciente, en esta hora de liberación de los espíritus, empeñados en cimentar sobre la roca fuerte de la realidad el ideal libertario que tú nos legaste como el más valioso de nuestros tesoros.

Haced que ese germen bendito arraigue en las conciencias y palpite en los corazones, para presentar un bloque compacto, irrompible a la amenaza, a la desunión y a la anarquía; que en cada ciudadano haya un centinela del honor nacional, celoso guardián de los fueros de la Libertad, conquistada, como tú nos lo enseñaste, con las armas de la

conjuración y del silencio, a la sombra del hogar, de la iglesia, de la escuela, de la Universidad, en la tertulia patriótica, frente a los cadáveres de los hermanos sacrificados en holocausto a un ideal.

Pensad, Señor de los Libres, que en esta hora de regocijo y entusiasmo, no contamos para recorrer la trayectoria de luz, sino con la protección de Dios, con vuestra preciada herencia y con la palabra de honor de un soldado, y que el eco de vuestro grito legendario pueda ser ahogado por las fuerzas vivas del pasado.

Varón excelso de virtudes cívicas. ¡Tú que santificaste la fé y el heroísmo, soportando con decisión la incomprensión de vuestros propios hermanos y que realizaste la hazaña portentosa de "convertir en divinos los humanos derechos", haced germinar el sentimiento de unidad nacional al derredor del glorioso pabellón, para que al amparo del recíproco respeto, nazca la virtud de la tolerancia, que torna grandes a los pueblos y dignos a los hombres. Acallad las voces airadas, que no las respalde el derecho ni las mueva el honor. No queremos, señor, sacudir los cimientos del orden, ni abandonar el cauce venturoso de la paz, ahora que gozamos del privilegio de llamarnos hijos espirituales vuestros. Extended vuestra mano bienhechora para que junto al júbilo de la libertad, brille el regocijo cívico de las almas.

Concedéndonos tu fortaleza de ánimo, puesta a prueba con el pacto de *Esquivel*, en que desafiaste tu popularidad y prestigio; pero lograste sacudir las fibras más sensibles del alma salvadoreña hasta conquistar la victoria.

Tú, que sin desmayo ni desesperanza, después del fracasado intento libertario de 1811, subiste a la cátedra sagrada en 1812 y exhortaste a los fieles a tener fé en la Constitución de Cádiz,—rayo de luz en medio de las tinieblas—fortifica nuestra devoción patriótica por la Constitución de 1886, solemnemente jurada, para que su letra y espíritu sean sostén de los derechos individuales, guía segura del funcionario y esperanza de días mejores en pro del ansiado advenimiento de la democracia integral. Y si tu fé falló, que la nuestra alcance, en cambio, los resplandores del genio de la Libertad.

Otórganos la ambición sublime que tuviste, "la grande y hermosa que lleva las almas superiores a las más altas proezas con que la historia de los pueblos se engalana; la ambición colectiva; el ansia generosa en bien de un país; no la mísera ambición personal que todo lo subordina al egoísmo, no al sórdido afán que todo lo quiere para sí.

Envuélvenos en tu aureola evangélica para que surja una

decorosa y patriótica conciliación que borre antagonismos y exija respeto para todos aquéllos que por diversos caminos buscan la bienandanza de la Nación.

Infunde en nosotros aquella grandiosa elevación, aquella serena confianza, de que disteis elocuentes demostraciones en tu gigantesco esfuerzo por crear una Patria, en lo político y en lo religioso, hasta convertir el patriotismo—como diría Santiago Argüello, el poeta-filósofo de Nicaragua—en canal por donde corra, hecho sangre en las venas del pueblo y hecho fluido en sus nervios, todo el poder moral que mueva la máquina de la Libertad.

Guía a quienes aspiran salvar el abismo que va de la riqueza a la pobreza, del patrón al trabajador, y que anhelan abonar con desprendimiento y caridad los canales por donde se está filtrando el odio; predicales las humanas doctrinas de la *RERUM NOVARUM*, y en las cuales palpitan la sabiduría de León XIII y las ideas geniales del socialismo cristiano que predicó el Cardenal Mercier.

No queremos, Padre de la Patria, guerra de clases de divisiones infecundas, aquí donde naturaleza multiplica los productos y el hombre es señor de la tierra.

Que en el proceso revolucionario nos lleves de la mano, para que salvemos este período angustioso—en que la idea está en pugna con el medio—y que podamos alcanzar la victoria sobre la violencia y arribar a la etapa constructiva, a la de las bellas realizaciones.

Poned en vergonzosa fuga todas las ideologías del odio y del egoísmo, de la lucha y de la violencia, ahora que el salvadoreño ensaya el vuelo del espíritu a las mayores reivindicaciones, con prudencia y respeto para todos los intereses en pugna, y el mundo observa con telescopio de simpatía la grandeza histórica del pueblo que os tiene consagrado todavía como el árbitro de sus destinos.

¡Ah, Señor, cuán insondables los abismos del mal! Deramad los tesoros del bien para salvarlos, sin que el más humilde de los hombres hiera sus pies, porque estamos asistidos por la luz del patriotismo y envueltos con la armadura del deber.

Enseñad al intelectual cuán grave es su responsabilidad, si falsea las enseñanzas de la hora y esquiva mirar de frente el porvenir.

Comunicad valor cívico a quienes deben dictar la lección y el ejemplo; que no haya prematuras decepciones ni inconstancias en el empeño; que el caído tome el camino de la redención, el indiferente sacuda su pereza, el débil vigoree su espíritu y el iracundo enfrene sus pasiones, ya que si

aquel solemne grito que lanzaste en medio de la noche tormentosa resuena todavía en nuestras conciencias, el deber impone completar la bella evolución que apenas está en sus comienzos.

Da fortaleza a las almas, que ellas sientan el palpitar de un mundo nuevo y la agonía de una existencia enfermiza y sin frescura. Y si sólo asistimos a un éxtasis de romanticismo político, comunica al menos la energía que se necesita para medir la distancia entre la realidad tormentosa y el ideal acariciado.

Condúcenos, Señor, asidos de tu mano, a las mesas electorales, donde asistiremos firmes y serenos, tolerantes y fraternales, sin odio ni desorden, a ejercitar la más alta, la más bella, la más atrayente función de la Democracia.

Tú, que predicaste la grandeza moral de nuestro pueblo, y que le señalaste durante una vida de intenso sacrificio el camino de su liberación, asistido en la hora decisiva para que sienta robustecido su amor al orden, al decoro y a la ley y que en un ambiente de seguridad cívica, el patriotismo nacional vibre "en los cauces serenos de un proceso comicial", alejado de amarguras y de odios.

¡Tal el anhelo de tu amado pueblo, en la hora solemne del voto público!

Proto-Prócer de la Independencia y fundador de la República: si durante tu entierro, San Salvador presencié, sorprendido una lluvia de estrellas, haz que ahora caiga una lluvia de fe y esperanza sobre la Universidad Autónoma de El Salvador, la cual ha tornado a la vida de la libertad merced a un patriótico decreto de progresista Gobierno, e iluminad las mentes de quienes van a desarrollar el ciclo de Conferencias destinadas a hacer conciencia cívica.

¡Que la simiente que arrojen los paladines del pensamiento caiga en tierra pródiga y exuberante, y que la Patria obtenga la cosecha que anhelamos!

¡La Libertad y la Justicia, son, Señor, dones de Dios, y no queremos perderlos!

Yo os imploro, que si llegare la hora, vuelva tu luminoso espíritu a la tierra y agite de nuevo las legendarias campanas.

Benemérito Padre de la Patria que con la luz de tus virtudes y con el fuego de tu inspirada elocuencia, supisteis levantar los corazones y arrebatat las almas; que fortalecisteis a tu pueblo en horas de consternación y en días de congoja, para llevarlo por senderos de luz a la gloria y a la libertad.

Que en tu diestra flote al viento el pabellón de Cristo,

prenda de esperanza y lábaro de redención, y bajo el cielo y sobre el mar venga la paz de la justicia, que es la más hermosa de las victorias, a serenar las olas tumultuosas de las pasiones

Y ahora, Padre de la Patria, mi plegaria cívica va a ostentar un broche de oro. Voy a dirigirme a tí con voz de mujer. Es Claudia Lars, la bella poetisa, que mantiene el cetro de la inspiración, quien pone su nota de luz:

En un grito de sangre te levantas
Y en silencio de sangre vas ceñido .
Tu luz alumbra la distancia en sueño
donde el sueño más alto se ha cumplido.

Y estás en plenitud sobre la muerte
¡Dominador de sombras y de olvido!
¡Recio varón que en nueva lucha vuelve
A luchar otra vez por lo incumplido!

HE DICHO.

San Salvador, 5 de septiembre de 1944.

DEMOCRACIA Y EDUCACION

Conferencia leída el 26 de Septiembre de 1944, en el Paraninfo de la Universidad, por el Prof SAUL FLORES

I

Ningún momento más oportuno que el presente para desarrollar en nuestro país un ciclo de conferencias cívicas.

El pueblo salvadoreño, después del eclipse de su libertad, durante trece largos años, está ansioso de escuchar el pensamiento sereno y orientador que plantee y discuta nuestros problemas sociales, descargando así esta atmósfera asfixiante que respiramos.

Debemos, pues, agradecer al señor Rector de la Universidad Autónoma de El Salvador, doctor Carlos Llerena, esta feliz iniciativa suya. Nosotros se la agradecemos doblemente: primero, porque con ella nos ha proporcionado la oportunidad de escuchar la palabra docta y amena de todos los escritores y oradores que nos han precedido; y, segundo, por la honra que nos ha dispensado al ofrecernos esta tribuna universitaria, la primera del pensamiento nacional.

Como maestros, hemos querido ofrecer a nuestro auditorio un tema cívico relacionado con nuestras actividades educacionales, a las que hemos consagrado, gozosamente, todos los años de nuestra existencia. Es por eso, que, cuando el señor Rector nos mostró el índice de temas, escogimos sin vacilar:

DEMOCRACIA Y EDUCACION

Todos los que hemos seguido la marcha de la especie humana al través de los siglos, desde la época prehistórica hasta la actual, nos damos cuenta de la gran tragedia del hombre, de esta espantosa tragedia que le ha costado torren-

tes de sangre, torrentes que han quedado señalando su paso, a lo largo de todos los senderos.

El sér humano, como poseído de un espíritu demoníaco, avanza, vacila, retrocede, vuelve a avanzar, busca un sentido a su existencia, se busca a sí mismo y después de tanta zozobra y tanto caminar, no ha podido encontrar aquel sentido ni se ha encontrado a sí mismo todavía.

Los pueblos de todas las latitudes se debaten en una eterna lucha; rompiendo cadenas que muy pronto se vuelven a soldar, conquistando libertades que desgraciadamente vuelven a perder y suspirando eternamente por un estado social que les permita disfrutar de un poco de paz y otro poco de libertad.

Precisamente, en esta hora en que vivimos, esa tragedia se agudiza y toma contornos de cruento martirio. Adondequiera que vayan a posarse nuestras miradas encontraremos hombres que acechan, que pelean, que destruyen, que asesinan.

En 1935, hace justamente nueve años que, sin pretensiones de profeta, escribimos lo siguiente:

"El hombre sigue siendo el lobo del hombre. La sangre volverá a correr a torrentes, quién sabe cuántos siglos más sobre este infortunado planeta.

Hace veinte años, millones de madres imploraban de rodillas, para que la matanza que en aquel entonces ensangrentaba el mundo, fuese la última. Cuatro lustros han transcurrido apenas, y ya los hombres se aprestan de nuevo a la carnicería.

Todos gritan que tienen razón, todos hablan de seguridad, y todos se arman hasta los dientes. Y lo que más falta a esta gente es razón, y lo que menos alcanzan es seguridad, porque enloquecidos con el más estúpido de los bajos, un falso patriotismo, se encaminan certeramente hacia la muerte.

Todos pregonan el derecho de vivir y todos se preparan a ejercer el triste oficio de verdugos. Las fábricas trabajan febrilmente veinticuatro horas por día. Los hombres esperan impacientes la llegada de su turno para seguir fabricando las futuras mensajeras de la muerte.

La ciencia está al servicio del crimen. En los laboratorios se investiga día y noche afanosamente, para descubrir los gases más tóxicos y los rayos más destructores.

Los diplomáticos van y vienen por las distintas capitales del mundo hablando de paz y de seguridad, y preparando y calculando fríamente la matanza.

Seis mil años de cultura no han sido suficientes para desbarbarizar al que pomposamente se apellida "*homo sapiens*", y al que en verdad debiéramos llamar "*homo sanguinarius*".

Los códigos humanos castigan con la cárcel, la horca o la silla eléctrica al que priva la vida de otro hombre; los pueblos elevan estatuas a los feroces asesinos que sacrifican las vidas por millones.

"La pólvora está seca y la espada reluciente", dicen los conductores de los rebaños de imbeciles, que victorean y aplauden entusiasmados, camino del matadero.

Cristo debe reflexionar en la inutilidad de su sacrificio y en la esterilidad de su palabra santa, al contemplar el cuadro que ofrece la humanidad en pleno Siglo Veinte: alineándose los hombres para destrozar a los hombres; agrupándose las naciones para aniquilar a las naciones.

Inútilmente se oye el grito desesperado que clama: "¡Cain!, ¡Cain!, ¿qué has hecho de tu hermano?"

Peo todo es en balde. Los hombres no escuchan. Es más: no quieren escuchar. Se burlan del hombre que murmura a sus oídos palabras de verdad. Y la voz angustiada que grita: *no matarás*, es una voz que clama en el desierto.

En un día no lejano, por un motivo cualquiera estallará el conflicto. Los aviones empezarán a destruir ciudades indefensas. Los cañones volverán a despedazar cuerpos humanos. Ríos de sangre empurpurarán de nuevo la tierra. Y la bestia, que llevamos muy a flor de piel, lanzará el grito salvaje, ese grito despiadado que repercute de caverna en caverna, y de ciudad en ciudad, desde la época cuaternaria.

Las madres se arrodillarán de nuevo ante el cielo indiferente. Los niños padecerán otra vez de hambre y de sed. Los hospitales no podrán albergar tanto dolor, tanta miseria y tanta mutilación, y sin embargo, la locura, la inmensa locura de los hombres, seguirá cubriendo de luto, de desolación y de espanto esta tierra tantas veces abonada con su sangre.

¡Hasta cuándo, Señor!

Y la guerra llegó. Y los hombres comenzaron a destrozarse, en la tierra, en el mar, en el aire y en las simas insondables del océano. Y se empurpuraron los mares y se enrojecieron las estepas, las llanuras, los ríos y los ventisqueros. Y un crepúsculo de sangre envolvió por más de cinco años el planeta. Y un clamor inmenso volvió a alzarse

hasta los cielos. Era el grito desolado de las madres y niños de Etiopía, era el alarido angustioso de las madres y los niños de la China, era el sollozo comprimido de las madres de la heroica España, de la infortunada Polonia, de Bélgica, de Francia, de la Gran Bretaña: *era el grito de todas las madres de la tierra.*

Y rugieron los cañones. Y los aviones destruyeron ciudades, segaron vidas, destruyeron catedrales, hospicios, escuelas, carreteras, monumentos, todo lo que constituye el orgullo de una civilización.

Al contemplar esta escena dantesca nos parece que los espíritus de Esquilo, Sófocles y Eurípides, se hubiesen fundido en uno solo para expresar todo el dolor de esta gran tragedia de la especie humana.

E involuntariamente surge de nuestros labios una serie de preguntas, escalofrantes y aterradoras.

¿Podrá algún día el pobre ser humano alcanzar un poco de paz y de libertad sobre la tierra?

¿Cuáles son las causas de esta eterna lucha?

Analizar y exponer brevemente una de ellas es el objeto de la presente conferencia.

Desde los primeros años de la infancia, hemos escuchado, en boca de nuestros padres y maestros, que el hombre es un ser social y que por lo tanto no puede ser aislado. Muchas veces hemos leído en libros, diarios o revistas que para poder vivir en la soledad es preciso ser una bestia o un dios. Pensamiento, hasta cierto punto, falso, pues las bestias también se asocian para defenderse y los dioses viven en muy agradable compañía. Aristóteles definió al hombre como un "Zoón politikon" asignándole como rasgo esencial y característico la sociabilidad.

Arturo Jiménez Barceló, en un libro sumamente interesante, «Los Límites del Conocimiento Humano», hablando a este respecto afirma lo siguiente:

"Es evidente que dondequiera que vivamos, tenemos a la vista el espectáculo de una vida distinta de la de cada uno de nosotros, pero que está, sin embargo, íntimamente ligada a la nuestra.

"Esta es la que está representada en cada uno de nosotros por la vida social. Es el lazo que nos liga, por pertenecer a una misma especie, y este enlazamiento es lo que constituye la sociedad. Esta dependencia, representada por el conjunto de todos los hombres, presupone una voluntad común para conseguir un fin común, que es la misma vida de la sociedad. Es esto un hecho tan evidente, que se rea-

liza en todas las colectividades humanas sean chicas, formando pueblos, o grandes, formando naciones.

"Si observamos un pueblo, una ciudad y aún una nación, hallamos siempre en su conjunto, unos modos, unas costumbres, y unos caracteres particulares, que en sus habitantes les dan como una especie de manera de ser. Es este el espíritu de la colectividad, del pueblo o de la nación, que en su conjunto le distingue por rasgos comunes de otros pueblos. Es en fin, la unidad esencial de aquellas colectividades, que le dan un carácter esencial y local".

Hay, pues, un hecho social irrefutable: el de la dependencia mutua del individuo y la sociedad en que vive. Esta dependencia se traduce en otros hechos sociales; así, a medida que las costumbres se vigorizan, fundándose en el derecho, arraiga en la sociedad el espíritu de la ley; y en las costumbres, cuando se observan los deberes y los derechos individuales, políticos y sociales, aumenta la moral social, influyendo ésta, poderosamente, sobre nuestra voluntad. Lo mismo ocurre con respecto a la valía colectiva, a la preponderancia, al sentido patrio y a las cualidades o defectos colectivos. Estos hechos se manifiestan en el fondo y en la forma, unas veces parciales y otras más generales, en todas las unidades colectivas

Los hechos sociales, pues, representan, como todos los hechos de la Naturaleza, una fuerza, que si no podemos definir, es sin embargo por todos bien sentida. Y si no hemos comprendido aun su naturaleza y mecanismo, tenemos desde luego la clara percepción de su existencia. Puede decirse, que en la conciencia individual, se sienten las vibraciones de la conciencia colectiva

La vida social, mediante el conocimiento de la Historia, nos revela la existencia del sér uno y vario, que llamamos Sociedad.

Establecido esto llegamos después inevitablemente a la conclusión de la necesidad de la existencia de un orden social.

Se dice en Sociología que la Sociedad es una realidad, viva y activa. Con esto afirmamos que es un todo viviente, una realidad biológica, una realidad orgánica, una existencia organizada, según la relación de las partes al todo y del todo a las partes. De ahí resulta, que el sér social, tiene una vida determinada como todos los seres de la escala zoológica y por tanto sus funciones. Y estas funciones corresponden, como en los seres organizados, a las necesidades que han de satisfacer. Estas necesidades son los hechos que observa-

mos en naciones, ciudades, pueblos o aldeas, los cuales se repiten periódicamente como los actos de los individuos para llenar sus necesidades. De ahí que en una ciudad, por ejemplo, todos los habitantes realicen, desde que el día principia hasta finalizarlo, una serie de fines de la vida colectiva, que son, a la par, fines de la vida individual. Estos hechos, como el comienzo de las labores, apertura de talleres, de oficinas, de escuelas, etc, demuestran los movimientos de la Sociedad que llena sus necesidades de la vida colectiva, consumando dicha sociedad urbana, su labor diaria como ser viviente.

Considerada así la sociedad, está sujeta a leyes. En primer lugar, tenemos la Ley Constitutiva, la ley natural que hace posible la constitución del organismo social. Esta ley no es exclusiva de los seres racionales; obedecen a ella los vegetales y animales y remontándose a los hechos primeros y anteriores a los seres biológicos. La ley de sociabilidad se halla relacionada con los hechos cosmológicos. Así, a la asociación de las masas mínimas se le llama *afinidad*, a la de las masas pequeñas *cohesión*, y a la de las masas grandes, *atracción*. Después de la Ley Constitutiva de la sociedad vienen las leyes orgánicas, que son las leyes sociales. Sin, ellas no habría funciones sociales y sin estas leyes la sociedad no existiría.

La primera de estas leyes orgánicas es la ley del trabajo, función natural y necesaria de la vida humana. José Ingenieros, en «Las Fuerzas Morales», dice sobre el trabajo:

“Todo lo que es orgullo de la humanidad es fruto del trabajo. Lo que es bienestar y lo que es belleza, lo que intensifica y expande la vida, lo que es dignidad del hombre y decoro de los hogares y gloria de los pueblos, la espiga y el canto y el poema, todo ha surgido de las manos expertas y de la mente creadora. El trabajo da vigor al músculo y ritmo al pensamiento, firmeza al pulso y gracia a las ideas, calor al corazón, temple al carácter. La perfección del hombre es obra suya, sólo con él consigue la libertad y depende de sí mismo, afirmando su señorío en la Naturaleza.

“El trabajo encumbra a la humanidad sobre la bestia. Despierta las mieses en las pampas, saca metal luciente de los más negros antros, convierte el barro en hogar, la cantera en estatua, el trapo en vela, el color en cuadro, la chispa en fragua, la palabra en libro, el rayo en luz, la catarata en fuerza, la hélice en ala. Su esfuerzo secular creó el poder del hombre sobre las fuerzas naturales, dominándolas primero para utilizarlas después. Fueron obra suya la palanca, la

cuña, el hacha, la rueda, la sierra, el motor y la turbina. Nada dura en el mundo que no conserve el rasgo de sus virtudes, vencedoras del tiempo".

Todo el capital de la humanidad es trabajo acumulado; lo crearon las generaciones que han trabajado y son sus dueños legítimos las generaciones que trabajarán. Los que detentan algo de ese capital común para convertirlo en instrumento de ocio, son enemigos de la sociedad.

El trabajo es un deber social. Los que viven sin trabajar son parásitos malsanos, usurpando a otros hombres una parte de su labor común. La más justa fórmula de la moral social ordena imperativamente: "el que no trabaja no come". "Quien nada aporta a la colmena no tiene derecho a probar la miel".

Otras leyes orgánicas de la sociedad son: la libertad, el progreso y el ideal.

Gustavo Le Bon, en su libro «Las Primeras Civilizaciones», hablando sobre la influencia de las ilusiones y de las ciencias afirma:

"Los pueblos, lo mismo que los individuos, consagran la mayor parte de su existencia a la persecución de un ideal. Realizable aquí abajo para unos, en una vida futura para otros, el sueño de la felicidad que todos perseguimos es un poderoso factor de la evolución de las civilizaciones. Sostiene al hombre en su penosa labor y le impide sentir demasiado las durezas de la suerte. Cada uno de nosotros se consuela porque mira hacia adelante y cuenta en el día de mañana que le traerá la riqueza, la gloria, la luz de la verdad, o una de esas felicidades que todos perseguimos desde la infancia a la vejez. Todos avanzamos con las manos extendidas para coger nuestro fantasma, siempre prontos a tocarlo, sin alcanzarlo jamás hasta que tropezamos en el abismo de la tumba".

Esta aspiración universal, cuya esencia e impercedera obstinación se esfuerza en analizar la psicología, es en último término la palanca del mundo. Ella es la que constituye la base de todo el edificio del progreso, que desde hace tantos siglos eleva la laboriosa humanidad, audaz Babel que levanta su cúspide, cada vez más alta, por encima de las regiones del rayo celeste y de las nubes amenazadoras.

Infinitas son las formas de este ideal; diversas y variadas como el alma humana misma. No tienen de común sino el ser generalmente vanas quimeras, y ejercer, sin embargo, un formidable poder sobre las almas. Creencias que nos hacen hoy sonreír, produjeron el encanto de generaciones de

hombres que alegremente dieron su vida por ellas. Y las ideas que nos inflaman actualmente, las que consideramos como preciosas realidades, como conquistas inmortales de nuestras revoluciones, parecerán sin duda, también ellas, a nuestros descendientes, vanas sombras, como nos lo parecen hoy las cándidas creencias que han apasionado a nuestros padres.

Ideas, Ideales, Sombras, sin duda, unas y otras, pero sombras omnipotentes, de las que no podrá prescindir la humanidad, y sólo por las cuales puede prosperar y consiente sufrir.

III

Estudiemos ahora las diversas formas que ha sufrido la sociedad, al través de su evolución.

Al principio de nuestra charla, dijimos que la primera sociedad humana fué la familia, e intencionalmente la denominamos "célula social".

De la unión del primer hombre y de la primera mujer para perpetuar la especie, nació el hogar.

El período de incapacidad de los nuevos seres que vienen a la vida mantuvo unidos a sus progenitores, y es precisamente este largo período de incapacidad, el que ha hecho posible la superioridad de la raza humana sobre las demás especies: Lo han comprobado John Fiske, Wallace, Russell y, últimamente, Eduardo Claparede en un ensayo de grandiosísimo interés. ¿Para qué sirve la infancia? Esto nos está demostrando que la primera sociedad humana se funda en virtud de una función educativa.

Aseguran algunos sociólogos que una de las formas de gobierno de los pueblos primitivos fué el matriarcado.

Las primeras necesidades sociales, tales como la necesidad de unirse para defenderse contra enemigos temibles, fueron las que, sustituyendo la tribu a estos pequeños grupos aislados, trajeron consigo la comunidad de mujeres, tan contraria al instinto animal de celos, y que sin embargo, se observa en muchos pueblos salvajes, y aún por las huellas ha dejado, hasta en los tiempos históricos y en el seno de civilizaciones muy adelantadas.

Durante el sombrío período en que todo era peligro para el hombre ignorante, sin armas, rodeado de animales feroces, obligado a luchar con sus semejantes para obtener un miserable alimento, el aislamiento estaba lleno de riesgos y la tribu llegó a ser la unidad en la cual se perdió el individuo,

que no hubiera podido subsistir fuera de ella. La tribu, poseyendo todas las cosas en común, poseyó igualmente en común las mujeres y los hijos; en aquel entonces fué una cosa natural la poliandria.

La promiscuidad hacía imposible el conocimiento del padre por su hijo; la madre fué al principio su único ascendiente. Los pueblos primitivos apenas si perciben distintamente el lazo paternal. Los hijos no llevaban al principio más que el nombre de la madre. Todavía en muchos pueblos inferiores de Asia y Africa, especialmente entre los habitantes de Assam y los negros del Sur de la India, la filiación por la mujer, es decir, el matriarcado, se ha prolongado hasta el momento presente.

La segunda fase institucional de la sociedad es el patriarcado. La autoridad se desplaza de la madre hacia el padre y así lo encontramos en el pueblo hebreo con Abraham, Isaac, Jacob, etc. Un anciano venerable de lengua barba, rodeado de sus hijos, mujeres, nietos, servidores y rebaños, es el jefe de esta nueva colectividad.

Si en nuestras investigaciones seguimos al pueblo de Israel encontraremos que los patriarcas son sustituidos por los jueces, y de éstos, llegamos a la monarquía.

Durante muchos siglos esta forma de gobierno imperó sobre la tierra. Con cualquier nombre que se designe al que ejerce el poder, rey, faraón, sultán o emperador, la voluntad de un hombre es la única ley y las vidas y haciendas de sus súbditos, forman parte de su haber personal. A su muerte, sus descendientes heredan el poder y así se forman las dinastías. A esta usurpación de poder se le llamó durante muchos siglos el derecho divino de los reyes.

IV

En las costas europeas, a las orillas orientales del Mediterráneo, surge la civilización griega, cuya luz ilumina todavía la conciencia humana.

Es allí donde principia una forma de gobierno cuya soberanía reside en el pueblo y a la cual los helenos dieron el nombre de democracia.

Uno de sus más grandes pensadores, Aristóteles, hablando sobre las diversas formas de gobierno, decía:

“Hay dos formas fundamentales de gobierno: la oligarquía y la democracia; así como hay dos clases de viento: los del Norte y los del Sur; los demás vientos no son sino des-

viaciones. El poder o es de uno o de pocos, sobre todo los ricos, o está en manos de los hombres libres”.

El gran estadista italiano, Francisco Nitti ha hecho un estudio magistral sobre la Democracia. El estrecho marco de esta plática nos impide seguir en ella, paso a paso, la exposición razonada del ilustre pensador. Nos limitaremos únicamente a transcribir algunas ideas fundamentales.

La democracia, siempre distinta en cada tiempo y en cada país, es la forma de gobierno en que todos los ciudadanos, sin distinción de nacimiento y de fortuna, tienen por la ley, los mismos derechos civiles y políticos. Consiste, pues, sobre todo, en la falta de posiciones hereditarias. El pueblo, como en las antiguas democracias y en algunos cantones suizos del pasado, directamente o mediante el sufragio expone su soberana voluntad y se hace gobernar por representantes libremente elegidos, como sucede en las colectividades numerosas de los países modernos. El principio fundamental del gobierno democrático, ha dicho Aristóteles, es la libertad, por lo cual se dice que la democracia es la única forma de gobierno en que los ciudadanos gozan de libertad.

La democracia supone tres condiciones esenciales que los griegos llaman isonomía, isotimía e isogoría.

La isonomía es la igualdad ante la ley, sin ninguna distinción de clase, de categoría o de riqueza

La ley considera del mismo modo a todos los ciudadanos: les concede los mismos derechos, les castiga del mismo modo. Toda diferencia que la ley establezca a favor de un grupo social o de alguna categoría de hombres, es violación de la isonomía.

La isotimía consiste en la igualdad de derechos de los ciudadanos a todas las funciones. Las funciones públicas deben ser consideradas accesibles a todos los ciudadanos, en el sentido de que nadie debe ser excluido de ellas por su origen y por su nacimiento y nadie debe, por su nacimiento y por su origen, tener mayores facilidades de éxito. Por lo tanto, la democracia considera que no hay cargos ni funciones hereditarias.

La isogoría o sea la igualdad de derechos para hablar, era, en concepto de los griegos, poco más o menos la equivalencia de lo que nosotros llamamos ahora libertad de imprenta. No cabe concebir una democracia sin la libertad de asociación, de reunión y de libre expresión del pensamiento.

Para que estas tres condiciones esenciales de la democracia sean una realidad, es preciso suponer en todos los

ciudadanos una verdadera educación cívica y un *mínimum* de cultura

Mientras la dirección de las instituciones humanas estuvo en las manos de un solo hombre o de unos pocos, no se hacía sentir con fuerza la necesidad de difundir extensamente los conocimientos políticos. El derecho divino de los reyes tenía por concomitante la ignorancia funesta que reinaba en la masa del pueblo. No existía plan alguno de educación fundado en las necesidades sociales y políticas de suficiente alcance para comprender al pueblo entero.

Pero en una democracia, en donde el pueblo debe ejercer la autoridad suprema, los ciudadanos todos deben estar capacitados para ejercer la autoridad. Y esa capacidad se alcanza únicamente por medio de la educación.

La democracia, al basarse en la participación de todos los ciudadanos en la vida pública y en la igualdad de los derechos fundamentales, supone siempre un desarrollo de la conciencia civil y de la educación. Una sociedad no es democrática por sus leyes, sino por sus costumbres

Este es el gran aporte de John Dewey: su pedagogía social. Frank E. Howard, estudiando la obra deweyana, afirma que la pedagogía de la naturaleza predicada por Rousseau necesitaba un *contra-peso*. Dewey muestra que el espíritu antisocial es el que resulta cuando un grupo se aísla y se hace exclusivo careciendo de una amplia variedad de intereses y experiencias en común; sirviendo únicamente los intereses de sus grupos y no los verdaderos intereses de la patria.

En otros muchos pasajes muestra Dewey su plena conciencia de los peligros del individualismo extremo; pero sostiene que hay una diferencia entre la inspección, la dirección y el adiestramiento en actos de cuyo alcance no somos conocedores, y la educación social real. Antes de que los miembros de cualquier grupo puedan llegar a semejarse espiritualmente, es preciso que atribuyan la misma significación a las cosas y los actos. No puede haber un espíritu común hasta que no haya un común intento y una inteligencia común en la conducta. El ideal a que aspira continuamente la pedagogía social de Dewey, es una sociedad que procura igual participación de sus bienes a todos sus miembros y una educación que dé a los individuos un interés personal por las relaciones, la dirección y los hábitos de espíritu sociales para asegurar los cambios que debe ir sufriendo la sociedad sin introducir el desorden social.

Las repercusiones de la sociedad democráticamente cons-

tituida, sobre la educación, merecen atención especial. Esto significa, esencialmente, que la vida de la escuela debe estar modelada según un ideal democrático. Como ha dicho Dewey, nunca educaremos directamente, sino indirectamente, por medio del ambiente. Las actitudes sociales, la comprensión y los hábitos se desarrollan solamente en un ambiente social. El niño se hace democrático al vivir en una sociedad democrática. Es absurdo esperar que los jóvenes desarrollen un espíritu humanístico y una inteligencia libre, lejos de un ambiente escolar democrático, como es absurdo pretender enseñar a nadar fuera del agua. La escuela, pues, junto con el hogar y otras instituciones, debe ser una sociedad en miniatura que posea los rasgos del ideal democrático. Toda la insistencia que se ha puesto sobre el significado de una sociedad democrática, es pertinente, para poder obtener una concepción completa de un ambiente social conveniente para la escuela.

La Democracia, como toda institución humana, no ha permanecido estática, sino que ha sufrido una constante evolución.

Entre el concepto de la democracia griega y las grandes democracias modernas como la norteamericana, por ejemplo, media ya una distancia considerable.

Boyd H. Bode, profesor de Educación de la Universidad de Ohio, en su precioso estudio «Teorías Educativas Modernas», afirma:

“Si tenemos que aprender algo de las lecciones de la Historia, es precisamente que la pugna entre la oligarquía y la democracia es tan sólo una fase de la eterna lucha entre los hábitos establecidos y los intereses creados, por una parte, y las demandas de una vida en constante expansión, por otra. Cuando la democracia se identifica con las formas establecidas deja de ser democracia. La letra, mata; el espíritu, vivifica”.

Lo esencial, pues, en la democracia, es la actitud. Identificar la democracia, como lo hace Byrse, con “el gobierno de todo el pueblo que expresa su soberanía mediante el voto”, es exponerse al peligro de tomar la forma por el fondo. Las formas son importantes, únicamente, en cuanto significan medios de cultivar la actitud democrática. En la medida en que los derechos políticos fomentan, por ejemplo, la disposición a considerar los asuntos públicos desde el punto de vista de todos los intereses concernientes y a asumir una responsabilidad personal por el bien público, pueden considerarse como una personificación de la democracia. Mas si

llegan a ser tan sólo una expresión de ventajas personales o intereses de clases, entonces están reñidos con la democracia. Además, nuestros esfuerzos por obtener igualdad de oportunidades mediante la educación, redundarán en beneficio de la democracia en la medida en que faciliten la comprensión de que las oportunidades individuales están íntimamente ligadas con las responsabilidades sociales. A mayores oportunidades, mayores responsabilidades. Si no se garantiza esta comprensión estamos preparando sencillamente futuros piratas y asesinos. Una verdadera democracia trata los deberes presentes y las ocasiones actuales, en tal forma, que permite una adaptación a nuevas ocasiones y nuevos deberes en el futuro. Por consiguiente, los elementos esenciales de la democracia son: 1o—Que la tradición democrática es una personificación de la demanda de expresar de la manera más completa posible, la capacidad natural del individuo. 2o.—Que la democracia es algo más amplio y de la mayor importancia que cualquier modo establecido de conducta mediante el cual haya podido expresarse en lo pasado, y 3o—Que esta expresión de la capacidad natural debe realizarse mediante una cooperación basada en un mutuo reconocimiento de intereses y por medio de progresivas modificaciones de instituciones prácticas. Por lo tanto, la democracia puede definirse como una organización que aspira a promover la cooperación entre sus miembros y con otros grupos, sobre la base de un reconocimiento mutuo de intereses.

Este reconocimiento mutuo de intereses señala el hecho de que la democracia significa una humanización progresiva del orden social, por lo tanto, no es una cosa acabada, sino un proceso en continua readaptación y es tal su importancia, que Bode asegura enfáticamente que no existe en la actualidad ningún problema más urgente en el horizonte educativo que la determinación precisa del significado y alcance de la democracia.

V

Y aquí viene lo triste, lo doloroso, lo trágico:

Después de la anterior exposición, ¿podríamos afirmar que El Salvador es un país netamente democrático?

¿Serán verdaderas democracias algunas naciones infortunadas de América, cuyos hijos se pudren en las cárceles, en el exilio o en los cementerios por el enorme delito de reclamar su libertad?

¿Podrá ejercer la autoridad suprema un pueblo hambriento, desnutrido y analfabeta?

¿Qué saben nuestros campesinos lo que significa el derecho del sufragio?

¿Qué valor pueden tener los votos de gentes inconscientes que van a las urnas electorales arrastradas únicamente por el halago, la dádiva, el látigo o la amenaza?

Si no es la voluntad del pueblo salvadoreño la que debe elegir a los gobernantes, El Salvador no es una democracia.

Si una clase social determinada o una institución cualquiera, pretende hacer predominar sus intereses particulares sobre los intereses generales del país, El Salvador no es una democracia.

Si no hay un propósito sincero de mejorar las condiciones de vida de las clases trabajadoras, El Salvador tampoco es una democracia.

Continuamente oímos hablar de patriotismo, de justicia, de derecho; pero ¿acaso no hemos oído hablar de fraternidad aún hasta a los mismos asesinos?

Aquí se encuentra, señores, la verdadera raíz de nuestros males. Esta es la causa por qué muchos países latinoamericanos marchan desde hace más de un siglo, cayendo y levantando, de tumbo en tumbo, de la dictadura a la anarquía y de la anarquía a la dictadura.

El problema de la democracia en América es un problema de educación.

Mientras el analfabetismo perdure en este Continente, no podrá arraigar en él el árbol de la libertad.

Acaso muchos de nuestros oyentes, ante este cuadro desesperante, habrán exclamado en su interior: es preciso dictar leyes urgentes que prevengan tamaños males. Es una ilusión. No son las leyes las que transforman a los hombres, sino la educación.

Supongamos por un momento que la elección de diputados a la próxima Constituyente recaiga en hombres sabios, prudentes, probos y justicieros. Supongamos que, libres de toda presión partidista, nos den una Carta Magna ideal, un monumento jurídico que sea la expresión de la justicia y del derecho. No es suficiente. No creemos que con eso se haya salvado al país; porque tenemos la absoluta seguridad de que una vez que hayamos jurado la nueva Constitución, empezaremos a violarla.

Lo que urge, lo que precisa, es que aprendamos a respetar y a cumplir la ley, y ése es ya un problema de educación. Educación de las masas, educación de los funciona-

rios, educación de los dirigentes, educación de los diversos grupos que constituyen la colectividad a fin de que, haciendo a un lado sus intereses personales, aprendan a respetar y a cumplir la ley.

Qué hermoso ejemplo de democracia nos han dado dos ciudadanos y soldados republicanos en estos últimos tiempos: Douglas Mac Arthur y Fulgencio Batista

Al primero, algunos miembros del Partido Republicano le ofrecen la candidatura para la Presidencia de los Estados Unidos, la nación más poderosa de la tierra. Su prestigio de soldado pundonoroso y valiente le da grandes probabilidades de triunfo, sin embargo Mac Arthur piensa que su deber para con la patria está en otra parte y rehusa modestamente la propuesta tentadora y sigue peleando en Nueva Guinea con los ojos fijos en las Filipinas, a las que ha jurado libertar. Batista es el Presidente de Cuba. Grau San Martín es su adversario. En la lucha electoral reina la más completa libertad. En la Perla Antillana no hubo ninguna oposición. El pueblo cubano votó por el adversario del Presidente; triunfó en los comicios y Batista, el soldado revolucionario, que pudo obstaculizar las elecciones pero que, cumplidor de su deber, respetó la ley, acata la voluntad del pueblo y reconoce a Grau San Martín como su sucesor.

Esta es la verdadera democracia. Esta es la libertad.

Y convenzámonos de una vez por todas: no podrá existir jamás esta democracia en un país que cuenta con un 75% de habitantes que no saben leer ni escribir.

Pueblos así, están condenados a que en un momento propicio, cualquier ambicioso, soldado o civil, se apodere del gobierno, se entronice y se perpetúe en él hasta su muerte.

Todas las democracias modernas se empeñan en difundir la mayor cultura entre sus hijos. En algunas de ellas ha desaparecido ya el fantasma del analfabetismo: Suíza, Suecia, Noruega.

¿Cuál es entonces el remedio?

Escuelas, escuelas y más escuelas. Educación en la ciudad, educación en el campo, educación por todas partes a fin de que la luz de la cultura irradie por doquiera.

En el Congreso del Niño, celebrado el año próximo pasado, la Comisión encargada de estudiar el problema educacional del país, comisión a la cual tuvimos el honor de pertenecer, demandó la formación de un ejército de once mil maestros urbanos y rurales para satisfacer las necesidades de la nación.

Hace varios años, desde esta misma tribuna, hablando

sobre reforma universitaria, pronunciamos estas palabras textuales:

"Íntimamente relacionado con la formación del personal docente está el problema de su situación económica y de su posición social. Con los sueldos ridículos que actualmente devengan los profesores de los diversos grados en la enseñanza, es materialmente imposible pensar en la más pequeña innovación,

En el informe "*Investigación Económica de la República de Panamá*", recientemente llegado, encontramos con profunda satisfacción que aquel país invierte un poco más del 25% de sus ingresos, en el ramo de Instrucción Pública. Si nosotros imitásemos a aquella pequeña nación hermana, el Ministerio del Ramo contaría con *cuatro millones* para sus gastos, ya que el total de ingresos del fondo general del año en vigencia, asciende a un poco más de *diez y seis millones*.

La cantidad asignada en el nuevo Presupuesto, dirá con toda elocuencia si tendremos o no reforma en El Salvador.

La ignorancia es tierra abonada y fecunda en donde crecen lozanas y exuberantes, dictaduras y tiranías. Por eso, los grandes opresores de los pueblos han sido siempre acérrimos enemigos de la cultura. Pero, para que la escuela cumpla su misión trascendental, debe atender, antes que todo, a la formación de una conciencia cívica y de una recta personalidad.

La libertad se pierde, no por falta de talentos, sino por falta de caracteres, ha dicho bellamente un pensador americano.

En la noche tenebrosa de los trece años, vimos con profundo dolor y desencanto, hombres cultos y talentosos, de rodillas con el incensario en la mano.

En aquellas horas amargas y desesperanzadas, escribimos algunas páginas sobre la democracia, que hoy ofrecemos íntegras, sin alterar el más pequeño vocablo y con las cuales ponemos fin a nuestra plática.

VI

LOS ADULADORES

Los aduladores constituyen la plaga más nociva de los gobiernos democráticos.

Ellos son los que empiezan por deslizar al oído de los gobernantes palabras dulzonas y malévolas con el objeto de apartarlos del recto sendero. Ellos son los que aplauden to-

da violación de las leyes constituyendo los más fuertes basamentos de los regímenes de fuerza.

Por eso Martí, con aquella fogosa elocuencia que le era tan personal, pedía que se arrancasen las lenguas de los aduladores, y se clavasen y exhibiesen en lugares bien visibles "como banderolas de ignominia".

¡Cómo habrían flameado gallardetes sangrientos en estos países latinoamericanos si hubiese sido posible realizar la sanción que para los aduladores, pedía el Apóstol de la libertad cubana! Si bien es de suponer que en algunos países habrían sobrado banderolas y faltado espacio donde clavarlas; tan grande es el número de palaciegos que viven a expensas de la lisonja.

Es muy fácil conocerlos. Son los mismos en todos los tiempos: son los que ayer aplaudieron a Porfirio Díaz y a Manuel Estrada Cabrera, a Juan Vicente Gómez y a Gerardo Machado, a Sánchez Cerró y a Uriburu; son los que en la actualidad endiosan a los dictadores de hoy y los que seguramente aplaudirán a los del día de mañana.

Son los que ayer proclamaban a todos los vientos la excelencia de "Paz, Orden y Trabajo", la célebre divisa de Juan Vicente Gómez, el amo absoluto de Venezuela por espacio de treinta años.

Son los que ayer vitoreaban entusiasmados a Estrada Cabrera cuando se inauguraba el Ferrocarril que va de Guatemala a Puerto Barrios, ocasión en la cual, un poeta, tan grande como servil, aseguraba que las ruedas de las locomotoras iban cantando sobre los rieles: ¡Que viva Estrada Cabrera! ¡Que viva Estrada Cabrera!

Son los que, en nombre del orden, aplaudían los asesinatos perpetrados por la "mazorca" del sanguinario Rosas, y por la "porra", la Gestapo de Gerardo Machado, el sombrío tirano de Cuba.

Son los que agotan el vocabulario de la lisonja, y prostituyen el idioma, con hiperbólicos ditirambos, únicamente para saciar sus ansias estomacales.

Son los perros de presa que están alerta, en espera de una señal del amo, para lanzarse sobre los hombres que turban su paz varsovia, su silencio de cementerio, su quietud de muerte.

Visten toda clase de ropajes: desde la librea del lacayo hasta la casaca del diplomático; desde el hábito del religioso hasta la toga del magistrado. En sus filas militan profesionales sin clientela, periodistas venales y presupuestívoros, profesores arrivistas, sacerdotes sacrílegos que renuncian a

venerar al verdadero Dios para prosternarse humildemente ante un ídolo.

Comunistas un día, socialistas otro; totalitarios ayer, demócratas *a fortiori* hoy; poseen un pigmento multicolor para adaptarse al medio con absoluta precisión.

Maravilloso mimetismo que disimula admirablemente al que ayer era revolucionario y es hoy un gobiernista convenido; y es así cómo una noche hacen el elogio de «El Capital» de Karl Marx; en otra ponderan las excelencias del «Mein Kampf», la biblia hitleriana, para terminar en una tercera apostrofando a la Democracia, a la Igualdad, a la Justicia y a la Fraternidad.

Los aduladores estudian las debilidades y los vicios de sus amos para explotarlos aparentando adaptarse a ellos con absoluta precisión, y así ha habido épocas en que ha sido de muy buen tono ir por la calle con un gallo debajo del brazo, cuando el Jefe ha sido aficionado a la riña de gallos, o marchar con un par de botellas de whiskey y otro de pistolas al cinto, cuando el Jefe ha sido adorador del dulce jugo y matón por añadidura.

Los lisonjeros palaciegos también hacen creer a sus Jefes que poseen dotes excepcionales para determinadas actividades artísticas o científicas

Recuérdese que, en tiempo de los Césares, los aduladores hicieron creer al Emperador matricida que era un artista genial y aquel megalómano pulsaba la lira y entonaba sus cantos mientras ardía la Ciudad Eterna y se retorció la carne de los mártires en medio del dolor de un pueblo y del aplauso de los cortesanos.

A otros les hacen creer que son grandes estrategas, geniales militares: recuérdese la ridícula figura de Juan Vicente Gómez, uniformado de general, el pecho lleno de condecoraciones, con el casco prusiano en aquella cabeza de primitivo, resultando un contraste grotesco, semejando más una caricatura que una fotografía.

El servilismo de estas gentes ha llegado a tal extremo que han comparado a sus ídolos con el Supremo Hacedor; y en estos paralelos tontos y ridículos aparece casi siempre el dictador más grande, más inteligente y más sabio que el mismo Dios.

Cuando Napoleón decidía los destinos de Europa, un Ministro de su Gabinete lo comparó con la Omnipotencia Divina. Irritado el Emperador lo increpó duramente diciéndole que si se había dado cuenta de la gran irreverencia que había cometido. Nosotros pensamos en la actitud que asu-

miría aquel Ministro servil cuando su Dios estaba encadenado en el Peñón de Santa Elena.

Luis L. Torres en su trabajo sobre el Emperador setemesino Agustín de Iturbide, refiere que en aquella época un palaceigo hizo del nombre de Iturbide el siguiente anagrama latino: *Tu vir Dei*, es decir, Varón de Dios, e irónicamente agrega: ¡Valiente patillero era el tal cortesano!

Los daños que los aduladores causan a un país no afectan únicamente al presente, sino también al porvenir, pues la juventud, con tal de disfrutar de situaciones y ventajas que no le corresponden, renuncia a toda dignidad, fundándose así, escuelas de servilismo donde funciona un arrastramiento que provoca náuseas. De esta manera no hay medida, por descabellada o absurda que sea, que no encuentre inmediatamente fanáticos panegiristas.

Los resultados son harto dolorosos: una legión de simuladores, que saben perfectamente las mentiras que sostienen y que al hacérseles alguna reflexión sobre su conducta, se encogen de hombros y exclaman indiferentes: ¡Tenemos hambre!

Respuesta que revela una verdadera descomposición social que recuerda aquella otra de la plebe romana: «¡Pan y Circo!», y que siglos más tarde modificaron en España: «¡Pan y Toros!»

De estas tristes y vergonzosas expresiones, a gítar: ¡Que vivan las cadenas!, y a entonar cánticos en loor a la esclavitud, no hay más que un paso...

Por eso lo repetimos una vez más: los aduladores son los peores enemigos de los regímenes democráticos.

La adulación es el opio con que los palaciegos adormecen la conciencia de los tiranos. Pero ese adormecimiento es pasajero. Así como en invierno, en épocas de chubascos y temporales, el sol es eclipsado por nieblas y nubarrones durante algún tiempo, así también los pueblos atraviesan periodos semejantes, de grandes silencios y profundas oscuridades, pero siempre llega el día en que el sol de la libertad vuelve a brillar radiante y magnífico.

Para entonces, de nada sirven las adulaciones y los diti-rambos a los hombres que un día cargaron de cadenas a su Patria para explotarla en su provecho, en el de su familia y en el de su camarilla.

La historia es inexorable.

Clavados en la picota quedarán perpetuamente sus nombres a través de los siglos para eterna vergüenza de sus descendientes y para ejemplo de las generaciones venideras. Así

el nombre de Rosas, así el nombre del doctor Francia, así el nombre de todos los asesinos de la Libertad...

EL CONTINUISMO EN LATINOAMERICA

No existen los "providenciales"; no hay hombres "insustituibles"; tales conceptos han sido inventados por los cortesanos y palaciegos que, encontrándose en una cómoda situación, ansían seguir medrando a la sombra de las dictaduras.

Las rutas de los pueblos tienen sus altos y sus bajos, sus rectas y sus curvas, sus horas de luz y sus periodos de sombra, pero tarde o temprano, evolucionando siempre hacia formas menos imperfectas, marchan a la realización de sus grandes destinos y perduran sobre los despojos de sus grandes opresores.

México vive perfectamente sin Porfirio Díaz; Venezuela progresa sin Juan Vicente Gómez; El Perú, sin las sombras de Leguía y Sánchez Cerro; Ecuador, sin García Moreno; Cuba, sin Gerardo Machado; Argentina, sin Rosas; Chile, sin Ibáñez; Paraguay, sin Francia, y Guatemala sin la figura trágica de Manuel Estrada Cabrera.

Algunos pueblos de América han atravesado y otros atraviesan aún épocas de profunda crisis que amenazan desquiciar las bases fundamentales en que descansa la vida de la nación

Un "ismo" peligroso y endémico está minando los principios democráticos. No es el Comunismo, ni el Fascismo, ni el Nacional Socialismo, a los cuales se achacan todos los males. La enfermedad que amenaza a muchas repúblicas americanas es el *Continuismo*.

Los omnímodos poderes que se adjudican los gobernantes de nuestras incipientes democracias tientan al más santo de los ciudadanos y lo ciegan en forma tal que no hay ninguna ley capaz de detenerlos en su afán desenfrenado de seguir disfrutando de los beneficios del poder.

El mayor peligro que amenaza a estos pobres pueblos de América, es esa plaga de vulgares dictadores apellidados de "providenciales".

Cada gobernante se cree un Mesías, un Moisés, un individuo destinado por la providencia para conducir y salvar a "su pueblo".

Los palaciegos lo proclaman así desde la tribuna, por la radio, por la prensa, y el tirano, escuchando tales alabanzas, sonríe beatíficamente creyéndose de prosapia divina.

Y las leyes se violan, y las constituciones son simples

pedazos de papel que los "providenciales" modifican a su antojo para entronizarse; y cuando un resto de vergüenza los detiene, el hermano le cede la Presidencia al hermano o al cuñado, o al amigo para que se la devuelva en el período próximo.

Tal es la situación de estas pobres pseudo-democracias con prácticas absolutamente totalitarias y despóticas.

Simón Bolívar tuvo la clara visión del futuro de los pueblos latinoamericanos y con acierto genial escribió hace más de ciento treinta años las bases fundamentales en que debe asentarse una verdadera democracia.

La continuación de la autoridad en un mismo individuo, frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos. Las repetidas elecciones son esenciales en los sistemas populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo el poder en un mismo ciudadano. El pueblo se acostumbra a obedecerle y él se acostumbra a mandarlo, de donde se origina la usurpación y la tiranía. Un justo celo es la garantía de la libertad republicana, y nuestros ciudadanos deben temer, con sobrada justicia, que el mismo magistrado que los ha mandado mucho tiempo los mande perpetuamente.

La muletilla de casi todos los reeleccionistas es la falta de un hombre capaz de seguir gobernando la república. Pues bien, si desgraciadamente fuese cierta semejante afirmación repetiríamos la frase del Libertador: "ese pueblo no es digno de vivir".

Otros predicán a las multitudes que es preferible un hombre que ya se conoce que entregar el poder a un desconocido.

Juan Montalvo, en su famoso panfleto «La Dictadura Perpetua», expresó con toda su fogosa dialéctica la miseria de los reeleccionistas que piden la continuación de un gobierno dictatorial afirmando cínicamente "más vale un malo conocido que un bueno por conocer".

Escuchémosle:

"Más vale un malo conocido que un bueno por conocer". Este es el ruin adagio que ustedes han ido a mendigar a otra lengua, para ponerlo por fundamento filosófico de una infame usurpación, de una perpetuidad que es ya, no solamente la ignominia del Ecuador, sino también la vergüenza de la América republicana. ¿Adónde van a parar los principios democráticos, adónde las instituciones liberales, adónde los derechos de los pueblos, adónde la justicia, adónde el pundonor, adónde la dignidad humana, adónde la libertad,

adónde la esperanza? Más vale un malo conocido que un bueno por conocer. ¡Ah, señores, si las sentencias de la traspasa han de salir ahora a echar por tierra las máximas de la filosofía, los fundamentos del gobierno, las bases de la república, llorad, llorad conmigo la calamidad de los tiempos, la negra desdicha del género humano! Senado de los lores; Cámara de los Comunes; Cuerpo Legislativo de la ilustre Francia; legisladores de los Estados Unidos; Gladstone, Beales, Thiers, Gambetta; y tú, Carlos Summer, el más sabio, el más filántropo de los norteamericanos, salid, huid; el mundo no os necesita ni os aprecia; ¡el galopín de la montera blanca y delantal manchado de carbón es el que reina, el que legisla. "Más vale un malo conocido que un bueno por conocer". ¡Viva la dictadura perpetua del verdugo!"

Estas dictaduras "musolinescas" se caracterizan por un mejoramiento material; grandes edificios, hermosas carreteras, líneas férreas, puentes, pago de sueldos, etc. A cambio de esto los ciudadanos no deben pensar, no deben opinar, no deben tener más ideas que las del amo que manda. Se les da el sustento pero deben renunciar a toda libertad. La sociedad deja de ser tal para convertirse en rebaño, en piara, que el pastor conduce a su antojo.

Andrée Sigfried en un libro sumamente interesante "América Latina" analiza con gran exactitud la situación política de los pueblos latinoamericanos. Refiriéndose al Poder Ejecutivo de nuestras repúblicas exclama:

"En el dominio político, el Nuevo Mundo se ha revelado creador: ha inventado al *Presidente*

"El rasgo esencial de los regímenes políticos sudamericanos, sin hablar aquí de los Estados Unidos, es la preponderancia del Presidente de la República. En los períodos electorales, cuando se procede a la renovación de los grandes cuerpos y de los otros puestos del Estado, no es la elección de las asambleas lo que absorbe el interés; no; toda la atención, todas las pasiones se concentran en la designación del Presidente, no porque él *presida* a la europea, sino porque él *gobierna*."

Luis Alberto Sánchez, traductor del libro mencionado, anota con toda verdad: "Europeamente, el Presidente sudamericano no *preside*, sino *gobierna*; pero en realidad, tampoco *gobierna*: se limita a *mandar*. Son gentes que mandan, sin acertar a definir lo que es gobierno".

Y Sigfried continúa: "Poco importa que el cabecilla se imponga por la fuerza o que sea plebiscitario o regularmente electo; la conclusión es siempre la misma; se trata de él, sólo

de él; él encarna en su persona la noción misma del poder, de la soberanía; los ministros, sus ministros, no son sino comisionados, responsables solamente ante él, simples reflejos de su persona y siempre revocables según su voluntad. El verdadero equivalente francés es el Consulado: América Latina es presidencial, en el sentido del año VIII o de la Constitución de 1852".

Analizando las causas de la seducción por continuar en el poder, Sigfried afirma:

"¿Por qué esa tentación a lo arbitrario, al abuso del poder, esa seducción de la tiranía que parece irresistible en los latinos del Nuevo Mundo? ¿Por qué, sobre todo, esa extraordinaria ansiedad por mantenerse en el poder, y aún perpetuarse en él, cuando los vínculos legales se han agotado? Es que, según parece, en esos países la práctica del gobierno comporta excesivas *ventajas personales* para los que ejercitan y, más aún, para sus amigos. El nuevo Jefe de Estado nombra libremente, y sin la menor restricción, es decir, arbitrariamente, a todos los empleados; despide a la clientela del gobierno anterior, para reemplazarla por la suya propia, la cual tiene los dientes tanto más aguzados cuanto mayor ha sido la espera. En tal rotación entran los profesores y hasta los oficiales, pues no existe ningún cuerpo de funcionarios estables que se hallen amparados por estatutos respetuosos de sus derechos. Todos los nombramientos son, pues, «políticos», en esos regímenes para los que la conquista del poder es, por sí sola, un programa que se basta. Si el Presidente carece de escrúpulos, no solamente distribuye puestos, sino también privilegios financieros de toda clase, los que enriquecerán rápidamente a los beneficiados.

De esta manera casi todos los Presidentes y sus familiares ascienden muy pronto a la categoría de gente adinerada y algunos a la de millonarios.

Los hijos, hijas, yernos y nueras del gobernante disfrutan de grandes privilegios; unos con sueldos enormes; otros, con delegaciones y viajes al extranjero y altos empleos que jamás habrían desempeñado sin el parentesco presidencial.

La nación se convierte así en una propiedad particular del Presidente explotada por él, su familia y camarilla.

Por eso podemos afirmar categóricamente que este afán desordenado e insaciable es el barómetro de gran presión para conocer la honradez, la probidad y el patriotismo de los Jefes de Estado latinoamericanos.

Todas las adulaciones, todos los ditirambos que dicta el servilismo quedan destruidos totalmente con una sencilla

operación de restar: averigüese el haber de un ciudadano al ascender a la primera Magistratura y compárese con el que posee al entregar el poder, y esa diferencia marcará con muda elocuencia y absoluta exactitud el patriotismo y la probidad con que ha desempeñado la primera Magistratura de la Nación. Y no venga a decir algún sofista interesado que la fortuna del gobernante Tal ha sido honradamente acumulada y que debido a sus talentos hacendarios ha sido posible esa adquisición, porque brota de inmediato esta pregunta: ¿Por qué antes de escalar el poder no había hecho uso de esos talentos hacendarios? ¿Estarían aletargados acaso y despertarían solamente en las altas esferas gubernamentales? ¿No sería más bien que la silla presidencial hizo posible esa acumulación?

Innumerables son los medios de que se valen para acrecentar su fortuna. Contratan empréstitos que en gran parte van a los haberes presidenciales; otorgan concesiones leoninas con tal que en ellas figure alguna cláusula que estipule gratificación o sueldos acordados en su favor; construyen carreteras pavimentadas que pasan por sus propiedades o cerca de ellas; introducen el agua en la vecindad de sus latifundios; construyen parques y jardines para multiplicar el valor de alguna propiedad particular y no satisfechos aún se convierten en agricultores, industriales y comerciantes a los cuales no se les puede hacer competencia alguna; de esta manera, lo repetimos una vez más, la república se transforma en una hacienda particular del Presidente.

Esta es la razón fundamental del «continuismo». Aquí está la clave de esa obsesión de perdurar en el poder. Por eso se violan las leyes, se despedazan las Constituciones y la historia de estos pobres pueblos de América es, en su mayor parte, una larga y dolorosa narración de vulgares dictaduras. Para lograr el triunfo de sus ambiciones, los providenciales no se detienen ante nada ni ante nadie, se llenan las cárceles de ciudadanos honorables, se tortura a los rebeldes, se destituye a los hombres rectos y se establece un círculo de hierro alrededor de los hombres dignos para hacerlos rendirse por hambre.

Pero esta era de ignominia y de vergüenza no será eterna. Pasará como pasó el feudalismo, el coloniaje, como han pasado tantas calamidades sobre la especie humana, y las generaciones venideras recordarán con horror los nombres de todos estos tiranuelos de la América republicana.

El respeto a la Ley surgirá cuando los hombres comprendan que ni la fuerza ni la riqueza son fuente de felicidad.

Los pueblos se cansarán de soportar el despotismo, se derribarán nuevas Bastillas y sobre los campos ensangrentados brillará una vez más el sol de la Libertad

Entonces las palabras Deber, Derecho, Justicia, Democracia, etc., dejarán de ser vocablos vacíos y sin sentido como ahora lo son, y los pueblos de América habrán conquistado un plano de cultura ciudadana que ahora añoramos nada más que como un lejano ideal. Entonces se dejarán de venerar las espadas tintas de sangre, se execrarán los nombres de tantos verdugos asesinos y los hombres se inclinarán reverentes ante los sabios, ante los inventores, ante los grandes bienhechores de la Humanidad. Trabajemos silenciosos pero perseverantes y llenos de esperanza, por el advenimiento de esa era de justicia.



El Estudiantado Universitario: Su Función Social y Política

Discurso leído en el Paraninfo de la Universidad Autónoma de El Salvador,
el 10 de Octubre de 1944,

por el Br. PEDRO ABELARDO DELGADO

Señores Secretarios de Estado, Señores Magistrados, Honorable Mesa Directiva, Estimable Concurrencia:

Es por benévola designación de mis compañeros universitarios, que me cabe el honor de ocupar esta tribuna, no sin comprender que mis pocos conocimientos, no me hacen acreedor al favor que se me dispensa. Sin embargo, no podía negarme a aceptar tan gentil invitación, por dos razones que juzgo atendibles: en primer término, obligado por la deferencia manifiesta, que se hace al estudiantado y a mí en particular, al brindarme la oportunidad de tomar parte en esta alta labor constructiva que se ha impuesto nuestra Alma Mater; y en segundo lugar, porque convencido como estoy, de que las aulas universitarias no son, ni deben ser, nada extraño a la vida social y política del país, al aceptar el honor que se me discierne, no estoy haciendo otra cosa que cumpliendo con un deber que mi condición de estudiante universitario me impone, y dando el primer paso para llenar la función que toca desempeñar al universitario en el concierto social.

No voy a dictar una conferencia. Eso, cabe en las posibilidades de mis antecesores; es más bien mi pretensión hacer una plática sobre temas cívicos elementales y cuyo conocimiento se impone con la urgencia de los momentos que vivimos; y más que todo, hacer un llamado a la conciencia universitaria, al juicio de su deber y de su misión en los actuales momentos. De allí su título:

EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO: SU FUNCION POLITICA Y SOCIAL

Siempre he creído que la formación de los pueblos es la obra de un proceso evolutivo, lento y metódico; que su sistema político no se improvisa, sino que es el fruto de una campaña sistemática y tenaz, organizada y bien orientada. Los pueblos evolucionan bajo la presión de sus propias necesidades y estas mismas necesidades se van creando, surgen de las nuevas formas como se vaya viendo la vida, del distinto sentido en que se tome, y este nuevo sentido y esta nueva visión, nacen de la orientación buena o mala que se dé a las masas, a la conciencia de esas masas. Es por eso que la historia registra una línea sinuosa, ascendente y descendente según los casos, y según se haya tomado en lo que vale o no el problema de la vida, de la elevación del proceso vital. Las nuevas aspiraciones, los nuevos anhelos, no son el fruto espontáneo y típico o fortuito de una época, sino la cosecha de lo que se haya sembrado en la anterior, y debemos preocuparnos, por esa misma razón, en difundir con todas nuestras fuerzas las enseñanzas cívicas, en estimular las aptitudes morales para que las nuevas generaciones traigan nuevos anhelos, más fuertes, con aspiración de más libertad, de más justicia, de mayor fraternidad; para que nuestro pueblo, el que se está forjando para el porvenir, sienta sed de saber, de conocer la vida ciudadana en su plenitud, como una necesidad de su propio espíritu, de su ingénita inquietud. ¿Qué pueden ahora, conocer y desear estas cosas, nuestros niños de trece años que nacieron cuando ya en nuestro medio no se respiraba el oxígeno vivificante de la libertad y aun el joven de 19 ó 20 años, si cuando despertó a la razón sólo encontró la oscuridad de una época restringida? Mal puede desear la luz quien no ha sentido nunca herida su retina por la maravilla de sus rayos; la libertad, se ha dicho, es como el aire: sólo puede apreciarse su valor cuando se ha perdido, ¿y cómo podrían estos jóvenes apreciar el valor de una cosa de que nunca han disfrutado, ya que nacieron en un ambiente viciado? Es entonces a nosotros, los universitarios, a quienes toca preferentemente esa labor.

Ayudados desde luego por el Gobierno, la Prensa, etc..., éstos deben poner toda su cooperación, todo su empeño, en secundarla, en facilitarla; y es por esto que he visto con extrañeza que no se hayan publicado o divulgado las confe-

rencias anteriores, para que de esa manera llenen mejor la finalidad que persiguen.

Pero es en nosotros en donde ese clamor debe tomar caracteres de urgencia: porque en nuestros pechos juveniles arde más viva la llama de los ideales y anidan las nobles causas; con esa lisonjera fantasía que da la juventud, ya que nosotros disponemos del medio, debemos emplearlo, so pena de que el fallo de nuestros conciudadanos nos condene; bajo pena, asimismo, de que la sanción social caiga sobre nosotros. Más que todo la labor nuestra nos lo impone en el presente; es el problema que surge del momento que se vive y que debe afrontarse inmediatamente, porque después ya sería demasiado tarde, ya habríamos dejado pasar la oportunidad y nuestro esfuerzo sería inútil.

En la hora política actual, nos preocupa más hondamente el problema eleccionario: he aquí que estamos en el uso de nuestros derechos políticos de la noche a la mañana, sin estar suficientemente preparados, en lo general, para ejercerlos con eficiencia; las juventudes, que hierven en ardor patriótico y de quienes es en buena parte la función más activa en la lucha que tenemos a las puertas, que estamos viviendo, mejor dicho, no están suficientemente preparadas para ella; menos aun, las mujeres que hasta ahora se inician en estas lides y que a pesar de todo lo que pueda decirse se encuentran harto desorientadas frente al problema que tienen que afrontar.—¡Ya estoy oyendo las voces de protesta!—Y sin embargo esa es la realidad que vivimos. Desde luego, libreme Dios de querer por eso poner cortapisas al ejercicio de sus derechos. Pero, bien, el hecho es que las elecciones se avecinan, los partidos políticos están formados y piden a gritos la adhesión a sus filas, enarbolando estandartes de promesas halagüeñas que el tiempo dirá si van a cumplir o nó; y las multitudes, por mucho que sepan leer y escribir, no saben distinguir entre lo que es el Comunismo, el Socialismo, la Democracia, etc .., y si bien todos se llaman a sí mismos con este último título (demócratas) no estamos en condiciones de reconocer siquiera, si en realidad se vive en ese régimen y no en otro, que es esencialmente aquello a lo que por él tenemos derecho, y que podremos exigir de los que nos gobiernan, como, de qué medios podemos valer nos para hacerlo.

Nosotros, los universitarios, debemos participar activamente en la lucha, pero más que todo como orientadores, por encima de la contienda, para estudiar y señalar la forma del ejercicio de esos derechos, porque sobre nosotros pesa la

UNIVERSIDAD
MAYO 1931

responsabilidad de aportar nuestra pequeña contribución a este pueblo que nosotros mismos hemos ayudado a despertar a la vida de libertad. A nosotros nos toca la misión de ayudarlo a dar los primeros pasos en esta su nueva vida del derecho. Sin que ésto quiera decir que solo a eso debe circunscribirse nuestra actividad y que es solo ésa nuestra única posición: pues si el caso lo requiere y ante la amenaza del derrumbamiento de nuestras aspiraciones habremos de militar en el partido que represente la dignidad y la justicia, habremos de poner decididamente nuestro contingente de valor y toda nuestra energía al servicio de los intereses de la Patria, para aplastar cualquier brote reaccionario que pretenda acabar con nuestras libertades, tan duramente conquistadas y que cuestan la mejor sangre de nuestro suelo patrio.

Pero, mientras, compañeros universitarios: es tiempo de que nos preocupemos más por las necesidades cívicas de nuestro pueblo, que dispongamos del tiempo que nos permiten nuestros estudios en el mejor servicio de ese pueblo a quien le debemos nuestra enseñanza universitaria, a quien tanto le debemos; cojamos nuestro equipaje de buena voluntad y fe patriótica y emprendamos el camino de las aldeas, cantones y caseríos; vayamos a los barrios, a los comités de los partidos políticos y centros culturales obreros, en fin, a todas partes, cumpliendo la misión grande que requiere nuestro afán, enseñando al campesino, al obrero, etc. .. la verdad: cuáles son sus deberes, cuáles sus derechos, cuál la alta función que desempeña al depositar su voto, cuál su responsabilidad, hasta dónde repercute en ellos, en su forma de vida, el sistema de gobierno, el por qué deben ver con interés el problema presente, y la sinceridad y pureza con que deben llegar a las urnas electorales, libremente, espontáneamente, sin imposiciones, conociendo que nadie puede castigarles porque voten por el que crean más apto, que no pueden vender su voto porque con ello están vendiendo a su Patria, están traicionando sus propios intereses; para que mañana no se dejen sorprender por demagogos mal intencionados; para que cuando se acuse a alguien de comunista o de anarquista, sepan ellos si en realidad allí se perfila esa fisonomía, o es sólo un fantasma que quiere agitarse para asustar a ingenuos e ignorantes. He ahí nuestra labor, he ahí un aspecto de nuestra contribución al esfuerzo general por la educación cívica del conglomerado social. Sé que se tropieza con el factor económico; poco o nada puede hacerse con un presupuesto tan precario como el de que goza nues-

tra "Universidad Autónoma": si nuestros profesores apenas ganan lo que un portero del Palacio y nuestro Rector menos que el Oficial Mayor de un Ministerio.

Sin embargo, no es el momento de detenernos a lamentar una situación que hemos de abordar y de remediar más tarde definitivamente; por de pronto, eso no debe ser un obstáculo insalvable y tenemos la obligación de buscar la forma de sortear ese escollo; si nuestra Universidad no cuenta con los recursos que se precisan, el problema debemos afrontarlo independientemente, bajo su dirección, desde luego, pero ayudados de nuestros propios medios: ya tenemos una organización que puede procurárnoslos, a nosotros nos toca organizar ciclos de conferencias como los que en buena hora ha organizado la Rectoría. Saquemos la Universidad a la calle, se ha dicho tantas veces, y yo voy a repetirlo ahora, pero con un carácter de apremio, como algo que debe hacerse realidad efectiva en estos mismos momentos: mañana, ahora mismo, debemos dar el primer paso en ese sentido. Según tengo entendido, ya Guatemala nos ha llevado la delantera en ese aspecto pues desde hace algún tiempo salen semanalmente delegaciones estudiantiles con ese alto fin, mientras que nosotros hasta ahora empezamos a tomar medidas para un fin análogo: hacer conciencia cívica, educar al pueblo. prepararlos para que no se le sorprenda. Sin hacer campaña partidarista, con el único fin de alumbrarles un poco, para que estén en aptitud de saber cuál es el camino que van a tomar y, más que todo, para que sepan apreciar en todo su significado el espíritu cívico de esta campaña; que ella no signifique un semillero de división.

En el caso de que en nuestro medio estuvieran representadas distintas tendencias ideológicas político-sociales, con programas bien definidos; si un partido, por ejemplo, defendiera al socialismo y otro al comunismo, pienso yo, que quizá podría disculparse que hubiera la tal división; pero este no es el caso nuestro y entonces existen mayores razones para que nuestra lucha electoral no degenera en disputa.

En realidad, si todos nos afiliamos detrás de una ideología democrática no veo la razón para que estemos desunidos; todos aspiramos a que nuestra vida política salvadoreña se desarrolle dentro de un sistema de esa clase y vemos que entonces nuestras diferencias políticas no son muy marcadas, puesto que todas convergen a un solo fin; y la división en este caso sólo nos revela dos cosas: o que no todos los que se dicen demócratas lo son, o que nuestra lucha es sólo cuestión de intereses. ¿Cómo se podría explicar de otra ma-

nera? Porque, analicémoslo bien: en el primer caso estaríamos en presencia de una campaña de hipocresía, y entonces es a nosotros a quienes toca desenmascarar a los traidores, no señalando como tales a X o Y candidato, sino predicando al pueblo, a ese gran pueblo que tiene derecho a saber en qué puede diferenciar un sistema de los otros, cuáles son los elementos integrantes de esta o aquella doctrina, ya que volvemos a tocar el punto, y esto no puede hacerse sino por medio de campañas cívicas ilustrativas, que es a las cuales estoy llamando la atención. Por ellas podríamos enseñar al pueblo que más que en los programas, más que por las promesas y plataformas del momento, se conoce a los partidos por los hechos.

Es de ese modo que se identifican y fijan sus caracteres, por su actuación presente; mal puede predicar una democracia quien se vale de la maniobra para imponerse; y no es por la prédica que se le va a caracterizar como tal, sino porque en su proceder del presente va a delatar su verdadero ser; ¡cuántas y cuántas veces se cobijó nuestro famoso régimen de los trece años bajo el sagrado nombre de la democracia y no por ello vamos a deducir ninguno que la vivimos de veras! ¡Cuántas veces se profanó su nombre los martes en el «Pro-Patria»! En realidad nuestra lucha no es una lucha de partidos políticos, de verdaderos partidos políticos que todavía no los hay porque nuestra vida política naciente no lo permite aun; es mejor dicho la lucha entre la oposición y la reacción, y al pueblo le toca saber distinguir dónde se encuentra la una y la otra a la luz de nuestra campaña, a la luz de nuestra ilustración sincera y desinteresada. Es por eso que hago un llamamiento a los estudiantes que todavía no están comprometidos en las filas de algún partido para que llenemos esta función, para que ayudemos a la Directiva de la A.G.E.U.S. en esta labor que estoy seguro que no vacila en reconocer como suya y que ya ha iniciado.

Y ahora veamos el segundo supuesto: dijimos que de no aceptar la primera solución, que a mi juicio es la realidad, (y ojalá que esté equivocado) tendremos que admitir que ésta es solo una lucha de intereses y, en este caso, que es grandemente lamentable, ya que para todo ciudadano el interés de la patria debe estar por encima del interés particular, ninguno es digno de que lo sigan sus correligionarios; a menos que solo se trate de una divergencia de momento en cuanto al criterio con que se juzguen las aptitudes de cada quien, y entonces son los señores candidatos los llamados a subsanar esta dificultad con miras de verdadero patriotismo for-

mando un solo partido ya que todas sustentan igual programa y dando el lugar al pretendiente de mayor arrastre popular renunciando los demás a continuar en la lucha que solo suscita odios y rencores dada la idiosincrasia y el estado actual de nuestro pueblo. Es así como deben mostrar su patriotismo y no de otro modo y menos amparándose detrás de la creencia de que sólo ellos (cada uno) y nadie más sería capaz de hacer la felicidad de la nación.

Cuando está en juego el bienestar general no debe mirarse a personalismos; los mirajes deben ser más altos, pues en estos casos lo importante es que impere el régimen que nosotros juzgamos el mejor—la Democracia—y no quién es la persona que va a llevar a realidad ese anhelo, siempre que esa persona sea del consentimiento de la mayoría. Luego estamos nosotros para velar por el fiel desempeño de sus funciones: porque lo que hemos tratado no es más que un aspecto de lo que deben ser las actividades del universitario dentro de la vida política. Más que todo, debemos preocuparnos desde ahora por mantener unidas las fuerzas vivas de la nación, procurando que esté siempre viva la llama del patriotismo y la conciencia del deber para poder en un momento dado responder a los llamados de la justicia y para que el gobernante sepa que hay alguien que estará garantizando los intereses del pueblo; el pueblo mismo que ya recibió su bautismo de ciudadanía y patriotismo en la gloriosas jornadas de Mayo y que ya sabe lo que son sus fuerzas.

Condiciones de un Diputado a la Asamblea Nacional Constituyente

Discurso leído en el Paraninfo de la Universidad Autónoma de El Salvador,
en Septiembre de 1944

por el Br ABELARDO TORRES,

El señor Rector de la Universidad ha querido que, en este ciclo de conferencias de divulgación cívica, participemos nosotros los estudiantes. Atendiendo a su generosa excitativa, he venido a ocupar esta honrosa Tribuna. Difícil es mi situación al presentarme acompañando a un virtuoso de la palabra, como es el Profesor don Francisco Morán. Temo que la excelencia de su oratoria contraste, rotundamente, con mi propia deficiencia. Sin embargo, he creído cumplir con un deber al colaborar, así sea en modesta forma, con quienes dan tribuna a la voz del estudiante, y se esfuerzan por hacer florecer, en hermosas realidades, la nueva vida de nuestra vieja y querida Universidad.

Mi plática se refiere a las condiciones necesarias para ser Diputado a la Asamblea Nacional Constituyente.

Parece lógico que un estudiante de la Facultad de Derecho, acostumbrado por el actual sistema de estudio a la interpretación exegética de los textos legales, comenzara un tema como éste con el estudio del Art. 6o. de la Constitución, que dice:

“Para ser electo Diputado se requiere ser mayor de 25 años, de notoria honradez e instrucción, sin haber perdido la ciudadanía en los cinco años anteriores a la elección, y ser natural o vecino del departamento que lo elija”.

Pero la cuestión que nos ocupa tiene otro aspecto mucho más interesante: el social y humano, el que sentimos palpar en este momento crítico, el de la realidad de nuestra vida pública dentro del panorama histórico de las ideas políticas. Preferimos conversar de estas cuestiones apasionantes y vitales que internarnos en la hermenéutica, árida y fría, de las leyes positivas.

La vida de las sociedades humanas, siempre cambiante, siempre nueva, pero fundamentalmente siempre igual, es el espectáculo más interesante y sugestivo que nos es dable contemplar. La vida social es la energía consciente del universo, la energía humana, en lucha eterna contra las fuerzas hostiles del medio externo. El hombre se vale de todos los recursos que están a su alcance en esta pugna instintiva por la conservación y superación. Organizado en familias, en grupos, en tribus y en Estados, ha encontrado, en la convivencia y cooperación con sus semejantes, la manera natural y más efectiva de hacerle frente a la lucha por la vida. Esta se transforma, de actividad inconsciente que era, en actividad racional y dirigida hacia fines queridos y concebidos de antemano. Aparece la función del Estado; la técnica se diversifica con la división del trabajo y se perfecciona cada vez más haciendo más fácil la satisfacción de las necesidades materiales.

Entonces el hombre, animal metafísico, comienza a pensar, a preguntarse el por qué de las cosas, a buscar la mejor solución de sus innúmeros problemas. Así surge la teoría y con ella la verdadera vida intelectual de la humanidad. Se queda atrás la época en que las necesidades primarias de la especie normaban exclusivamente la vida de los hombres. El hambre y el amor seguirán siendo el móvil de toda actividad, pero ésta será dirigida por la razón y condicionada por la organización social.

El poder de la fuerza psicológica se ha transformado en un factor decisivo en la vida de los pueblos organizados. Las diversas concepciones del mundo y sus fenómenos repercuten hondamente en la vida social y política de los pueblos; todas las instituciones sociales se subordinan a determinadas ideas fundamentales a cuyo influjo viven, se modifican y se extinguen; hay un verdadero andamiaje metafísico que sostiene la estructura particular de cada uno de los Estados de la Tierra.

La concepción del Estado como institución divina, como obra inmediata de Dios, fué la base de la teocracia entre los judíos. Los romanos creyeron que el Estado era obra de la Divinidad, pero que pertenecía a la naturaleza del hombre, como el matrimonio y el poder paterno, según frases de Plutarco.

La Edad Media persistió en la percepción teológica. El Cristianismo no podía dejar al Estado fuera del orden divino del mundo; ya San Pablo, en tiempo de las persecuciones de Nerón, había dicho a los creyentes de Roma: "que

todo hombre se somete a las Potestades, porque nada hay en el mundo que no proceda de Dios y El es quien ha establecido todas las de la tierra". Los Jefes de la Cristianidad (Reyes, Papas, Emperadores) han recibido su poder de Dios y, en tal virtud, tienen la plena majestad. Ese es el sillar metafísico en que se asientan las Monarquías hasta los tiempos modernos.

Y todo ese vasto edificio absolutista se desploma al influjo de las nuevas ideas, al faltarle el apoyo de la conciencia colectiva. «El Contrato Social» es el ariete más formidable contra las Monarquías absolutas. Nuevos conceptos de los fenómenos sociales reclaman nuevas Instituciones y la República se impone en Francia y las Américas, antes esclavizadas.

La verdad histórica nos autoriza para decir que las ideas transforman al mundo.

En estos tiempos de positivismo, la inducción histórica y la experimentación científica, han sido aplicadas en el campo de la Sociología y del Derecho Político. A su influjo ha surgido un nuevo concepto del Estado, basado en la idea de que el hombre es sociable por naturaleza; el viejo Aristóteles, de nuevo y por una vez más, tiene la razón. El positivismo crítico ha terminado con los fantasmas metafísicos que hicieron posible el absolutismo.

Consideramos que la sociedad es tan antigua como el hombre mismo; que desde la aparición de la especie hubo de tener un rudimentario lenguaje articulado y ciertas elementales nociones religiosas, jurídicas y éticas, aunque confundidas todas en conceptos groseros y materializados. Ya no se discute acerca del origen del Estado, sino de su evolución y transformación, porque se considera que una elemental organización jurídica ha debido ser indispensable aún en las sociedades más rudimentarias.

Son las fuerzas sociales, en constante evolución, las que determinan los cambios de la organización jurídica del Estado. Tales cambios pueden operarse lentamente y permitir una infiltración gradual de la norma de derecho en la conciencia del pueblo: tal ha sucedido en Inglaterra, donde la evolución hacia un sistema democrático, verificado por etapas, ha permitido que las instituciones constitucionales del Estado arraiguen en la conciencia popular y encuentren en ella su más firme baluarte. Pero otros países, arrancados violentamente de las garras del despotismo por medio de revoluciones ganadas por la desesperación del pueblo, no tuvieron tiempo de que sus conquistas espirituales se afirma-

ran serenamente en la conciencia de las masas y, para fijar sus principios, se valieron de las Constituciones escritas.

Declararon así de una manera solemne, casi teatral, que las nuevas ideas quedaban incorporadas a la vida del Estado como Instituciones Jurídicas. Francia y los Estados Sajones del Norte de América nos dieron el ejemplo; pueblos de una cultura avanzada, no tuvieron grandes dificultades para transformar en realidad los preceptos de sus Estatutos Fundamentales.

Pero los países indo-iberos fuimos menos afortunados. Habiendo casi copiado textualmente nuestras Constituciones de los Estados antes mencionados, pero teniendo idiosincrasia distinta, un gran lastre de población indígena y condiciones sociales diferentes, hemos tenido que luchar duramente con nuestra propia incultura. Los centro-americanos en particular, aún no hemos logrado hacer vivir el espíritu de nuestras Constituciones. Al elaborar nuestra Carta Fundamental nos dejamos guiar por el prestigio extra-lógico de regímenes políticos de naciones más cultas; olvidamos estas sabias palabras de Goethe: "Lo que más importa es percibir las cosas claramente y tratarlas de acuerdo con su naturaleza".

El Salvador está ahora en un momento de crisis política. Después de haber tenido nueve Constituciones, sin que los mandones hayan respetado ninguna, estamos en vísperas de la reunión de un décimo Congreso Constituyente, en sólo 123 años de vida independiente.

En un país como el nuestro, donde la masa de población es pequeña y la vida es bastante sencilla, los antagonismos políticos se resuelven en una lucha por la Presidencia de la República, porque esa Magistratura representa el Poder efectivo, porque allí se está en capacidad de hacerse obedecer de todos aunque sea arbitrariamente. La Constitución ha sido, hasta hoy, poco menos que letra muerta.

Pero nosotros no hemos perdido la fe en el ideal republicano; creemos que debe existir alguna manera de normalizar nuestra vida política; que si se hace una Constitución sabiamente ajustada a nuestras necesidades sociales, que armonice el principio de autoridad con el de libertad, tomando en cuenta la idiosincrasia de nuestra raza y el atraso de nuestro medio, puede llegarse a crear una verdadera vida democrática en El Salvador. El derecho efectivo es el único medio de hacer disminuir la turbulencia política y la desventura del pueblo, mientras una mayor difusión de la cultura viene a cimentar las conquistas democráticas.

Pero importa no equivocarse al primer paso: hay que escoger debidamente a nuestros representantes para la próxima Asamblea Nacional Constituyente. En sus manos estará la construcción jurídica de la Nueva Patria y, para desempeñar con acierto su difícil misión, necesitan muchos atributos resumidos en una sola palabra: Idoneidad.

Un Diputado, en primer lugar, debe ser libremente electo por el pueblo; de lo contrario no tiene facultades de ninguna naturaleza para legislar; no es más que un usurpador que profana la más alta de las Magistraturas Públicas. Es indispensable que el Legislador interprete y exprese la voluntad del pueblo que, en teoría democrática, es el único soberano; y ese querer sólo se manifiesta en la libre elección.

Entre nosotros ha sido costumbre el coartar la libertad del sufragio. En los últimos seis años dos Congresos Constituyentes se han entronizado sin que nadie los eligiera y aún contra la voluntad de todo el pueblo. Los señores que así se habían erigido en Legisladores estaban absolutamente confiados en que el pueblo, por indolencia o por temor, los dejaría hacer todo cuanto quisieran, incluso los funerales de la República, que no otra cosa eran las famosas Reformas del 44. Ello significaba que la parodia democrática de los 13 años había terminado; el Déspota se quitaba la máscara confiando en la fuerza que lo respaldaba. Felizmente lo hemos visto perder la partida frente a la civilidad de un pueblo exasperado.

Hay que reconocer, sin embargo, que demasiado hemos necesitado para revelarnos: las ofensas inferidas por Martínez y sus esbirros a la Majestad de las Leyes y a las sufridas carnes del pueblo, datan de hace mucho tiempo. Esta última afrenta era ya intolerable; aún Espartaco y sus esclavos se resuelven a morir el día en que la indignación es superior al miedo de perder una vida de semi-bestias.

Y nuestra historia dolorosa, de sombras y matanzas, se repite en cuatro fracciones de la Patria Morazánica; somos la América que Pablo Neruda dijera: "La de la Paz humillada, la del jaguar y el estiércol, la que aún lucha por salir a la luz". Viviendo una apariencia republicana, pero ahogados por la miseria y el analfabetismo, apenas si hemos sido pueblos simios.

¿Es que nuestra élite intelectual es incapaz de crear? No lo creemos. No creemos que haya sido necesario que los Legisladores de Francia, de Pensilvania y de Virginia dictaran las normas que han de vivir los habitantes de Panchimalco y San Alejo. Estos humildes compatriotas tienen su

modo de ser propio, sus necesidades propias; no saben nada de puritanismo, pero en su manera de ser son honrados, trabajan bajo el sol y el zancudo, tienen esperanzas que florecen en el verdor de sus maizales. Ese es el material humano, bronce indohispánico, que forma nuestro pueblo. Con él debemos construir, son sus problemas fundamentales los que más han de preocuparnos, son sus cualidades y sus defectos, su estado económico e intelectual, los que deben determinar el tenor de la norma jurídica, sobre todo de la norma política.

Creemos, por ejemplo, que es una inconsecuencia que, en un país tan atrasado como el nuestro, tengamos el sufragio universal directo e irrestricto, en una forma en que ni aún los pueblos más cultos se han atrevido a hacerlo. La función electoral es misión delicadísima que no puede ponerse en manos de quien no esté capacitado para desempeñarla.

Herbert Spencer, criticando el sistema electoral inglés, que ya sabemos es restringido y en un pueblo de mayor cultura como aquél, dice que es utópico el buen sentido de las masas para elegir a sus representantes y aboga por una mayor selección de los ciudadanos que hayan de integrar el Colegio Electoral.

¿Y qué decir de nuestro país donde el insulto, la pedrada, el batón policial y aún las armas de fuego son usadas como elemento de lucha eleccionaria? ¿Qué decir de un Cuerpo Electoral que ignora muchas veces hasta los nombres de sus candidatos y que, por ignorancia, está a merced de la más torpe demagogia? ¿Qué decir, si los ciudadanos son muchas veces ignorantes que creen en burdas falsedades? ¿No es éste un magnífico pedestal para los inconscientes y los charlatanes? ¡Y pensar que a todos estos males se agrega la ignorancia y la complacencia criminal de muchas autoridades que no han vacilado en prestar su cooperación a grupos moralmente descalificados, con la esperanza de llegar al Poder por las buenas o por las malas!

Por otra parte, el voto femenino adolece de una restricción excesiva; se necesitan requisitos engorrosos y a veces casi insuperables para hacerlo efectivo.

Esta antítesis, entre la manera de ejercer el derecho del sufragio entre ambos sexos, demuestra la falta de armonía entre las Instituciones Constitucionales y las necesidades reales de la vida política. Yo abogo por la restricción del Sufragio Masculino y la ampliación del Femenino para que

la función eleccionaria pueda llenar la alta misión que está llamada a desempeñar.

Lo dicho basta como un ejemplo. No entra en las lindes de esta plática el hacer otras consideraciones sobre muchas cosas que andan mal en nuestro sistema constitucional y que preocupan a los que entienden de estas cosas. Yo sólo deseo una renovación en vista de nuestra bancarrota política. Creo que las cosas pueden mejorarse si se tratan en forma inteligente y hábil y por eso me preocupa tanto la elección de Diputados idóneos.

La difícil misión del Legislador implica una vasta ilustración y una ascendrada honradez. No queremos decir que el Diputado ha de ser un erudito, ni podemos precisar todo lo que debe saber; lo que se necesita es que tenga una cultura amplia, que le permita apreciar e interpretar los múltiples y complejos problemas de la vida social para que pueda darles soluciones acertadas que se hagan efectivas con la protección de la Ley. El hombre ilustrado tiene la visión más amplia y el espíritu más sereno, mayor comprensión de la vida y las pasiones de los hombres, que la generalidad de los individuos. Estas son de inapreciable valor para legislar con acierto.

Pero la vida es compleja, móvil y no cabe en moldes estrechos. Por eso el Diputado ha de tener el espíritu abierto a todas las ideas, tomando éstas como rumbos y no como metas; ser convencido pero no obcecado. Especialmente en esta hora de las grandes transformaciones, cuando muchas Instituciones están por nacer y otras tantas por derrumbarse en todo el mundo, cuando el futuro de la humanidad se presenta como un vasto panorama lleno de promesas luminosas pero falto de caminos, el modelar la vida futura de un pueblo es misión más que difícil.

El Legislador debe tener un eminente sentido práctico porque la norma de derecho, especialmente la norma política, ha de estar subordinada a las realidades sociales para que surta efectos y no sea letra muerta. Repetimos de nuevo las palabras del ilustre autor de «Fausto»: "Lo que más importa es percibir las cosas claramente y tratarlas de acuerdo con su naturaleza" Una Asamblea Constituyente debe dar Leyes y no construir quimeras, por hermosas que éstas sean, para que después no tengamos que lamentarnos como el poeta: "Porque ese cielo que vemos tan azul, ni es cielo ni es azul. ¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!"

En las manos de los señores Representantes a la Asamblea Nacional Constituyente dejaremos el futuro de nuestra

Patria y necesitamos que esas manos sean, en lo posible, fuertes y puras. Para redimirnos de nuestro pasado político de vergüenza y de tragedia, necesitamos hombres sabientes y honrados, que levanten nuestras Instituciones y con ellas el prestigio de la Patria chica. Hombres que sepan y entiendan y obren conforme su saber; de aquellos que ni sobornos, ni halagos de ninguna naturaleza lograron corromper porque apreciaron más su honor de caballeros y aprendieron a tiempo la verdad de esta máxima: "Si los pícaros supieran lo que vale ser honrado, serían honrados por picardía".

Necesitamos hombres de una fe y un propósito, capaces de luchar por sus ideales y sacrificar los propios intereses en aras del bien común. Espejo de Legislador fué aquel venerable Prócer José Simeón Cañas, que en el Congreso de Guatemala, el 31 de diciembre de 1823, pidió la liberación de los esclavos. Sus palabras encendidas de fe y patriotismo encierran una honda lección de integridad moral. Todo centroamericano se siente orgulloso de poder repetir las y, aunque son de sobra conocidas, yo también quiero decirlas una vez más:

"Vengo arrastrándome, y si estuviera agonizando, agonizando viniera por hacer una proposición benéfica a la humanidad desvalida. Con toda la energía con que debe un Diputado promover en los asuntos de interés para la Patria, pido que, ante todas las cosas y en la sesión del día, se declaren ciudadanos libres nuestros hermanos esclavos, dejando salvo el derecho de propiedad que legalmente prueben los poseedores que los hayan comprado y quedando para la inmediata discusión la reunión del fondo de indemnización de los propietarios. Este es el orden que en justicia debe guardarse: una Ley que la juzgo natural porque es justísima, manda que el despojado sea, ante todas las cosas, restituido a la posesión de sus bienes y no habiendo bien comparable con el de la libertad, ni propiedad más íntima que la de ésta, como que es el principio y origen de todas las que adquiere el hombre, parece que con mayor justicia debe ser inmediatamente restituido al uso íntegro de ella. Todos saben que nuestros hermanos han sido violentamente despojados del inestimable don de su libertad, que gimen en la servidumbre suspirando por una mano benéfica que rompa la argolla de su esclavitud.

"Nada, pues, será más glorioso a esta Augusta Asamblea, más grato a la Nación ni más provechoso a nuestros hermanos, que la pronta declaración de su libertad. La Nación toda se ha declarado libre, lo deben ser también los indivi-

duos que la componen. Este será el decreto que eternizará la memoria de la Asamblea en los corazones de esos infelices que, de generación en generación, bendecirán a sus libertadores. Mas, para que no se piense que intento agraviar a ningún poseedor, desde luego, aunque me hallo pobre y andrajoso, porque no me pagan en las cajas ni mis créditos ni las dietas, cedo con gusto cuanto por uno y otro título me deben estas cajas matrices para dar principio al fondo de indemnización arriba dicho".

Después de tal discurso, la Asamblea decretó unánimemente la abolición de la esclavitud y en la Constitución Federal apareció este Decreto: "Art. 3º.—Todo hombre es libre en la República. No puede ser esclavo el que se acoja a sus leyes ni ciudadano el que trafique con esclavos".

José Simeón Cañas, arquetipo de Legisladores, era todo un carácter.

Centroamérica presenta con orgullo la figura de este anciano venerable como un digno ejemplo de integridad moral.

Energía y firmeza de ánimo son también condiciones fundamentales de los defensores consagrados de los derechos del pueblo. La lucha por el bien y la justicia es siempre ruda; hay que chocar con la oposición de quienes medren de la injusticia y del dolor de los débiles. Muchas veces ha de necesitar el Representante del Pueblo de la entereza de ánimo de un Mirabeau, aquel revolucionario francés que ante la intimidación hecha a los Diputados de los Estados Generales, para que abandonaran la Sala de Deliberaciones por orden del Rey, respondió altivamente a un Oficial: "Decid a vuestro amo que aquí estamos por la voluntad del pueblo y que de aquí no nos arrancarán sino por la fuerza de las bayonetas".

Bello ejemplo de resolución y firmeza que no está demás citar en nuestro país donde, desgraciadamente, la fuerza trata de decidir con mucha frecuencia en los asuntos de interés público.

El pueblo debe escoger para Diputados a hombres de su confianza, que sepan hacer de su cargo un apostolado, comprometidos de su alta misión social e histórica, para que sean el más firme baluarte de sus legítimas aspiraciones.

El país necesita reorganizarse. Ya que es imposible reformar a los hombres debemos reformar las Instituciones.

La mayoría de nuestros problemas fundamentales están muy lejos de resolverse, ni siquiera se conocen en toda su pavorosa gravedad. La voz de los menesterosos de protección material y espiritual ha encontrado siempre el indiferente

tismo más completo cuando no ha sido ahogada con la amenaza y con la muerte. Ahora, en la Asamblea Nacional Constituyente, se presentará una hermosa oportunidad para todos de hacerse oír serenamente, de materializar viejas aspiraciones, de satisfacer nobles deseos de renovación y de justicia.

En el seno de ese Congreso deben estar representados todos los intereses sociales para que el conjunto de Diputados sea, ideológicamente, el pueblo entero y que su voluntad soberana, la Ley, sea como el cielo que nos cobija a todos. Voces diversas en sus pretensiones, pero identificadas en la honradez de propósitos, han de formar el armonioso coro que realice el ideal democrático, surgido de la diversidad y fortalecido en la unidad. De la lucha leal y franca entre los diversos intereses debe surgir el equilibrio social y la estabilidad política de que tanto necesitamos.

Esa es la concepción, si se quiere platónica, que nosotros tenemos de una Asamblea Nacional Constituyente.

No se nos escapan, sin embargo, las grandes dificultades que existen en estos momentos para una elección consciente y desapasionada. Después de la Revolución de Mayo el orden lógico de las cosas era éste: convocar primero a elecciones del Congreso Constituyente y después las de Presidente. Esa era la consigna popular que cristalizó en el Decreto de los Tres Poderes, el veintinueve de junio del corriente año. Ese día la conciencia cívica del pueblo obtuvo su más hermoso triunfo; nunca, en la historia de nuestro país, la opinión pública se había manifestado en forma tan hermosa y elocuente.

Pero, desgraciadamente, un grupo de militares reaccionarios, por la sola sin razón de la fuerza, anularon el histórico decreto con el golpe de Estado del primero de julio; los señores de las armas exigieron que en primer lugar se hicieran las elecciones de Presidente y después la convocatoria a Constituyente, mediante plebiscito. Sus absurdas pretensiones provocaron la indignación popular y, ante la inminencia de una nueva huelga, tuvieron que ceder aunque sólo en parte. El cuatro de julio se llegó a un acuerdo a mi entender insatisfactorio para los intereses populares: quedó en vigor la Constitución del 86, con algunas modificaciones tomadas de la Constitución de 1939, y las elecciones del Congreso Constituyente se harán simultáneamente con las presidenciales. Tal situación significa un triunfo parcial de las fuerzas reaccionarias. Ese grupo armado, que se atrevió a intimidar a las Supremas Autoridades

del Estado, no tenía ningún derecho para modificar un decreto que encarnaba la voluntad soberana del pueblo.

Como sabían que la opinión pública estaba unificada contra ellos, sabotearon la libre elección de la Constituyente; seguros estaban de que allí quedarían descartados los moralmente inermes. Por eso, han preferido que las elecciones de Diputados sean al mismo tiempo que las de Presidente. Tratan con esta maniobra de dividir la opinión pública; saben que el sectarismo político, como el fanatismo religioso, ofusca y divide; unido esto a una campaña sistemática de desorientación, hecha en radiodifusora y en impresos mercenarios de toda clase, llevan directamente a producir un estado de confusión en el pueblo. De esa confusión y esa división quieren aprovecharse los reaccionarios para colocar a sus hombres en las primeras Magistraturas del Estado.

El hecho de que las elecciones de Presidente y Diputados se verifiquen en la misma fecha, subordina, recíprocamente, las unas a las otras. Dentro del Caballo de Troya del sectarismo político pueden llegar los incompetentes y los deshonestos hasta el elevado sitial de los legisladores. Debemos comprender que la elección de Diputados tiene un interés permanente, que no puede subordinarse a las ambiciones personales ni a las pasiones del momento. Todo salvadoreño consciente debe compenetrarse de la alta misión que le tocará desempeñar a la Asamblea Nacional Constituyente y esforzarse por que lleguen a ella hombres capaces de estructurar la nueva vida del Estado de acuerdo con un ideario verdaderamente democrático.



Nuevo Idealismo, Nuevo Humanismo

(Extracto de la Conferencia Dictada por el Autor en la Universidad Autónoma de El Salvador, en Diciembre de 1944)

Por el Dr JUAN MARIN

El progreso humano se hace por ensanchamiento, por aproximación, por agrupación y por cooperación. El hombre primitivo, el fiero cazador de frente estrecha y ademanes de simio vagando en las brumosas marismas de la Edad de Piedra, vivía solo: ni siquiera conocía a sus hijos. Era nómada y errante. Después tomó una compañera y, con ella y con sus hijos, formó el primer núcleo social: la familia. El grupo de familias, ligadas por la sangre, constituyó posteriormente el clan; y la reunión de clanes, dió vida a la horda, la cual al ensancharse y crecer y conquistar y enriquecerse a costas de sus víctimas esclavizadas, constituyó el «pueblo» o la nacionalidad. En épocas posteriores, cuando el hombre aprendió la agricultura, idéntico proceso se repitió, pero ahora en forma sedentaria, teniendo como centro el pedazo de tierra cultivada: primero el hombre y su familia, después el villorrio, después la ciudad, posteriormente el país o la nación.

En el nómada, junto al jefe —que es generalmente el más fuerte— se forman y diferencian tres clases sociales: la de los guerreros, la de los sacerdotes y la de los esclavos, formada esta última casi exclusivamente con los prisioneros tomados en las guerras. En el hombre sedentario, las mismas clases son también aparentes, pero aquí la clase de los guerreros recibe del jefe en pago de su ayuda bélica, no ya las mujeres y el botín del pillaje, sino las tierras, las mejores tierras de la región. Así se empieza a organizar la sociedad humana, a base de individuos que se agrupan y se unen en una escala cada vez mayor.

Este esquema social, sólo tiene por objeto mostrar que en la Naturaleza, la evolución se hace de lo simple a lo complejo, de la unidad al conjunto, de lo aislado a lo coordinado

y múltiple. Se crea y establece en el sér vivo una íntima y permanente relación entre él y su medio y entre él y los demás seres, a base de una común utilidad y de una mejor distribución del trabajo. Esto se ve no sólo en el hombre, sino también en los animales, insectos, plantas y bacterias.

Lo característico de la vida, su signo específico parece ser, pues, ese vaivén incesante, ese perenne movimiento, esa eterna corriente que fluye desde el individuo a su medio, de cambio en cambio, de entrega en entrega, de rescate en rescate.

Así la unidad se vincula a lo múltiple y a su vez lo plural retorna a lo único.

Micro y macro-cosmos estuvieron siempre unidos por contactos que, desde lo nuclear afloraban en lo periférico y a su vez desde ésta, se hundían en lo profundo del nódulo único central.

Así podemos concebir la conciencia, que viene a ser la representación que el sér vivo se hace del mundo que lo circunda, la placa sensible en donde surge la imagen engendradora por el mundo objetivo al proyectarse en el sér vivo.

Así concebimos también que haya una conciencia elemental hasta en la última célula del ser complejo y diferencial y la haya también en el humilde y rudimentario protozoo.

Esta noción del fluir dialéctico, de cambio en cambio, de retorno en retorno, es la misma verdad que ya entendieron y expresaron Lao Tszé en China, y Demócrito y Heráclito en Grecia y que hoy formulan con una terminología nueva: Le Dantec con su noción del «complejo-organismo-ambiente», Allendy y Von Krehl con su «unidad morfo-funcional-cronológica» o aún Zondeck y Krauss con su complejo «ión-electrolítico-veneno».

Y sucede que mientras más perfección alcanza el ente animado, mayores son sus vinculaciones con lo circundante. La vida tiene hambre de exteriorizaciones y lo normal en ella son sus cualidades aproximativas.

Falso resulta el planteamiento que hacen hoy las dos principales escuelas en que se agrupan las ideas contemporáneas, al discutir si fué antes el «hambre original» o el «sexo original», si lo que fundamentalmente primó y prima es el deseo de subsistir o la necesidad de reproducirse, pues ambas corrientes de impulsos vienen a ser en el fondo la misma cosa, tienen el mismo contenido. La noción dialéctica de los valores «bipolares» nos confirma que así es: la tendencia a salir fuera de sí mismo, a extravertirse, es la misma que el impulso a entrar en sí mismo o a introvertirse. Nu-



LA UNIVERSIDAD

trición y reproducción, tienen la misma carga, el mismo potencial psicológico, con signo positivo en la una y con signo negativo en la otra.

Pero, como acabamos de decirlo, a una mayor perfección en la escala de los valores biológicos corresponde un mayor predominio de la tendencia exteriorizante. De aquí que en la clasificación de los grandes biotipos, esté más cerca de la norma actual el "extravertido" de Jung que el "introvertido", el "cicloide" de Kretschmer que el "esquizoide". La *introversión* y el *esquizoidismo* son, sin lugar a dudas, regresiones a lo primario, a lo primigenio y a lo ancestral. La *espora* representa siempre un paso atrás frente a la semilla.

La *extraversión* es ciertamente avance. Según Freud, hubo una época en que las cualidades vitales fueron despertadas en la materia inerte por fuerzas que hoy no conocemos pero que cada cual concibe o imagina según su propio credo o filosofía; después, de ella y mediante un proceso semejante, surgió la conciencia.

Si aplicamos un criterio netamente biológico a este concepto de la conciencia, nos encontramos con la modernísima noción o concepción de la "personalidad profunda" (*Tiefenperson*) de Krauss, entidad que comprende el conjunto de *instintos, impulsos e inclinaciones primitivas*, y que se encuentra vinculada al mundo exterior mediante el sistema vegetativo y las glándulas endocrinas.

Dice Freud textualmente: "La tensión entonces generada en la materia inanimada, intentó nivelarse, apareciendo así el primer instinto: el de volver a lo inanimado. Mas, para la sustancia viviente, era aún fácil morir: no tenía que hacer sino un pequeño camino vital, cuya dirección se hallaba determinada por la estructura química de la joven vida. Durante largo tiempo, sucumbió fácilmente la sustancia viva y fué creada incesantemente de nuevo, hasta que las influencias reguladoras se transformaron de tal manera que obligaron a la sustancia aún superviviente a desviaciones cada vez más considerables del anterior curso vital y a rodeos complicados hasta alcanzar el fin de la muerte. Estos rodeos hacia la muerte, fielmente seguidos por los instintos conservadores, compondrían hoy el cuadro de los fenómenos vitales" (1).

Y estos rodeos a que se refiere el gran psicólogo de Viena, son, fundamentalmente, si se analiza con detención, periféricos, están vueltos hacia afuera, son centrifugos, pues tratan de escapar del agujero central, del embudo inexorable, que es la muerte.

(1)—"Psicología de las Masas y Análisis del Yo"—S. Freud

El hombre arcaico era por definición un introvertido. "La gran inquietud interior del hombre, ante los fenómenos del mundo exterior, no es otra cosa que el temor de excitación del introvertido amedrentado ante el cambio demasiado rápido o demasiado violento de sus excitaciones. Sus abstracciones se subordinan elocuentemente al propósito de aprisionar dentro de las vallas de lo legítimo, recurriendo a un concepto general, lo irregular y lo cambiante" (1).

En la progresión múltiple e impresionante de las formas vivas, se ve cómo la tendencia aproximativa y exteriorizante, la ley del amor en su polifonía y en su multiplicidad, va surgiendo, desarrollándose y creciendo en lucha contra el impulso de enquistamiento o tendencia autodestructora. Es la lucha dramática planteada, entre Eros y Ananké.

Y ¿qué cosa es el Arte en fin de cuentas, enfocándolo no en sentido psicológico, ni tampoco según el cartabón del materialismo histórico? ¿Qué es sino el empeño logrado, el triunfo magnífico del hombre por arrancarse de su entraña, por sacarse de sí mismo y exteriorizar así en comunión con los demás, sus verdades profundas, sus imágenes, sus ritmos, los protoplasmas de sus sueños?

Hay una jerarquía de perfecciones progresivas desde el inmóvil bloque de duro metal que yace en las tinieblas de la mina, hasta la hoja del vegetal que se cimbra en el viento, hasta el pseudopodio, de la amiba que atrapa una partícula en el limo, hasta el palpo sutil de la mosca que indaga su alimento y hasta la mano articulada del hombre que, empuñando un instrumento, construye o aniquila, crea o asesina.

Las expresiones vitales de la materia que ya fué fecundada por la vida, van siendo animadas cada vez por una mayor dosis de curiosidad, por un ansia creciente de incorporar elementos imponderables dentro de su sér. Y así llegamos a los órganos de los sentidos, esas vanguardias, esos vigías, esos señaleros que nuestro sistema nervioso destaca hacia el panorama exterior del Cosmos.

En el principio y finalísticamente hablando, los sentidos fueron ventanas abiertas hacia el medio exterior, antenas captadoras de sensaciones nuevas, brújulas orientadas hacia un norte cambiante y eternamente renovado.

El ojo fué emergiendo desde el interior de la bóveda craneana, avanzando desde los núcleos occipitales del cerebro, desprendiéndose de la masa encefálica, como una flor en el extremo de su pedúnculo.

(1)—Tipos psicológicos —J Jung

El oído fué a la inversa recogiendo en el fondo de su embudo y armándose de un pabellón para que ninguna onda sonora escapara a su percepción.

El tacto, el olfato y el gusto, sembraron sus papilas por doquier, como el precavido agricultor que arroja sus semillas a todo lo ancho de sus tierras, en el lomo de sus colinas y en el fondo de sus valles y quebradas, para que a su red maravillosa y sutil nada pasara inadvertido.

Los sentidos fueron haciéndose así—y cada vez en mayor escala—fuentes de emoción.

El hombre ha sido en las diversas épocas de su proceso histórico, predominantemente visual, acústico, táctil, olfativo o gustatorio. Y el arte y la organización social han reflejado estas tendencias.

CORTINAS PROTECTORAS

Pero, llegó un momento, momento que no pudo ser previsto por ninguna inteligencia suprema ni por ningún designio providencial, en que las excitaciones del medio superaron la resistencia efectiva del sér: la psiquis empezó a ser ametrallada por el mundo.

El sér humano tiene indudablemente, una gran estabilidad psíquica, una tendencia poderosísima a volver a su centro de gravedad, a su eje psicobiológico, después de cada sacudida emocional o sensorial.

Pero las condiciones llegaron a ser tales y de tal naturaleza que aquella defensa elemental no bastó.

Entonces fué cuando el hombre—sabiamente, deliberadamente—, se dejó superar en lo orgánico por la técnica.

No es una derrota, el hecho de que el hombre haya sido dejado atrás por la máquina, como suelen afirmarlo observadores superficiales. La derrota radica en otras circunstancias que veremos más adelante.

Fué necesario, para que la humanidad subsistiera, que los órganos de los sentidos se transformaran en cortinas protectoras. Y es sin duda una suerte que el oído humano no sea capaz de captar los millones y millones de ondas hertzianas que cruzan el infinito en todas direcciones y tejen en torno de los astros y planetas una red multiforme de voces y sonidos.

Es también una suerte—y muy grande— que sus ojos no permitan al hombre, ver en el aire aparentemente diáfano y puro que aspira, en la gota de agua transparente que bebe, las legiones de microbios, de larvas y de infusorios que

una simple lente de microscopio: le permitiría cómodamente contemplar.

Igual es el caso para los demás sentidos corporales.

Cuando la técnica hubo creado un mundo enloquecedor y sobreemotivizante, cuando toda la corteza terrestre y las capas bajas de la atmósfera estuvieron barridas por una incesante metralla de excitaciones como esa hirviente y vertiginosa "tierra de nadie" de los combates modernos, entonces, los órganos de los sentidos que eran brechas captantes, resultaron insuficientes para su objeto y se transformaron en órganos protectores.

Esto sólo puede entenderse y explicarse dialécticamente y en virtud de la ley de bipolaridad o ley de los contrarios.

LA MAQUINA

La máquina y el instrumento—que desde el punto de vista biológico no pueden ser considerados sino como prolongaciones o superaciones de la mano y de los órganos de los sentidos del hombre—, específicamente—, siguieron, pues, avanzando autónomamente. Y el hombre no sólo los dejó seguir sino que los impulsó, con todas sus potencias, hacia adelante. Los órganos somáticos de la sensación—quedados a la zaga—mostraron entonces su papel protector.

Y esta hipertrofia de la máquina, este correr desbocadamente por delante del hombre, en un horizonte sin límites, "einsteniano" y movedizo, arrastró en su vértigo, no al soma que es inmóvil como una cordillera centenaria, sino a la psiquis, que aunque estable, no lo es tanto como aquél.

Es la esfera del pensamiento, de la emoción y de los complejos afectivos, la que desprendida como un hectoplasma de su cuerpo, como un paracaidas de su avión, siguió a la máquina en su carrera de exasperada diferenciación.

Con todo, el Yo hubiera sucumbido en un torbellino de locura si no hubiera existido este involuntario blindaje que lo impermeabilizó contra los agentes traumatizantes del mundo exterior, a la manera del antiguo guerrero que bajo la riqueza deslumbrante de sus brocados cuajados de oro y pedrerías, llevaba siempre la cota de malla protectora.

Pero, la psiquis, como todo cuanto existe en el Universo, tiene dos polos, dos caras, dos frontis: uno externo y otro interno. Vuelto hacia afuera el uno, hacia adentro el otro.

Cerró con el blindaje de sus sentidos ineficaces y retardados, el primero; pero restó vulnerable el segundo.

Y así aconteció que los factores de una dinámica puramente psicológica entraron en acción. La psiquis arrastrada por la máquina siguió el camino de las sutiles diferenciaciones. Y toda diferenciación excesiva es, a la larga—como la Biología lo enseña—elemento etiológico de muerte.

Es pues la psiquis humana la que primero aparece en peligro, a pesar de todo, y las principales amenazas le vienen de dentro. El cuerpo sigue impertérrito y aún progresa a pesar de la máquina, que destruye y mata, viola y asesina.

El promedio de la vida se alarga en diez, quince o veinte años, en casi todos los países civilizados del mundo. Pero los manicomios, rebosan atestados de alucinados y delirantes.

La neurosis de angustia, la neurosis obsesiva, el complejo de duda, el de inferioridad, el de temor, surgen con sus máscaras negras en el horizonte espectral de la psiquis en derrota.

VAPORES DEL ÉTER

Dos caminos se ofrecieron entonces ante el hombre contemporáneo para resolver sus dificultades y operar "la defensa de sí mismo".

Uno, el fácil, fué el de volcar vapores de éter sobre su conciencia, de adormitarse con ellos y dejarse llevar por el torbellino.

El otro era más difícil, sin duda, pero llevaba a más seguro puerto: es aquel que Wells ha llamado la "objetividad racional de la Vida", que es la identificación de uno mismo con la vida entera y que consiste en decirse de una vez y hasta el fondo: "soy Vida", "soy Hombre", tengo un deber que cumplir conmigo y con mis semejantes, y lo cumpliré".

En su *Anatomía del Fracaso*, Wells define esta actitud así: "Ella significa en el comportamiento, que la conducta está de tal manera modelada, que su concepto principal es la interpretación colectiva, el desarrollo de experiencia y el progresivo desarrollo en la raza entera, de una voluntad coordinada, para continuar y extenderse. Esto da la noción clara y definida de lo bueno y de lo malo que hay en las organizaciones sociales, políticas y económicas en que todos actuamos. Y da también indicaciones claras sobre lo que es permitido y lo que es prohibido en la conducta personal. Toma a su paso la paz mundial y la justicia social; hace cinética a la paz mundial, la convierte en un campo de acción, y de la justicia social hace un proyecto de oportunidades y no de derechos".

Por supuesto que, el hombre, plantado frente a estos dos caminos, optó por el más fácil. Y así vemos cómo, especialmente en el rápido acontecer de las últimas décadas—y bajo el imperio de la máquina, del que ya hemos hablado—la defensa heroica y desesperada de la psiquis ha venido produciendo una especie de mutación de fondo en el sentido mismo de la vida, en el concepto del hombre sobre el Universo, vale decir, en su moral.

La conciencia del hombre ha necesitado volcar un poco de anestesia sobre sí misma para no sucumbir. Pues, no basta con que los órganos de los sentidos se hayan hecho insuficientes para evitar que toda la especie enloquezca y se precipite en la confusión y la muerte. No resultan eficaces tampoco todos los resortes defensivos que acabamos de ver y con los cuales se defiende la psiquis.

El hombre ha necesitado impermeabilizarse y para ello ha anestesiado su sentido moral.

Esta transformación rápida y creciente de la psiquis humana es la que los observadores superficiales han llamado, la "muerte del alma". Los filósofos espiritualistas se lamentan cada día y a grandes voces del desaparecimiento de lo espiritual en la vida del hombre contemporáneo, de la liquidación de las calidades emotivas y de las virtudes afectivas en la psiquis del hombre del Siglo XX.

"El corazón del hombre soporta mal el contacto helado del metal", dice Nicolás Berdiaeff. (1)

"Nuestro progreso material es la verdadera antítesis del adelanto moral e intelectual", dice el escritor católico Henry Bordeaux (2). Y agrega: "Nos hemos convertido en bárbaros civilizados".

"Las máquinas han alterado nuestra manera de vivir, pero no nuestros instintos. Por lo tanto la psicología de las emociones y de los instintos está en desajuste", escribe Bertrand Russell en sus *Ensayos de un Escéptico*

Rodolfo Eucken, Von Uexküll, Carrel, Mauriac, Bergson, Keyserling, Max Sheller, todos ellos, cada uno a su manera, y en su respectivo instrumento, han hecho sonar la cuerda melancólica lamentando la muerte del espíritu o su trance de agonía.

En Chile, uno de los hombres más sabios y de los cerebros más cultivados, Enrique Molina, ha escrito un libro en igual sentido. (3).

(1) "El Hombre y la Máquina"—N Berdiaeff

(2) "La Muerte del Alma" (ensayo)—H Bordeaux

(3) "De lo Espiritual en la Vida Humana"—E. Molina

Los filósofos anotan así mismo una inversión o trastrueque de las categorías morales: la distancia entre el Bien y el Mal se ha acortado; los caminos que conducen a ambas partes, parecen haberse confundido; las fronteras, haberse borrado.

LA HORDA EN MARCHA

La existencia de tal estado de cosas no ofrece la menor duda: la conciencia fué anestesiada, el Super-Yo de los psicoanalistas —esa especie de modelo o espejo para una auto-crítica superior—fué destrozado, las tendencias aproximativas mutiladas. La agresión cobarde y el crimen cínico, reinaron sobre la faz de la tierra. Así nacieron los regímenes totalitarios.

La sociedad humana volvió a ser la horda famélica en marcha.

Se ha glorificado el crimen, pero no a la manera netamente intelectual de Thomas De Quinzy, aquel célebre poeta inglés que en un desborde de estatismo decadente escribió su célebre obra *Del Crimen Como Una de las Bellas Artes*. No con el "dandysmo" de un Wilde, de un Baudelaire, de un Byron:

Nó Se le ha glorificado nietzscheanamente, anti-intelectualmente, con un concepto casi puramente físico y brutal del placer por la destrucción y por la muerte en grandes cantidades, en volúmenes, en masas enormes.

Un hombre muerto poco antes de que comenzara la recién pasada guerra y cuyos funerales alcanzaron caracteres apoteósicos escribió un libro en que estudia técnicamente la "Guerra Total", es decir la destrucción total, en pocas horas. No es la defensa de la guerra a la manera de Clausewitz, que la consideraba una fase final de la política. En Ludendorff, que es el hombre a que me refiero, la guerra es la realidad de la vida de un pueblo: "La Guerra-Total—escribe—ha nacido de la Gran Guerra. No es sólo de la incumbencia de las fuerzas militares, sino que toca directamente a la vida y al alma de todo miembro de los pueblos beligerantes". Y agrega: "La ofensiva no se dirige ya solamente contra los ejércitos enemigos, contra las organizaciones y establecimientos militares, sino también metódica y directamente por la bomba y la propaganda, contra la voluntad y la fuerza de resistencia moral de la población civil".

En su libro *La Guerra Total* se leen también estas máximas: "La guerra es la ley suprema de la vida de un

pueblo, la suprema afirmación de su voluntad de vivir". "La actividad humana sólo tiene valor en la medida en que ella prepara o hace la guerra". "La guerra se apodera de todas las fuerzas del pueblo contra todas las fuerzas del enemigo". "La guerra total no ahorra nada, no respeta nada. Todas las armas serán empleadas en ella y sobre todo las más crueles, que son las más eficaces".

He aquí un perfecto "specimen" de esta época, que Wells llama de la "Niebla, Confusión o Selva" en su libro *Anatomía del Fracaso*.

El hijo de un dictador europeo ya fallecido, escribió otro libro en que se glorificaba la guerra "como un supremo deporte". Entre otras cosas decía este joven aviador: "La guerra ciertamente educa y madura y se la recomiendo a todo el mundo porque creo que el deber de todo hombre es tomar parte, por lo menos, en una guerra en su vida".

Pero, la palabra más elocuente a este respecto, el síntoma capital de esta enfermedad de los espíritus, fué aquella frase pronunciada por un General español en el solar universitario de Salamanca, nido de la sabiduría castellana, en presencia de don Miguel de Unamuno, su ilustre Rector. Dijo aquel troglodita: ¡Muera la Inteligencia!

He aquí casos y cosas de este clima moral de pantano y lodazal en que el hombre de nuestros días ha ido sumergiéndose. Son floraciones de un árbol enfermo: el hombre renunció a encontrarse a sí mismo y se dejó dormir en medio de vaharadas de éter. La "bomba atómica" es el último y supremo producto de este pacto del Hombre con el Demonio. El "Doctor Fausto" de nuestra época no es el anciano de cabello cano enamorado de Margarita, sino que es uno de esos muchachos fanatizados por el veneno moral de la propaganda y vestido de camisa parda, azul o negra, que hemos visto en los últimos años desafiar al mundo.

DEL ARTE

El Arte del futuro será diverso, será plural y complejo; él buscará de proporcionar emociones colectivas, conmoverá a grandes masas simultáneamente, entregándoles un común denominador de "pre-emociones" que habrán de estallar y resonar después con fragor de catarata psíquica en el interior de aquellas mentes recién salidas de la Confusión y entradas en la Nueva Era. El contenido de ese Arte también será distinto: los temas no podrán ser los mismos: el sentido del honor tradicional, ya resultaba incomprensible para

muchos jóvenes de nuestro tiempo, como p. ej. los nazis y fascistas, quienes no reconocían otra ley que la de la fuerza.

El lenguaje que hablaron Racine, y Corneille, Calderón de la Barca y Cervantes, Schiller y Goethe, Valery y Pascal, Tolstoi y Turgueneff, no podrán entenderlo, ni tampoco comprenderán los tópicos sexuales de la literatura nuestra. Si ya es grande la distancia que va de una Mme Bovary "flaubertiana" a cualquier mujer de los libros de Huxley o de la Nora de Ibsen a la protagonista de *Abejas Proletarias* de A. Kollontay, piénsese la que podrá mediar entre éstas y las de un escritor de cien años más.

¿Qué emociones, ideas y representaciones podrán despertar en una conciencia de la clase de la de Vittorio Mussolini, el aviador que escribió *Un Vuelo sobre el Amba* (1) la obra de Goethe, toda equilibrio y belleza, la de Dostoi-ewski, toda dolor y renunciación, la de Thomas Mann, toda profundidad y serenidad apasionada, la de Unamuno, toda crispación ante el misterio del más allá? Ninguna. Nada. Todo eso le parecerá un idioma pretérito y sin sentido, un lenguaje de momias de museo, un balbuceo elemental de seres de manicomio.

¿Qué podrá captarse en un siglo más, de toda la literatura de Pascal, Shakespeare, Bergson, Platón, Balzac, Dickens, France? ¿Cuál será el sentido del honor y cuál el del sufrimiento en época tal?

Ya hemos dicho que el hombre del futuro será extravertido, será el cicloide de Kretchmer, el hombre vuelto hacia afuera.

Y en ese mundo que ha visto el pillaje y el crimen asentados como norma, en que los postulados de Nietzsche que quiere colgar a los filósofos y a los moralistas, han sido una triste verdad, en ese páramo de desolación y muerte de la Europa y el Asia actual, ¿cuál será la sensibilidad del hombre? ¿Seguirá el Arte a la sociedad, como la sombra sigue al cuerpo?

Y así como el Dante en plena Edad Media creó un Cosmos imaginario y maravilloso, el artista de esa era futura, salido del mundo del subhombre, arrancará del desierto barrido por el fuego rasante de todas las injusticias y todas las violencias, una nueva concepción de la vida, un nuevo sentido de la existencia, que no será "evasión" en el sentido de cobarda y fuga, sino que será el vigoroso golpe de alas de la psiquis que no se deja avasallar ni por el medio externo traumatizante, ni por las acechanzas de los demonios interiores.

Y una cultura, en apariencia nueva, pero siempre la misma, surgirá o resurgirá.

El Arte que es una especie de nódulo central de la cultura, chispa cromozomal de la inteligencia del hombre, mantiene así asegurada la continuidad de las formas espirituales en la creación.

Ese ha sido antes su papel. Ese habrá de serlo mañana, aún en medio de ciudades destruidas, bajo aviones que vomitan metralla y encima de manadas de hombres que se mueren de hambre.

Es por esto por lo que la máquina no logrará jamás avasallar al hombre. La máquina es ramaje, extremidad, prolongación inerte y obediente al comando central. La máquina estará—cuando se la solicite—al servicio de las tendencias aproximativas entre los hombres, pues la mecanización no destruye la libertad—según lo afirma el doctor Raymond Pearl, profesor de Biometría en la Universidad John Hopkins, EE. UU.—, ni deforma la conciencia, sino que es la gran liberadora, puesto que emancipa al hombre de su esclavitud y aumenta su dominio sobre las fuerzas no controlables de la Naturaleza.

No importa que la máquina desbocada—como lo vimos al principio—haya echado a correr por delante del hombre, arrastrándolo en su vértigo de excitaciones. El hombre podrá controlarla sin necesidad de anestesiar su conciencia moral. Eso ocurrirá en la etapa de síntesis que habrá de llegar.

El cristianismo surgió como una antítesis del paganismo individualista y sensual. Por eso Nietzsche ha disparado contra él sus más gruesos epítetos, acusándolo de cobardía y derrotismo. Este filósofo alemán preconizaba una aristocracia de criminales: "El hombre debe ser malvado, cruel y brutal, para que no pueda ser sobrepujado. Para que la aristocracia resista como debe resistir es menester que no esté minada por la idea cristiana de la igualdad de las almas" (1), decía.

Es, pues, una filosofía nietzscheana la que ha estado actuando durante los últimos 20 años en Europa y Asia. En ella se inspiran, en ella bebieron grandes sorbos todos los dictadores y también en algunas partes del noble suelo de América. ¡Pero Nietzsche quiso construir super-hombres y la historia nos ha entregado sub-hombres!

(1)—"Más allá del Bien y del Mal"—Federico Nietzsche.



Por eso el péndulo de la balanza oscilará de nuevo al otro extremo.

LA NUEVA HUMANIDAD

¿Cómo podríamos, entonces, definir la actitud del nuevo hombre de mañana, frente a la Vida?

Será posiblemente una actitud de quietismo activo, si así pudiéramos llamarlo para oponerlo a los sistemas orientales de quietismo inactivo. Será una nueva forma de renuncia, pero no egoística ni cobarde, sino transparente e identificada con la acción, será ese «Maitreyanismo» de que nos habla Morris, el filósofo norteamericano.

En resumen será un nuevo «humanismo» sin la erudición estéril de los monjes de la Edad Media, sin las embriagueces egolátricas e individualísticas de los humanistas del Renacimiento, ni el hueco orgullo de los humanistas del siglo XVIII que se creían depositarios de todo el saber y toda la Verdad.

Es difícil definir esta actitud que el hombre adoptará ante el Cosmos y ante sus semejantes en un mundo futuro y más o menos distante. Mucho más difícil es decir la actitud que tendrá frente a sí mismo.

Y esto, porque la dificultad está en concebirla. En imaginarla, despojándonos de nuestra actual actitud que nos envuelve como un guante, como una mortaja. Aquel nuevo humanismo significará un gran respeto por todo lo humano. Será algo parecido a esto que ha definido Jacques Maritain con el nombre de «humanismo integral»: «El humanismo tiende en lo esencial a hacer al hombre más verdaderamente humano y a manifestar su grandeza original haciéndolo participar en todo lo que pueda enriquecerlo en la naturaleza y en la historia; pide al mismo tiempo que el hombre desenvuelva sus virtudes, sus cualidades, sus fuerzas creadoras y trabaje por hacer de las energías del mundo físico instrumentos de su libertad».—(*Humanisme Integral*).

Pero no será sólo esto: habrá un elemento nuevo que nosotros no podemos captar en nuestra actual confusión

En todo humanismo ha habido hasta ahora ingredientes anti-humanos, que hacían desesperar a Henri Barbuse cuando decía que dos humanismos se habían disputado la interpretación del hombre: uno que veía en él sólo a un mecánico sentimental y otro al ente metafísico y moral de las esferas platonianas y cristianas.

Alumbrará el mundo un nuevo «idealismo».

Hasta ahora, la diferencia entre el realismo e idealismo estético, se ha planteado en un plano muy superficial, ajeno al verdadero foco en el cual tendrá que plantearse el nuevo concepto.

Pues, como muy bien apunta Santiago Montserrat en su estudio sobre Andrés Malraux y su obra, "El gran valor de las obras clásicas de Cervantes, Goethe, Shakespeare, estriba en que ellas traducen la declinación de una forma de vida histórica y la insurgencia de una nueva concepción del mundo, con el correspondiente cambio de situación del hombre".

Este cambio de situación es el que conviene considerar.

El tendrá que caber dentro de estas dos palabras: idealismo y humanismo; un nuevo idealismo y un nuevo humanismo!

Pues los hombres del futuro habrán de ser seres altamente individualizados y por eso mismo ansiosos de una mayor aproximación mutua: cultivarán la amistad, la camaradería, la asociación y los afectos. De igual modo tendrán también que ser los pueblos y naciones.

No cabe duda alguna de que el individuo retornará a un nuevo y grande idealismo.

El hombre del nuevo comienzo, dice Wells, "repetirá alguna de las románticas experiencias de la raza".

Esas románticas experiencias de la raza serán super-formas de una grande idealidad. Serán un nuevo y generoso romanticismo, que se desbordará de hombre a hombre y de pueblos a pueblos.

Y el artista será su portavoz.

Movido por aquel resorte magnífico de su fuerza creadora, expresará el artista las nuevas formas. El sublimará el caos y la confusión. Poseído de ese éxtasis apasionado de que habla Platón en su «Phedro», él alumbrará la palabra que trasciende hacia lo infinito-eterno, el molde nuevo en que habrá de vaciarse el contenido espiritual del hombre futuro.

Las más grandes cumbres del Arte universal, se elevaron en abierta pugna, en violento contraste contra su medio, Cervantes, Shakespeare, Leonardo, Esquilo, Dante, Balzac, Dostoiewsky, Zolá, surgieron en lucha contra el medio hostil y elaboraron con reservas inagotables de la psiquis, con arcilla precedera, mármoles eternos.

Igual sucede con los grandes ciclos de las culturas; en medio de los bárbaros de la península griega, pobre y devastada, surge el milagro de una cultura hasta hoy no superada. Cuando la Edad Media toda tensiones y «réffoulements» aplastaba las almas en las sombras siniestras de las locuras, los embrujos y las perversiones, amanece el resplandor magnífico del Renacimiento.

Son estas las mutaciones bruscas de la biología, son las revoluciones de los pueblos en la sociología, son las grandes sublimaciones de los complejos instintivos del Arte.

Debemos apelar únicamente a la ley dialéctica para entender cabalmente este fenómeno, que no tiene nada de metafísico. Es una ley de defensa de la vida. No decimos nosotros que esto sea un finalismo ciego. Aceptamos más bien que es una constante determinista, común a todas las actividades vitales. Ha sido mostrada en la Filosofía, tanto como en la Física, en la Zoología tanto como en la Economía Social.

Entonces podemos entrever lo que acontecerá: en un ambiente que fué espiritualmente arrasado por la brutalidad, en un mundo en que el crimen y la violencia tuvieron izado al tope del mesana su negro pabellón de fémures cruzados, en este mundo de hoy devastado por la guerra, surgirá una nueva forma del Arte con un nuevo contenido, forma y contenido que significarán liberación y exaltación de las conciencias abatidas. El artista, renovará el mito prometeico, robará una vez el fuego a los dioses. Entrará al templo secreto y robará la clave con la cual se construyó la Torre de Babel.

Es en la psiquis del artista donde primero resuena la palabra cabalística: sobre ella desciende la forma para nacer de nuevo. Y todos los viejos, profundos y hermosos mitos de resurrección, expresan la misma verdad.

¡Y en ello radica la única garantía de eternidad de la vida!

Colaboraciones

Con dos estudios de mucho valor, que nuestros lectores sabrán apreciar, se engalanan hoy las páginas de esta Revista.

El primero, "Notas Sobre el Jade de China", es un aporte generoso del Excmo. señor Encargado de Negocios de Chile en El Salvador, el Dr. Juan Marín, cuyo nombre de intelectual ha merecido elogios universales. *Revista Universitaria* agradece muy sinceramente esta colaboración, que viene a darle prestigio y altura.

El segundo, que se titula "La Ley Personal Rige las Sucesiones de los Extranjeros", es un ensayo de Derecho Internacional Privado que, a la novedad de su tesis, une dos virtudes más: la galanura del estilo y la utilidad pragmática de sus conceptos. Lo calza la firma del Dr. Manuel Castro Ramírez, Ex-Ministro de Relaciones Exteriores de la República, Ex-Miembro de la Corte de Justicia Centro-Americana y Catedrático de Derecho Internacional Privado en nuestra Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

EL JADE

Por el Dr. JUAN MARIN,

(Ex-Profesor de Historia de la Medicina de la Universidad de Chile y Encargado de Negocios de dicha República en El Salvador).

En mis recientes andanzas de arqueólogo "amateur" por los santuarios de la Cultura Maya, he encontrado siempre el Jade como objeto de adorno, de culto, de magia y, posiblemente también, de uso o utilidad práctica. Siguiendo las huellas del cautivante y misterioso pueblo Maya, he estado en Honduras (Copán), Guatemala y Mérida (Yucatán). Por supuesto, conozco también todo o casi todo lo que hay aquí en El Salvador, ya sea en el campo arqueológico, como también en los museos y colecciones privadas. El jade que he hallado en estas tierras americanas es diverso del que conocí en mis años de estada en Oriente; creo, pues, que son jades de distinta calidad los de Asia y los de América. Con lo cual quiero dejar asentado que no me parece correcta la tesis por algunos sustentada de que todo el jade que se encuentra en el continente colombino sea de progenie asiática. Los temas artísticos y religiosos del labrado y tallado de la gema, son también distintos, siendo mucho más simples y toscos los objetos que aquí se encuentran en comparación con los magníficos y muy elaborados jades de China.

Pero, lo que es común a las culturas Maya y China es el culto del jade, su utilización como objeto de codiciado adorno en la vida social y como vehículo de ideas de hondo contenido místico-mágico en la vida religiosa.

Se sabe,—y ha sido dicho por palabra mucho más autorizada que la mía—que este rasgo es sólo peculiar y exclusivo de dos culturas: la China y la Maya. No hay en toda la Historia del mundo, otros pueblos, o grupos de pueblos, que hayan buscado en la hermosa piedra verde, tales valorizaciones materiales y espirituales.

Por esto, al ser invitado por la Universidad Autónoma de El Salvador para contribuir con una colaboración mía para las páginas de la "Revista Universitaria" en su reaparición, he creído que un estudio sobre el jade sería de interés para los hombres de arte y ciencias de este país. Mi permanencia en China y mis viajes por Indochina, Manchuria, Japón, etc., me brindaron la oportunidad de acercarme a fuentes informativas que no están al alcance de los estudiosos de América. He escrito, pues, un resumen, de todo lo que ví y aprendí sobre el jade en Asia, abarcando desde lo literario a lo escultórico, de lo místico a lo químico, de lo mágico y esotérico hasta lo puramente estadístico.

Lo ofrezco, con el título de "*Notas sobre el Jade de China*" a los lectores de "Revista Universitaria", con la esperanza y casi la certeza, de despertar en algunos de ellos el estímulo para dedicarse a investigaciones de más fondo y provecho en el sentido de establecer las relaciones que haya habido—o no habido—entre el jade de China y el de la América Central.

J. M.

Notas Sobre el Jade de China

El jade es la suprema expresión estética del chino a lo largo de los milenios. Y es también algo más: es el vehículo de lo esotérico y el emblema de la eternidad, es el símbolo del poder y el talismán que protege contra la muerte y el maleficio, es la piedra mágica a través de la cual se expresan los dioses en su trato con los hombres, es el Alfa y Omega de la Alquimia y de la astrología chinas.

En los más viejos rastros de la Mitología del «Florido Reino Medio», aparece ya el jade envuelto en la romántica aureola de los poderes sobrehumanos: en la maravillosa piedra se veía la quinta-esencia de la Creación, la luz solar aprisionada, el "arco-iris forjado en rayos, para placer y delicia de los dioses de la tempestad", según expresión de un filósofo de la «Era de Oro».

"Musgo diluido en nieve derretida", lo llamó un poeta mil años antes de Cristo.

"Si el jade no está pulido, nada vale: si el hombre no ha pasado las pruebas del sufrimiento no será perfecto", reza uno de los más viejos proverbios chinos, citado por Nott en su obra fundamental sobre el jade chino. (S. C. Nott: «Chinese Jade»).

Cuando el «Unicornio» mitológico se apareció a la madre de Confucio, el extraño animal, arrodillándose ante ella, expulsó de su boca una pieza de precioso jade en la cual una inscripción rezaba que "de su vientre nacería un gran rey, pero sin trono".

En el «Shi-King» o «Libro de la Poesía», uno de los «clásicos» del confucionismo, se lee:

"Sé cuidadoso en lo que dices,
piensa bien en lo que haces.
En todas tus obras sé prudente y correcto;
una mancha en una pieza de jade puede ser extraída,
pero una imprudencia en un discurso jamás puede ser
(reparada)".

Y en el «Li Ki», el más grande e inmortal de los «clásicos» se lee esta estrofa dedicada a la piedra venerada por los sabios:

“Benevolencia se lee sobre su pura superficie,
 el conocimiento en su luz incomparable,
 la rectitud en su limpio bruñido,
 el poder en su dureza,
 la inocencia de alma en su diafanidad y transparencia,
 la eternidad en su duración
 y su grandeza moral en el ir de mano en mano sin jamás
 (mancharse”.

Los Emperadores anunciaban su ascensión al trono con cinco tabletas de jade ofrecidas en el «Altar del Cielo y de la Tierra». Los grandes dignatarios eran sepultados con los más preciosos de sus jades para evitar la putrefacción; el jade dominaba el ceremonial de los grandes ritos funerarios; y Hoh Kung, el Alquimista del siglo IV, pudo escribir, con un exceso de optimismo, que: “si se tiene el cuidado de colocar jade en los nueve orificios naturales, el cuerpo no sufrirá putrefacción”.

Siendo substancia solar, fué atributo del Emperador y emblema de poder. El sello imperial puesto al pie de los Edictos, era labrado en jade verde y de jade también el cetro de los ceremoniales.

En el célebre suicidio del Consejero Kuh Ping, del Estado de Chu (314 A. C.) (que es el origen del tradicional «Dragon Boat Festival» hasta ahora celebrado en toda China) una sortija de jade juega papel principal. En la Dinastía Han (I. A. C.) los nobles llevaban amuletos de jade, en forma de cráneos y tortugas, para la buena suerte. El Emperador Weng-Ti (179-156 A. C.) brindaba en una copa de jade que llevaba la siguiente inscripción: “¡Oh, Maestro de la Humanidad, sea tu vida prolongada para bien y gracia del mundo!”

Las divinidades del Taoísmo, es fama que sólo se alimentaban de jade, que es la «substancia del sol». Y en la inmortal novela «El Sueño de la Cámara Roja», cumbre de la novelística china, el protagonista, Pao Yu, nace con un amuleto de jade que marca su destino; determina en él, según las ocasiones, la enfermedad y la locura, crea el ensueño y la sabiduría y rige el amor de su vida. La trama misma de la novela gira en torno a la inscripción que dos monjes, uno taoísta y uno budista, encontraron en la «Piedra del Universal Entendimiento», en la «Gran Montaña Mítica del Pico Verde».

* * *

El jade va unido al desarrollo de la cultura china en toda su larga extensión. Se le conoció desde el Período Mítico, pero sólo en el Período Legendario comenzó a trabajársele en utensilios y adornos. La estilización artística de la piedra comienza durante la Dinastía Shang (1766-1122 A. C.) y su difusión en el ceremonial cortesano y estatal, se realiza durante la Dinastía Chou (1122-255 A. C.) La iconografía jádica de estas dos épocas está íntimamente ligada a formas totémicas de adoración de animales y al período que Freud ha señalado en el curso de la evolución de todos los pueblos: la etapa mágica de la mente humana.

Los amuletos fúnebres eran también de contenido simbólico: la cigarra (1) en la lengua, como emblema de resurrección; el pescadillo en los ojos, como signo de vigilancia; el espejo dentro del ataúd, para alejar los malos espíritus, etc.

El jade de las sepulturas, con la acción del tiempo y seguramente debido al contacto con el cuerpo en putrefacción, cambia de color, produciéndose lo que los chinos llaman el «tomb jade» que es la clase más valiosa y apetecida, por los poderes mágicos que se le atribuyen.

Durante el período de los grandes filósofos—la Trinidad Sublime: Lao Tzú (604 A. C.), Confucio (551-479 A. C.) y Meng Tzú o Mencius (372-298 A. C.)— el jade adquirió un extraordinario auge y una profunda significación religiosa. Luego con la introducción en China de los dioses del Panteón budista de la India, la iconografía se desarrolló en forma insólita, tal como pasó al Cristianismo durante la Edad Media en Europa. El Gautama y la Diosa Kwan Yin (2) (equivalente a la Virgen María cristiana) fueron representados en toda clase de materiales, igual que los «Ocho Genios» del Taoísmo de Lao Tzú. El jade, naturalmente, ocupó el lugar más alto—más que el oro— en la escultura e iconografía china. Junto con los dioses salieron a circular los símbolos y los emblemas de realeza, como el Dragón y el Fénix, el Onicornio, la Tortuga, el Ibis, etc.

Chieng Lung, el Emperador artista y poeta de la Dinastía «Ching» o Manchú (1736-1796 D. C.), fomentó la investi-

(1) El tema de la «cigarra» en la simbología china es cosa que merecería capítulo aparte. Tiene significados cósmicos por la fecha en que canta y por el cambio de «colores» que experimenta desde su estado de larva adolescente.

(2) La diosa Kwan-Yin es un fenómeno especialísimo de un dios masculino que se transforma en «diosa». Primitivamente Kwan Yin era un Buda y paulatinamente ha pasado a ser la «Madonna» de Oriente. Es la única imagen femenina que se representa con los pies visibles (descalzos, además) en China. Todas las otras imágenes de mujer ocultan los pies.

gación de los jades arcaicos y el arte e industrialización de nuevas formas, llegando a instalar en la propia «Ciudad Prohibida» de Peking un taller-laboratorio exclusivamente dedicado a trabajos en jade. Posteriormente, Tzú-Hsi, la célebre Emperatriz Dowager de China, también tenía en gran estima el jade y fomentó decididamente estos trabajos: su colección ha sido una de las más ricas de China.

El apogeo artístico del jade fué alcanzado durante la Dinastía Sung (960-1127 D. C.), declinando después un poco durante los «Ming». Estas dos épocas son consideradas sin embargo como las de la más pura tradición «china» en el trabajo de la piedra preciosa, siendo el período Chieng Lung y los Manchús en general, estimados como fuertemente influenciados por la tradición hindú.

* * *

Cuéntase que cuando Sir Walter Raleigh regresó a Inglaterra desde la América Hispana, presentó a su Reina y Señora, la Reina Isabel, un ejemplar de la mágica «piedra di'hijada», capaz de curar todos los males. La piedra en cuestión no era otra que el jade («hijada»). Existe aquí una incógnita histórica que a nosotros no nos toca resolver: el cómo y por qué de este jade en América. Y valga aquí un paréntesis de orden médico-histórico: la piedra era reputada como eficaz principalmente en las enfermedades del riñón (hijada = lomos, riñón). Veremos más adelante que una de las variedades químicas del jade ha sido llamada posteriormente «nephrita» (nephro: riñón). Recuérdese el «Similia, similibus, cuarantum» de Hipócrates, y establézcase cómo es que Sir Raleigh presentó a su Dueña el jade con tan original nombre.

Hay en el asunto fuertes ingredientes de medicina arcaica, mágica naturalmente, tanto en el fondo como en las denominaciones.

* * *

Los chinos distinguen tres variedades de jade:

«Yü» que es el nombre genérico de la piedra.

«Pi Yü» o jadeíta, originaria del lago Baikal y de las montañas del Yunnan, de color verde oscuro.

Y «Fei-tsui», variedad obtenida de Burna y de la China Norte (Shensi): de color verde esmeralda. El nombre de

esta clase de jade se debe a su color que ha sido comparado con el plumaje del «martín pescador»: «Fei-tsui».

Según los colores, la gema se subdivide en nueve colores: agua transparente, azul índigo, verde pasto, pluma de alción, amarillo, vermellón, rojo sangre, negro de laca y blanco opaco.

Los comerciantes chinos distinguen las tres más altas variedades de los tres colores: el verde, el café y el blanco, con los signos de los tres caracteres que significan respectivamente: Felicidad (Fu), Prosperidad (Lu) y Longevidad (Shou).

La piedra de valer no debe tener manchas, que son signo de deterioro o «muerte» de la gema. De una piedra completamente transparente se dice que es «viva», que posee mucha vida.

* * *

El jade no es sólo grato a los ojos. Tiene también cualidades sonoras y táctiles. Los címbalos usados en las ceremonias imperiales eran hechos de trozos de jade de diferentes dimensiones, los cuales, golpeados con un martillo de ebonita, dejaban oír un suave y melancólico sonido. Todavía pueden verse en los palacios de la «Ciudad Prohibida» de Peking, algunos de estos maravillosos y valiosísimos instrumentos.

Al tacto, el jade produce una extraordinaria impresión de frescura y de suavidad, cualidad esta última que ha dado lugar en la literatura a las más refinadas imágenes poéticas. Dice Una Pope-Hennessy en su «ópera magna» sobre el «Jade Antiguo», que los artifices y los comerciantes de jade, desarrollaban una especie de sentido táctil hipertrófico, rozando con las yemas de sus dedos los objetos de jade con los cuales trabajaban. Un verdadero «entendido», un experto en jade debía conocer las variedades de la piedra apetecida, con los ojos cerrados y sin necesidad de escuchar el sonido que ella produce al ser golpeada. Hoy mismo, en los mercados de «antiques» de Peking, al otro lado de la Puerta Atamen, los viejos «curio-dealers» de ojos entornados, inmóviles en sus sillas, con la larga «pipa de agua» en los labios y la taza de té humeante en la mesilla, pasan y repasan largamente sus dedos afilados de uñas largas sobre los delicados objetos de jade, en un acto que no se sabe si es un simple placer estético o una mística caricia.

* * *

Desde el punto de vista mineral o químico el jade es un compuesto de sílice, alúmina, magnesio, soda, óxido de fierro, potasio, manganeso, etc. La fórmula de la «nefrita» es: $\text{CaO}_3, \text{MgO}_4, \text{SiO}_2$; y la de la «jadeíta»: $\text{Na}_2, \text{O}, \text{Al}_2, \text{O}_3, 4\text{SiO}_2$.

El color verde de la piedra deriva de la presencia en ella de los óxidos ferroso y férrico.

El jade negro que se ha encontrado recientemente en Burma es una variedad de «jadeíta» cuya fórmula coincide con lo que Damour llamó en 1865: «cloromelanita». La «nefrita» se encuentra en China en los siguientes lugares: Bucharia, (Turkestan Chino), Yarkand, Khotan, y en las montañas de Kuen-Lun y Nan Shan. La «jadeíta» se halla en Bhamo, Gulbashen y en la parte fronteriza entre China y Burma.

Cantón fué primitivamente el principal centro del labrado y tallado del jade, desplazándose después esta industria y artesanado a Peiping y Shangai.

La técnica del labrado es hoy casi la misma de los antiguos caldeos, que en períodos remotos la transmitieron en dos direcciones: hacia el norte, a Europa, y hacia el sur a la India, de donde pasó después a China. Las herramientas usadas por los chinos son innumerables, pero como dice el Dr. Bushell, todas ellas deben su mayor o menor eficiencia al poder de las substancias raspantes que han sido y son, en Peking las mismas que usaron los alquimistas en la Europa Medioeval: arena amarilla (cristales de cuarzo), arena roja (almadín que se usa con la sierra circular), arena negra (esmeril) y cristales de rubí (joya en polvo que se emplea con la correa de cuero para el pulido final)

El mineral se traslada desde el interior del país hasta los centros de labor, a lomo de animales, en bloques macizos cuyo valor no se podrá conocer sino hasta después de haber dado en ellos los cortes necesarios. La venta de estos bloques se hace en ciertos mercados en forma de remates y aún cuando la pericia de los expertos es mucha y su intuición muy aguda, el negocio es, en realidad, una lotería. Un bloque comprado en una suma fabulosa puede después producir sólo gemas opacas o muy manchadas. Otras veces lo inesperado se presenta en circunstancias favorables para el comprador. Hemos visto en los sótanos de los joyeros chinos de Shangai algunas de estos bloques misteriosos de los que no se sabe si podrá resultar un Budha de tres pies o bien

no servirán sino para pedrería barata, vulgar «stone» para pulseras y prendedores a veinte dólares la pieza.

* * *

Hay un libro que data de la Dinastía Sung, el «Ku-yu tou-pu», en cien volúmenes, perteneciente al segundo Emperador de la Dinastía «Sung del Sur», cuyo título se traduciría por: «Descripción Ilustrada del Jade Antiguo», en el cual se inserta una lista de objetos diversos que en esa época se hacían de jade para uso del Emperador. He aquí algunos de ellos:

Sellos Imperiales, sellos de Banco, tesoros del Estado.
 Amuletos taoístas, talismanes y sortijas.
 Ornamentos de ropas y de carros.
 Útiles de estudio, paletas, pinceles y depósitos de tinta:
 Pebeteros para quemar incienso y maderas olorosas.
 Copas de libación y jarras para vino.
 Vasos para sacrificios, para comidas y festines
 Instrumentos musicales.
 Biombos y muebles pequeños, etc.

Los más arcaicos objetos tallados en jade han sido: armas (puntas de lanza, cuchillos cortos, etc), gemas para los ritos funerarios, joyas para sacrificios y usos cortesanos y amuletos mágicos. De este vasto período, que para fines de exposición se ubica entre la Edad de Piedra y la Dinastía Han (siglo III A. C.) uno de los objetos más interesantes que aparece labrado en jade, es el llamado «Tsung», o sea un cilindro hueco incluido dentro de un prisma de ángulos cuadrados y que representa los principios «Yang» y «Yin» de la Naturaleza. En algunos de estos «Tsung», aparece sobreagregado el célebre «Pa Kua» o sea los «Ocho Diagramas», donde es fama que yace encerrada toda la sabiduría china (1). Llama la atención y es muy sugestivo que el «Pa Kua» se encuentre ya agregado al Tsung, si se piensa que la confección del «Pa Kua» se atribuye al místico Emperador Fu Hsi, que reinó en el año 2953 A. C. De este período son también los «Kuei», discos y semidiscos de jade, que de acuerdo a cánones establecidos, se colocan en el ataúd junto con el cadáver. Según la filosofía china, los «Kuei», repre-

(1) Confucio, al final de su vida, pedía solamente poder vivir todavía 50 años más encerrado en una pieza, con los ocho diagramas de Pa-Kua, para encontrar la clave última, la suprema verdad del Universo

sentan el alma material en el Cosmos. El Universo estaría hecho de infinitos «Kuei» (átomos?) y de un fluido, el «Shen» o alma superior, que estaría continuamente insuflando su aliento sobre los «Kuei». Primero existieron los «Kuei» que vinieron de la tierra y a ella retornan después de la muerte. Después surgió el «alma superior» o «Yang», mientras la tierra es, como se sabe, lo femenino o «Yin».

Durante la Dinastía Han aparecieron numerosos otros objetos rituales: tabletas, martillos, hachas, discos dentados (astrológicos), los «Pi» o círculos agujereados, con representaciones esotéricas de la Naturaleza.

* * *

De enorme interés es el encuentro del «Suan-Ki», especie de disco de jade, dividido en cuatro secciones por líneas perpendiculares y con cuatro dentelladuras de seis dientes cada una, en cuatro trozos equidistantes de la circunferencia. Según el libro «Chou Li» este disco, que medía cinco pulgadas, servía para determinar el punto en que el Sol aparece y para medir la Tierra. Era, sin duda, el precursor del «gnómon» que fué introducido el año 2400 A. C. y que desplazó el Zodíaco Lunar, estableciendo las reglas del Solsticio Solar. Las dentelladuras del perímetro, que son dieciocho, número de los 18 «Arhats» o «Arhans Búdicos», agrupadas están, como dijimos, en cuatro porciones separadas: las dos inferiores, de seis dientes cada una, serían las doce divisiones de la eclíptica, los doce signos zodiacales de los ciclos del Calendario Chino (seis «animales salvajes» y seis «animales domésticos»). El orificio central del disco correspondería al Sol y las cinco dentelladuras por encima de la doble línea, no serían otros que los cinco planetas conocidos por los chinos: Mercurio, Venus, Saturno, Júpiter y Marte, siendo el gran diente solitario, la Estrella Solitaria o «Perla Mística» de la sabiduría confuciana. La mística taoísta ve en los cinco planetas, la absorción por la esfera celeste de los cinco elementos de la tierra: Agua, Metal, Tierra, Madera y Fuego. El «Suan-Ki» era de jade blanco, con estriaduras rojizas, lo que trae de inmediato a la memoria los famosos amuletos taoístas, de los cuales los más famosos representaban las seis estrellas de la constelación del Polo Sur (Seis «Influencias del Cielo»), las siete de la Osa Mayor, etc. Durante el reinado de los Han, el Gobierno estableció el control de los talismanes: fué ésta también la época en que los famosos espejos circulares empezaron a difundirse largamente en una

atmósfera propicia, mitad galante y mitad esotérica. Son innumerables las vetas y raíces del ocultismo chino en relación con los espejos, aún en nuestros días: de ello nos hemos ocupado en otro estudio.

* * *

De los objetos de jade del culto arcaico, los principales eran los siguientes:

«Pi» o disco plano de color verde-azulejo, con agujero central. Representaba el cielo.

«Tsong» (que ya mencionamos), un tubo abierto en ambos extremos, formado con un cilindro dentro de un prisma rectangular, de color amarillo. Indicaba la Tierra y el Cielo juntos.

«Kuei», lámina plana adelgazándose hacia una punta, de color verde. Representaba la Madera.

«Chang», tubo con un extremo angular, de color rojo. Símbolo del Fuego.

«Hu», representación del Metal, asumía la forma de un tigre, de color blanco.

«Huang», un semicírculo de color negro. Símbolo del Agua.

Estos seis símbolos que ocupan parte muy importante en los viejos libros de arte y culto en China, se empleaban también para señalar los «seis puntos del compás» y hay quienes piensan que posiblemente representaron, en una época anterior, los «seis dioses de la fertilidad».

Los «talismanes» de jade forman otro vasto capítulo del esoterismo chino.

Los hay de cinco clases fundamentales:

Los de exorcismo, para alejar a los malos espíritus, que asumen generalmente figuras rituales (discos, etc.)

Los de buena suerte, en forma de pájaros y animales.

Los de tipo cósmico y mitológico, (jeroglíficos, formas convencionales, los doce animales del «Ciclo Duodenario», etc.)

Los Imperiales, siempre en la forma de Dragón y de Fénix (masculino y femenino, respectivamente), correspondiendo al Emperador y la Emperatriz.

Los de los Literatos, en apariencia de tortugas, peces, etc.

Posteriormente, a partir de las Dinastías Chou y Ming hasta la de los Manchúes (o Dinastía Ching) que es casi

contemporánea, el trabajo del jade se elabora, perfecciona y complica cada vez más. Aparecen los sutiles vasos de sacrificio, las estatuillas simbólicas, las joyas de damas y varones, e infinidad de otros objetos cuya descripción cabría apenas en un libro y no en un artículo como éste.

* * *

Muchos se preguntan hoy en China: ¿existe un límite para el jade? ¿Están agotados ya, o a punto de agotarse, los minerales donde se encontraba, o los ríos en cuyo fondo, antiguamente, los montañeses del Turkestán chino «pescaban» jade, arrastrado hasta allí desde las altas montañas por glaciares y torrentes?

Dos hechos evidentes hay a este respecto: primero, que el trabajo del jade ha declinado, por ser menor la producción del mineral y muy inferior la calidad. Segundo, que gran parte del tesoro artístico chino del jade, ha sido sacado del país y se encuentra hoy en Europa, en Norte América y en Japón.

Las diversas guerras e invasiones que China ha venido sufriendo, desde que los «bárbaros de allende los Cuatro Océanos» llegaron a sus costas, han sido causas de estas extracciones. El saqueo del Palacio de Verano y de la Ciudad Prohibida por las tropas extranjeras, al término de la Guerra de los Boxer, fué sin duda una de las grandes sangrías al tesoro que los Emperadores chinos a lo largo de los siglos habían venido acumulando, por buenas y malas artes.

* * *

Las más grandes piezas de jade labrado que se conocen, son: la tumba de Tamberlán, en Samarkanda; la tumba del rey de Annam; la redoma de peces de Chien Lung y la «tortuga» existente en el Museo Británico.

Hay además otra pieza, en el «Metropolitan Museum», de Nueva York, Norte América, que es un bloque enorme de veintitrés y media pulgadas de alto con un peso de seiscientas cuarenta libras. Este bloque de «nefrita», esculpido en forma de una montaña, fué obtenido por Chien Lung para la Corte y colocado por él en el Palacio de Verano (Yuan Ming Yuan), en Peking. Representa escenas del «Lan Ting Hsu», ensayo compuesto en el año 321 por Wang Chi-Ché, para conmemorar las actividades de un Club Literario de esa época, cuyos miembros acostumbraban reunirse en las montañas,

junto al bosque y a la orilla de los torrentes. Todo esto aparece representado en el bloque maravilloso Hay, además, una inscripción del Emperador «Ming», Yung-Ló y una estrofa del Emperador-poeta Chien Lung y su sello imperial. De cómo llegó a Norte América esta pieza única en el mundo que adornaba el Palacio de Verano de los Emperadores chinos, no lo sabemos con seguridad, pero se puede adivinar recordando la toma de Peking por las fuerzas extranjeras en 1900 y el incendio del «Summer Palace», ordenado por el Comandante en Jefe de dichas fuerzas. Según la obra «Annals and Memoirs of the Court of Peking», de Bland y Backhouse, un teniente de las fuerzas aliadas lo vendió a un diplomático americano que era un excelente «connoisseur». La versión puede o no ser exacta.

* * *

La figura humana surge tardíamente en el arte chino. Parece haber existido un poderoso tabú contra la representación general de la imagen antropomorfa y, muy particularmente, contra su representación en jade. Fué necesaria la llegada de Sakyamuni, el Buda Sagrado, desde la India, para que los artifices afrontaran con menos prejuicio y mayor libertad la representación humana.

Cierto es que, en los antiguos bronce, se suelen encontrar figuras humanas, pero en ellas la estilización es muy exagerada. El emperador Wu Wang, fundador de la antiquísima dinastía «Chou», llevaba consigo a las batallas una imagen de su padre Weng Wang, que no era más que una tableta de madera. El monarca Huang-Ti, de la Dinastía Tsin ha legado un honroso recuerdo de su era: queriendo significar que su reinado era de paz y no de guerra, hizo fundir todas las armas metálicas del imperio y modeló con ellas «doce gigantescas figuras humanas» y algunas campanas. Esas figuras se llaman «wong chung» y han sido después reproducidas en todos los materiales: son también sumamente estilizadas y representan la imagen de un sabio de barba puntiaguda y larga túnica de anchas mangas. La cara es un triángulo en que los ojos y la boca están apenas marcados por leves hendiduras. Por la simpleza de sus líneas y la inmovilidad del rostro, estos «wong chung» tienen un extraordinario parecido con algunas creaciones de la más moderna escultura alemana y norteamericana.

* * *

Ha llamado la atención de algunos investigadores del arte chino, la marcada diferencia que existe en el labrado de los objetos de bronce y los de jade.

Los vasos de bronce del período Chou, por ejemplo, están literalmente cubiertos de decoraciones, ornamentos y relieves, de la más completa variedad, no sólo de pájaros, animales y plantas, sino aun de figuras humanas. El jade, en cambio, siempre aparece sobriamente trabajado, casi liso: los bellos jades antiguos, de la era Shang, para no citar sino una época, tienen líneas puras casi geométricas y domina en ellas una ausencia casi total de motivos ornamentales. Si se piensa que unos y otros —los vasos de bronce como los de jade— se usaban para los mismos fines religiosos, surge de inmediato en la mente la cuestión del porqué de tal diferencia. La única explicación satisfactoria a tal pregunta, parece ser la de que no siempre los fines y objetivos fueron idénticos. El bronce sirvió en las épocas primigenias de esta cultura para la adoración y culto de los antepasados y de los «super-ancestros», mientras que el jade, al comienzo sólo se empleó para canalizar los intercambios del micocosmos humano con las grandes fuerzas cósmicas.

Esta hipótesis coincidiría con la de los historiadores y etnologistas, quienes afirman que, en sus primeras etapas en China, el culto de los ancestros y el de la Naturaleza fueron dos cosas separadas y que, paulatinamente, se refundieron en una sola, mediante esa tendencia a la síntesis del espíritu religioso que es característica del alma del chino.

No cabe duda que el jade fué consagrado a un «culto de vegetación», conectado con la Astrología. Las relaciones del ciclo de vida de las plantas con diferentes posiciones del sol, la luna y las estrellas, así como las influencias de ambas sobre la biología humana, fueron establecidas muy tempranamente en los albores de esta cultura. De tal modo, los objetos de jade pertenecientes al «culto vegetal», servían también para el culto astral. Así por ejemplo, los viejísimos símbolos del Dragón y el Tigre, de jade, no sólo representaban las dos grandes constelaciones que gobiernan en el cielo las «dos mitades» del año, sino que también servían para marcar los dos períodos «Yang» y «Yin» del ciclo anual estacionario. Los caballos y carneros que aparecen tempranamente en los jades de la Dinastía «Han», son sin duda, imágenes de arcaicos sacrificios rituales, pero al mismo tiempo aluden a los signos del «Zodiaco Duodenario» chino. La es-

colástica de Confucio absorbió aquellos problemas de remotos ceremoniales de sacrificio, incorporándolos a su filosofía y a sus fórmulas. Sin que sea posible saber a ciencia cierta si el equinoccio vernal era señalado por la observación de los astrónomos o por los sacerdotes del «culto vegetal», el hecho efectivo e histórico es que él daba lugar a ceremonias oficiales y a grandes manifestaciones simultáneas de contentamiento popular. Era uno de los momentos anuales, vértices cronológicos, en que la Luz y las Tinieblas, el principio «positivo» y la fuerza «negativa», el «Yang» y el «Yin» de la Naturaleza, alcanzaban un momento de equilibrio fugaz, para después volver a antagonizarse en el sucesivo predominio de una u otra.

* * *

La riqueza fabulosa de algunos de los grandes dignatarios chinos puede comprenderse leyendo algunas partes del inventario del tesoro del célebre Consejero Ho Shen, que acompañó en las labores del Gobierno al Emperador Chien Lung durante los últimos años de su reinado. A la muerte de Chien Lung, su hijo Chia Ching, que le sucedió en el trono, viéndose corto en dineros y largo en necesidades, ordenó el enjuiciamiento del antiguo favorito y su pública ejecución por decapitación, bajo la acusación de inmoralidades administrativas, imaginarias unas y otras muy efectivas. El tesoro de Ho Shen, ingresado en arcas del nuevo Emperador fué avaluado por una comisión de expertos en 223 millones de «taels», equivalentes en ese tiempo a setenta millones de libras esterlinas. Las propiedades confiscadas valían, separadamente, 900 millones de «taels». En sonante se retiraron de las cámaras de este tesoro fantástico: 60 millones de onzas de plata, 27.000 onzas de oro, 53 collares de perlas, 456 rubies, 113 zafiros, etc. En la colección de objetos de arte y «curios» del refinado mandarín, el jade ocupaba un lugar muy destacado, como se verá por el inventario que, parcialmente, reproducimos:

- 18 trípodes de jade.
- 11 trípodes de bronce de la Dinastía Han.
- 711 tinteros antiguos, algunos de ellos del periodo Sung
- 28 «gongs» imperiales de jade.
- 10 espadas japonesas antiguas.
- 22 estatuas en jade blanco, representando a la diosa Kwan Yin.

- 18 Lohans de oro macizo, de tres pies de alto cada uno.
- 9,000 cetros «Ju-I», de oro macizo, pesando 48 onzas cada uno.
- 507 cetros de jade, con inscripciones y poemas del Emperador Chien Lung
- 3,411 cetros de jade de tamaño menor
- 500 pares de palillos de marfil y oro.
- 1 servicio de mesa de oro macizo, de 4,288 piezas.
- 1 servicio de mesa en plata igual al anterior.
- 99 grandes platos de sopa, de topacio.
- 154 platos de sopa, en jade
- 124 jarros de vino de jade blanco
- 18 grandes bandejas de jade y 18 de topacio.
- 2,390 botellitas de perfume, de jade, topacio y cornelina,
- 226 brazaletes de perlas.
- 10 árboles de coral de cuatro pies de altura cada uno.
- 23 biombos de oro macizo, 40 de oro y laca, 24 de laca, etcétera.
- 144 divanes decorados con oro y laca e incrustaciones de piedras preciosas.
- 28,000 artículos de variada joyería.

Finalmente, de los subterráneos del palacio del Consejero caído en desgracia, los sirvientes imperiales extrajeron 35 millones de «taels» de oro puro en barras.

Puede verse, por la enumeración anterior, que los sibaritas chinos, a fines del siglo XIII, acumulaban riquezas que pueden estimarse superiores a las de algún Estado moderno y que en su fantástico arsenal de maravillas, el jade ocupaba un sitio superior aún al oro mismo. Esta tradición acumulativa y rapaz, fué continuada por algunos eunucos de períodos posteriores y por la propia Emperatriz Tzu-Hai, la célebre Dowager de China. Antecedentes de esta acumulación inverosímil de riquezas, se encuentran en China ya desde los tiempos de Kubilai Khan y los príncipes mongoles, tradición que alcanzó su apogeo durante los tres siglos del reinado de la Dinastía Ming, la más refinada, poética y exquisita de todas las castas gobernantes del Reino Medio.

* * *

El jade, más que el oro, ha conservado y conserva su valor al través de los siglos. Para el hombre de cualquier parte del mundo, pero en especial para el chino, la gema

tiene un extraordinario poder de atracción. Hay en su verde transparencia algo que habla a nuestra alma con un mudo, pero irresistible lenguaje hermético. ¿Es la atmósfera de acuario, de gruta submarina, de valles oceánicos, que se mira en ella, la que despierta en nosotros vagas reminiscencias de etapas milenarias de nuestra filogenia ..?

Una afinidad muy recóndita parece existir entre ese minúsculo trozo de mineral y el Cosmos inconmensurable que nos rodea. Los valores morales mismos, se diría que fincan sobre su estructura: una gema perfecta y traslúcida evoca la pureza y la hermosura de las acciones humanas, mientras que las manchas que parecen flotar como nubes en un cielo convulso, en el interior de la piedra, despiertan de inmediato en nosotros la idea de la corrupción y la muerte

El reino vegetal en substancia y presencia, se diría que vive, por arte de sutil encantamiento, en las moléculas que esa tierra legendaria del Asia guarda en sus inexploradas cumbres. Lo animado y lo inerte confluyen en el jade, dentro de una fórmula esotérica que atrae y fascina como el abismo.

En los remotos tiempos en que la psiquis humana buscaba ansiosamente su expresión en términos de ritos y ceremonias animadas, la cultura china encontró el jade y buscó allí su expresión inmóvil y profunda. La tendencia quietista y filosófica de la raza extrajo de allí—o sumergió en él ¿quién podría decirlo?—toda su tradición mitológica y su supernaturalismo racionalista, sin necesidad de recurrir a la ceremonia plástica animada, de danzas, cantos y decoraciones,

* * *

Nunca olvidaremos una de las más fuertes emociones estéticas que nuestros viajes nos han deparado: fué en Pnomh Penh, capital del Cambodge. Visitábamos el palacio real en una mañana ardiente y húmeda en que la Naturaleza entera parecía encendida en ímpetus genésicos. Se nos hizo entrar en la célebre Pagoda de Plata que, con sus puertas entornadas, yacía en la penumbra. Después de unos minutos, nuestros ojos empezaron a acostumbrarse a la media luz: los fastuosos objetos, las columnas y los decorados, descubrían sus contornos como náufragos emergiendo de un mar de sombras. En el fondo de la sala inmensa, sobre un altar de oro, la imagen del Buda presidía todos aquellos tesoros. Yacía el Gautama andrógino, con su juvenil rostro impassible y sereno, reposando sobre la corola del loto del ritual indostánico. Alguien abrió entonces una puerta por detrás del altar y

un rayo de sol entró de pronto, atravesando como un puñal de oro, el cuerpo del Dios. La daga de luz penetraba el cuerpo divino a nivel del corazón exactamente y se trizaba dentro del busto armonioso en infinitos hilos áureos, esparciendo en todas direcciones una luminosidad que flotaba como una ola estelar en aguas profundas, como un polen de oro sobre un jardín de cálices submarinos. Era el «Buda de Jade», la joya más valiosa del miliunanochesco Palacio del Rey Sossiwath Monniwon, labrado entero en una sola pieza de jade macizo y transparente a la vez, como aquel "musgo diluido en nieve fundida" del poeta chino.

Permanecemos largos instantes mudos ante el milagro, en una actitud psíquica que tenía mucho de la mística adoración del primitivo ante su fetiche. Era el «dios sol», creador de la Vida, quien tendía su mano de oro y venía a despertar al impávido Gautama dormido en las sombras. El «Yang» y el «Yin», los principios eternos, se encontraban una vez más sobre la tierra, frente a la mirada atónita de una pupila humana. Y la emoción estética se transmutaba en un sentimiento religioso, como muchas veces aconteció en el despuntar de la civilización. Desde entonces entendimos por qué el Sol ha sido y es objeto de culto entre millones de seres humanos y por qué el jade fué definido por algún antiguo «Doctor Fausto», como «un hijo del Sol», una «cristalización del arcoíris».

La Ley Personal Rige la Sucesión de los Extranjeros

Por el doctor MANUEL CASTRO RAMIREZ,

Profesor de Derecho Internacional Privado en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

Murió en la ciudad de San Miguel el doctor Angel Suárez, de nacionalidad hondureña.

A falta de testamento, los hijos naturales aceptaron la herencia *abintestato*.

Por nuestro medio, un hermano legítimo del doctor Suárez acudió también a la justicia salvadoreña aceptando la herencia de acuerdo con el artículo 960 del Código Civil de Honduras, el cual llama a la sucesión *abintestato* al hermano legítimo, en ausencia de descendientes y ascendientes legítimos.

Comprobamos la nacionalidad, el parentesco, la existencia de la ley extranjera, y apoyamos la solicitud en los principios generales del Derecho Internacional Privado y en las estipulaciones del *Código Bustamante*.

El Juez de Primera Instancia declaró que la sucesión debía regirse por la ley salvadoreña, ya que el Código Bustamante, cuyas estipulaciones invocábamos, carecía de fuerza obligatoria y no constituía sino un simple cuerpo de doctrina jurídica.

Introducido el recurso de apelación ante la Cámara Seccional, ampliamos nuestras consideraciones jurídicas sobre estos temas:

Primero Existe en nuestro Código Civil para regular las sucesiones, el *sistema del domicilio*; pero dando entrada a la *ley personal* en el caso de sucesión de un extranjero;

Segundo Los principios del Derecho Internacional Privado consagran también la *ley personal*.

Tercero. El Código Bustamante no hizo sino adoptar un principio ya establecido; y,

Cuarto. La Convención Bustamante tiene el carácter de ley en El Salvador

Dieron todo prestigio y autoridad a nuestras opiniones los brillantes dictámenes emitidos por los internacionalistas doctor Luis Anderson, de Costa Rica y Esteban Mendoza, de Honduras

He aquí la opinión doctrinaria del Doctor Anderson, jurista de fama continental:

«Ante el Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil de San Miguel, República de El Salvador, se tramita el *abintestato* del doctor Angel Suárez, de nacionalidad hondureña, incoado a solicitud de su hermano Pío Suárez, quien en tal carácter reclama la herencia.

Funda su petición en que de acuerdo con el artículo 960 del Código Civil de Honduras y el artículo 140 del Código Bustamante, a él corresponde la herencia en concepto de hermano legítimo del causante por no haber descendientes ni ascendientes legítimos llamados a la sucesión intestada.

En efecto, el artículo citado del Código Civil de Honduras, dice:

“Artículo 960.”—Son llamados a la sucesión intestada:

- 1º Los ascendientes legítimos del difunto.
- 2º Sus ascendientes legítimos.
- 3º Sus colaterales legítimos.
- 4º Sus hijos naturales o nietos naturales.
- 5º Sus padres naturales o abuelos naturales.
- 6º Sus hermanos naturales,
- 7º El cónyuge sobreviviente.
- 8º Los Municipios”.

Y el artículo 144 del Código Bustamante reza:

“Las sucesiones intestadas y las testamentarias, incluso en cuanto al orden de suceder, a la cuantía de los derechos sucesorios y a la validez intrínseca de las disposiciones, se regirán, salvo los casos de excepción más adelante establecidos, por la ley personal del causante, sea cual fuere la naturaleza de los bienes y el lugar en que se encuentren”.

De acuerdo con esos textos y en el supuesto de que la calidad de hermano legítimo del difunto, reclamada por el peticionario, así como la nacionalidad hondureña de aquél estuvieren bien establecidas, la herencia correspondería al solicitante; pero el Juez que conoce del negocio lo estima de otra manera, invocando para ello el artículo 993 del Código Civil de El Salvador que establece un régimen en el orden de suceder enteramente distinto del de Honduras. Dicho artículo dice:

"Art. 993. Son llamados a la sucesión intestada:

1º Los hijos legítimos, los hijos legítimos en la sucesión de la madre, el padre legítimo, la madre legítima o ilegítima y el cónyuge sobreviviente;

2º Los hijos naturales en la sucesión del padre, los abuelos y demás ascendientes legítimos, la abuela por parte de madre, aunque una y otra sean ilegítimas, la abuela ilegítima por parte del padre legítimo, y el padre natural que haya reconocido voluntariamente a su hijo y con tal que éste haya aceptado el reconocimiento;

3º Los hermanos legítimos por parte de padre y los hermanos uterinos legítimos o ilegítimos.

4º Los hijos ilegítimos de la hermana legítima o ilegítima uterina.

5º Los hermanos legítimos del padre legítimo y de la madre legítima o ilegítima y los hermanos ilegítimos uterinos del padre legítimo y de la madre legítima o uterina.

6º Los primos hermanos legítimos.

7º La Universidad y los hospitales.

¿Conforme a cuál de las dos legislaciones habrá de ser resuelta la petición de herencia? Existe un aparente conflicto de leyes que habría de ser solucionado con arreglo a lo dispuesto por el artículo 140 del Código Bustamante; pero no hay tal conflicto si se considera que el artículo 993 del Código de El Salvador, no es una disposición de orden público interno, obligatoria para los salvadoreños y los extranjeros; y no puede, en lo tanto, sustraer a éstos el imperio de su ley nacional cuando se trata de disponer por causa de muerte. Las leyes inherentes a la personalidad, —y entre ellas

se halla el régimen sucesoral, que es parte del derecho de la familia,— tienen efecto extraterritorial, sea cual fuere el lugar en donde el individuo se encuentre. La ley nacional imprime en las personas cierta calidad de la cual no pueden desprenderse sin relajar el vínculo jurídico que las mantiene unidas a su patria. Lo relativo a la capacidad, a la mayoría de edad, al matrimonio, a la familia, al derecho de sucesión, lo determina cada *soberanía* con carácter de obligatoriedad para sus ciudadanos en todas circunstancias. Por eso se dice que los individuos pueden cambiar de lugar sin cambiar por ello su derecho personal. Los Estados reconocen voluntariamente esa situación porque ella arranca del concepto mismo de la comunidad jurídica en que viven. Dedúcese de ahí el derecho que asiste a los extranjeros de que sus relaciones de índole puramente personal sean regidas por la ley de su propio país. “La admisión del extranjero a los beneficios de determinadas leyes de su Nación, o de su domicilio, enseña Sánchez de Bustamante, produce como consecuencia indeclinable, y éste es otro de los resultados o efectos de la comunidad jurídica internacional, la aplicación en cada territorio de la legislación extraña dentro de los límites de la competencia legislativa del Estado que la aceptó. Esos límites pueden resultar de su sistema interior de Derecho Internacional Privado o de los convenios entre ambos países. Es por otra parte evidente que la cooperación internacional en beneficio de los individuos y de las relaciones jurídicas particulares impuestas como un postulado de la civilización contemporánea, no puede lograrse sino mediante la admisión para buen número de hipótesis, del derecho extranjero”. Y no se diga que la aplicación extraterritorial de la ley extranjera lastima la soberanía, porque, como el mismo autor enseña, “PRE-TENDER que la soberanía se destruya cuando se mide por otra y resulte su igual, equivaldría a sostener que el derecho de una persona sobre un inmueble de su pertenencia no puede ni debe existir sino cuando dejan de ser propietarios sus convecinos. Un derecho mio, para ser absoluto en sus relaciones con lo que le sirve de objeto, no necesita atentar el derecho idéntico de otros sobre cosas análogas o iguales. *La soberanía puede ser absoluta hacia dentro, siendo limitada hacia afuera.* Y la unión libre de los Estados que algunos llaman su *interdependencia*, es inconcebible sin esa limitación. De no aceptarla, la ley del mundo sería la guerra perpetua hasta el definitivo exterminio, y la regla del Derecho Internacional Privado habría de ser la imposición absoluta de la legislación local al extranjero como una camisa de fuerza”.

Niboyet, catedrático de la Universidad de París, explica: "actualmente la noción que se tiene acerca de la naturaleza de las leyes sucesorias modernas ha cambiado, siendo ante todo leyes concernientes a la familia. Mediante ellas el legislador protege a la familia y al difunto en particular, permitiéndole dentro de ciertos límites, manifestar su voluntad para cuando deje de existir. En el caso de que dicha voluntad no conste, la ley se sustituye al *de cujus* para asegurar la trasmisión de su patrimonio siguiendo el orden natural de sus efectos y de sus deberes, protegiendo además al difunto al rechazar toda manifestación de voluntad que no haya sido expresada en las formas testamentarias legales. Las consideraciones de carácter puramente territorial que en otros tiempos constituyeron el fundamento de las sucesiones, se han transformado. Ya no se trata de establecer y asegurar una relación entre los bienes raíces de los herederos y la organización de la propiedad. El régimen feudal desapareció ya con sus privilegios políticos, pudiendo prescindir la soberanía del carácter de propietario que tenga el causante, cualquiera que sea su sexo o nacionalidad. Si las leyes sucesorias revisten hasta cierto punto un carácter político, otro tanto podemos decir de todas las leyes que rigen el organismo familiar.—Las consideraciones anteriores son suficientes para incluir en el derecho de familia las leyes sobre las sucesiones, opinión admitida actualmente por la mayor parte de la doctrina".

Con esas premisas el ilustre catedrático consagra el principio de la *extraterritorialidad* de las leyes sucesorias en estos términos concluyentes: "Si las leyes sucesorias son leyes concernientes a la familia tendrán que ser leyes permanentes, (ésto es, que siguen al individuo en todas partes) produciendo, en consecuencia, efectos extraterritoriales.

Cualquiera que sea el lugar en donde estén situados los bienes, se aplicará siempre una sola ley; de lo contrario no podría realizarse el objeto social que las mismas persiguen. ¿Pero cuál es la ley permanente que conviene aplicar? Ninguna duda puede surgir a este respecto: la ley nacional es el prototipo de las leyes permanentes. Desde el momento en que las leyes de orden familiar están sometidas a la competencia de la ley nacional, la ley del difunto será por lo tanto, la que habrá que aplicar a los bienes cualquiera que sea el país donde estén situados".

La doctrina anterior la expone y amplía brillantemente el eminente jurista y catedrático centroamericano, doctor José Matos, en estos conceptos:

"Es innegable que el derecho sucesorio está íntimamente vinculado al derecho de familia, ya se considere la sucesión legítima o testamentaria. Respecto de la sucesión legítima, está organizada teniendo presentes las relaciones de afectos y parentesco conforme las acepta o interpreta cada legislador; y se rige por la ley del difunto, porque ésta se considera como supliendo la voluntad del causante que al morir intestado, presume que quiso transmitir su patrimonio a los que el legislador ha atribuido la calidad de herederos. Y, claro está, es natural suponer que el difunto se refirió a su ley personal que es la que conocía, y en manera alguna a una ley extranjera. Tiene también este sistema la ventaja práctica que conserva la unidad del patrimonio y es una sola regla la que se observa en la transmisión de los bienes, cualquiera que sea el lugar en donde estén situados"

'Por consiguiente, las leyes citadas por el legislador interpretando la voluntad del nacional que muere sin testamento, no pueden tener aplicación tratándose de extranjeros; puesto que ningún interés tiene el Estado en proteger en forma determinada los derechos de familia extranjera".

No hay duda de que los principios apuntados tienen aplicación en el caso concreto de la sucesión del doctor Suárez. Si éste fué hondureño, el orden de suceder establecido en el Código de Honduras es el que debe regir la tramitación del *abintestato*.

De otro lado, ese es el sistema que, siguiendo los principios admitidos, consagra el Código Bustamante en su artículo 144, el cual fué aprobado por el Gobierno de El Salvador en decreto legislativo de 30 de marzo de 1931 y sancionado por el Poder Ejecutivo en resolución de 27 de mayo de 1931.

Se han presentado dudas acerca de la efectividad de dicho Código en El Salvador, en vista de la declaración final del decreto aprobatorio de la Asamblea Legislativa que dice:

"Estima que la Convención de Derecho Internacional Privado es un cuerpo de doctrina jurídica de gran valor en jurisprudencia, pero que carece de la eficacia suficiente hasta el momento actual sobre los términos expresados de la ley salvadoreña en todo aquello en que ese cuerpo de doctrina las confrarie o modifique".

Esa consideración de la Asamblea se ha prestado a dudas. ¿Fue la intención de los legisladores eliminar el Código Bustamante en términos de que no podría ser aplicado cuando quiera que alguna de sus disposiciones contrarie o modifique la ley salvadoreña? Si tal interpretación hubiere de prevalecer no habría Convención; los términos de avenimiento que el Código Bustamante propugna para todas las cuestiones de Derecho Internacional Privado, serían inocuos; criterio que no se avendría con el objeto claramente expresado del acto legislativo, que fue *aprobar* la referida Convención, si bien con las reservas que se tuvieron por convenientes

Esas reservas fueron de los artículos 44, 146, 176, 232, 233 y 187 del Código Civil; y con esas salvaduras debe estimarse que el Código fue aprobado.

La mera interpretación de la frase que provoca la duda así lo confirma. Se dice allí que el Código carece de eficacia "para prevalecer sobre los términos *expresados* de la ley salvadoreña"; y la lógica nos obliga a preguntar: ¿a cuáles términos se refirió? Claro está que no podía referirse a otros que los que ya habían sido mencionados, esto es, a los artículos 44, 146, 176, 232, 233 y 187 del Código Civil; por eso los mencionó en la partícula "expresados" que se usa en el mismo sentido de referidos, citados, etc. Que la frase que interpretó al decir: "los términos expresados de la ley salvadoreña" no se refirió a ésta en su totalidad, sino a aquellas disposiciones que ya habían sido mencionadas, aparece claro con sólo notar que el legislador concluyó en aquéllo que *las* contradiga, en plural y no en singular como lo habría hecho si hubiera querido referirse a toda la legislación.

En el supuesto, repito, de que prevaleciere una interpretación del decreto aprobatorio del Código Bustamante que lo hiciera ineficaz para la solución de las cuestiones de Derecho Internacional Privado que son objeto del mismo, tal interpretación sería un absurdo; pues si esa hubiera sido la intención del legislador es evidente que no la habría aprobado sino que se habría limitado a dejar las cosas como estaban. No es lícito suponer en el legislador tamaña contradicción que denunciaría ausencia de sentido lógico.

De suerte, aun en el supuesto de que lo que se hizo al aprobar el Código Bustamante no fue más que un rechazo disimulado del mismo colocando a El Salvador fuera del concierto de Naciones que lo han adoptado, *siempre quedarían en todo su vigor los principios generales de Derecho Internacional Privado expuestos antes, los cuales consagran la ley na-*

cional del difunto como norma obligatoria para la tramitación del abintestato.

El doctor Mendoza, Licenciado de la Sorbona y Catedrático de Derecho Internacional en la Universidad de Honduras, se expresó así:

“En la petición de herencia de su hermano D. Ángel Suárez, hecha por el Dr. Pío Suárez, el señor Juez de San Miguel emitió fallo desfavorable al solicitante, fundándose, en síntesis, en que la Ley Salvadoreña contiene disposiciones que excluyen al peticionario como heredero y que a la vez son contrarias a la Convención de Derecho Internacional Privado que encierra el Código Bustamante. En opinión del señor Juez las disposiciones de la Ley Salvadoreña deben prevalecer sobre las de la Convención, ya que esta última tiene un valor simplemente doctrinario en vista de las *reservas* que al hacerse la ratificación en El Salvador, se le hicieron a la misma Convención”.

Los argumentos invocados por el señor Juez no son, ni con mucho, lo suficientemente válidos y firmes para justificar y respaldar el fallo aludido.

Los tratados y convenciones internacionales, una vez ratificados por los Estados Contratantes, tienen para éstos un carácter positivo y rigurosamente obligatorio. Los tratados y convenciones internacionales constituyen propiamente la Ley Internacional. Se celebran para utilidad y por necesidad de las partes contratantes. Y es una consecuencia reconocida hace mucho tiempo que de toda convención nacen obligaciones recíprocas que a ningún Estado Contratante le es dable desconocer, sin ponerse al margen de la honorabilidad y decencia internacionales.

El Artículo 144 de la Convención y Código de Derecho Internacional Privado, textualmente dice: “Las sucesiones intestadas y las testamentarias, incluso en cuanto al orden de suceder, a la cuantía de los derechos sucesorios y a la validez *intrínsecas* de las disposiciones, se regirán, salvo los casos de excepción más adelante establecidos, *por la ley personal* del causante, sea cual fuere la naturaleza de los bienes y el lugar en que se encuentre”.

El Artículo 7 de la misma Convención y Código, establece: “Cada Estado Contratante aplicará como *leyes personales* las del domicilio, las de la nacionalidad o las que haya adoptado o adopte en lo adelante su legislación interior”.

Al tenor de los artículos arriba citados la sucesión intestada del doctor Ángel Suárez debe regularse por la ley hondureña, que era la ley personal del señor Suárez, ya que en

Honduras se reconoce como ley personal de los hondureños, en donde quiera que se encuentren, la ley hondureña.

Según se demostró en primera instancia, el Código Civil de Honduras, en la distribución de la herencia intestada, da a los hermanos legítimos del causante una cuarta parte de la herencia, cuando concurren solamente con hijos naturales del difunto, como ocurre en el presente caso.

Las disposiciones en contrario que pueda haber en la ley salvadoreña no pueden tener mayor fuerza obligatoria que las disposiciones de la Convención y Código de Derecho Internacional Privado, a menos que se hubiese hecho una *reserva expresa* sobre estas últimas de parte del Estado salvadoreño.

Está hoy día abundantemente reconocido por la jurisprudencia y la doctrina internacionales, que un Tratado o una Convención tiene mayor fuerza de obligar que una ley interna. Esta es el producto de la voluntad de un solo Estado; es un acto esencialmente nacional. La Convención requiere por el contrario, el concurso de la voluntad de dos o más Estados; es un acto supranacional. Un Estado por medio de sus legisladores y sus jueces puede emitir, modificar, derogar e interpretar sus leyes, como mejor le parezca o convenga. En cambio, un Estado no puede derogar, modificar ni tampoco interpretar un Tratado o Convención sin tomar en cuenta las voluntades de los otros Estados Contratantes. De todo esto resulta que habiendo antinomia entre una ley interna y ciertas disposiciones de un Tratado internacional sobre las cuales no se han hecho *reservas*, deben prevalecer estas últimas sobre las de aquélla.

Es cierto que el Congreso de El Salvador hizo *algunas reservas* y aclaraciones sobre varios de los artículos de la Convención de Derecho Internacional Privado. ¿Y qué es una *reserva*? Chailley, citado por Sánchez de Bustamante, la define como "una declaración de voluntad unilateral por la que *admitiendo el Tratado en su conjunto*, un Estado excluye de su aceptación *ciertas cláusulas* o por lo menos precisa el alcance que tienen para él".

De esta definición se desprende que no puede haber *reservas* que abarquen todo el Tratado porque de ser así, se desnaturalizaría el Tratado o haría de imposible aplicación sus disposiciones fundamentales.

El sabio internacionalista Sánchez de Bustamante, refiriéndose al motivo dominante de las reservas, dice lo siguiente: "Obedecen en ciertas ocasiones al deseo de mantener determinada política internacional; otras se deben a preceptos de la legislación interior cuya modificación por acuer-

dos internacionales no es *una* conveniente el Estado que las formula; y siempre al propósito de *coadyuvar en general a los fines del Tratado y facilitar su aceptación y aplicación en la medida en que se cree posible*".

Ahora bien, ninguna de las reservas formuladas por el Estado salvadoreño se refiere ni directamente ni indirectamente a la *sucesión intestada*. Esto quiere decir, de acuerdo con la lógica, con los hechos y con las prácticas internacionales, que fuera de los artículos a los cuales se contraen las *reservas*, la Convención y Código de Derecho Internacional Privado tiene fuerza de ley en el Estado de El Salvador, tanto desde el punto de vista formal como del material.

En el caso de autos, los jueces magistrados tienen la obligación de darle aplicación preferente a las disposiciones de la Convención, sobre las del Código Civil salvadoreño, no sólo por la mayor fuerza de obligar que mundialmente se les reconoce a las Convenciones multilaterales sobre las leyes internas, sino también porque el Congreso de El Salvador al ratificar tal Convención no quiso ni pudo haber querido anular el acuerdo internacional, formulando una *reserva* tan general y amplísima que abarca todo el convenio. Eso es inaceptable por absurdo. Si el órgano legislativo salvadoreño hubiera estado en tal desacuerdo con la Convención, le bastaba con no ratificarla, ya que es también sabido que la *ratificación* es el acto de perfeccionamiento de los tratados internacionales y que por lo mismo la fuerza obligatoria de éstos surge con la ratificación.

La Cámara de Segunda Instancia de la Sección Oriental, formada por los honorables magistrados doctores Pío Selva y Enrique Campos, en razonada sentencia, revocó la decisión del juez y declaró heredero al hermano del doctor Suárez, en unión de sus hijos naturales.

Este caso judicial tiene gran importancia científica. Por primera vez se discute en esa forma el valor jurídico de las estipulaciones contenidas en la Convención Bustamante, cuyo carácter de ley queda consagrado.